

Ms

1836

El establecimiento de la Comp^{ia} de Jesus en la America Meridional al cabo de 70 años q^e habian pasado desde su estincion y la relacion de los debiles principios de q^e Dios se valio p^o esta obra, asi como puede excitar la curiosidad de los q^e vivieron despues, asi tambien esta mas espuesta en este siglo de hastornos y efervescencia á padecer alteracion, y mezclarse con noticias falsas, ó á perecer del todo embuelta en la corriente impetuosa de los grandes sucesos q^e con tanta rapides estan pasando en esta nuestra edad. Instables principios, deseos inefficaces, poca ó ningunada idea de los bienes q^e de esta institucion debian esperarse, son los fundamentos sobre q^e se comenzo á levantar esta obra. Aqui mas claramente q^e en parte alguna se verá un zelo desinteresado, hombres decididos por la felicidad de los pueblos, y resueltos á procurarlo á un gran numero de gentes q^e la rechazaban, y oponian dificultades nacidas de su natural inclinacion, de ideas falsas, y aun en muchos de malicia y ruin voluntad. La presencia de los q^e entendieron en esta obra, y el peligro en arriesgada el juicio en sucesos muy lejanos de su terminacion contienen la pluma, y ponen freno á la imaginacion, no solo p^o que no se añada como alguna á la verdad, sino aun p^o que no se estienda á repetir muchas acciones dignas de memoria, ni se muestren reflexiones q^e no vagan muy andadas en la materialidad de los hechos.

I. El principio de los q^e á qui se refieren tubo su origen

1. 2
de los pastores q^o padecio la monarquia Española despues
de la muerte de Fernando 7^o y de la dicha persecucion q^o
se movio contra los religiosos principalmente contra los de
la Comp^a de Jesus y termino por los horribos asesinatos
de 1834, y por el decreto de estiracion de 1835. Los cuales
fueron causa de q^o varias personas zelosas del bien de la Ame-
rica entrasen en esperanzas de ver realizado el deseo antiguo
de introducir en estas regiones a los q^o tanto habian contribu-
ido en otro tiempo a su establecimiento y prosperidad.
Mas aunque eran muchos los q^o participaban de este buen
deseo, apenas habia quien se atreviese a poner mano
a la obra, y tomar sobre sus hombros la menor parte de
esta carga, con peligro de q^o al fin se cayese sobre el peso
q^o al principio se comenzo a mover por el impulso de mu-
chos.

Uno de los q^o con mas calor trataban este negocio era el
D. D. José Reyna antiguo discipulo de los P.P. de la Comp^a a
quien eligio el Gobierno p^o llevarlo al cabo como si fuese
asunto privado. Asegurado con la promesa del D. Reyna escri-
bio a España D. Gervasio Porera el 23 de Nov de 1835 instando
por la venida de los P.P. y ofreciendoles buena acogida y
grande oportunidad para hacer bien a tantos infelices
q^o carecian en estas regiones de la instruccion y auxilios
de la Religion. Ofrecio asimismo q^o luego q^o los P.P. llegasen
les seria pagado el stete y para prueba del hecho y ayuda
del corte ordenaba a un comerciante de S. Lucas q^o prove-
yese lo necesario para aprestar el equipage. Llego la carta
a Sevilla en ocasion q^o se trataba del viage de algunos
P.P. a Filipinas y se trataba de allamar las dificultades,
mas viendo la oportunidad q^o se les ofrecio resolvieron

tratar el negocio con el Provincial q^e residia en Madrid, y elegir el partido a q^e este les inclinase. Partió con esta comisión el P. Luis Rodriguez, ultimo Rector del Colegio de Sevilla, pues de otra manera era imposible tratar con seguridad el negocio por la severidad con q^e se habia prohibido toda dependencia de los Superiores y el rigor con q^e se hubiera castigado cualquier violacion del mandato; y desde luego pareció bien este negocio, y mas provechoso q^e el de Filipinas, donde por necesidad habian de vivir ocultos y aun asi no estarian seguros de las pesquisas y desamparos del Gobierno Español.

II No eran pequeñas las dificultades q^e se habian de superar y los obstaculos q^e impedian la nueva resolucion estaban todos esparcidos por diversas Ciudades y pueblos del Reyno; una gran parte habia vuelto à reunirse à sus familias las cuales podian estorvar facilmente cualquier nueva resolucion: unos carecian de medios p^o disponerse al viage, otros debian la comodidad de que gozaban à la generosidad de personas particulares, cuya compañía no podian dejar por livianas causas: à esto se añaden los grandes peligros à q^e se esponia el q^e viajaba por España, pues por una parte el Gobierno les miraba à las manos, y como acaud en tiempos de revolucion cualquier movimiento era sospechoso, y por otra parte el vulgo habia tomado alas, y los perseguia con intolerable animosidad donde quiera q^e los encontrase. Era ademas negocio muy serio pasar los mares, y establecerse en países agitados de violentas convulsiones, y donde estaba fresca tanta sangre española vertida con tanto encarnizamiento. Por otra parte los tres años de persecucion pa-

4
ados habian causado considerables perdidas tales, q^o si la
Comp^a volviese à restablecerse, como el deseo lo pintaba ve-
cino y facil, esperaban grandes trabajos y dificultades,
las cuales no parecia justo aumentar embiando à la Ame-
rica parte de los sujetos ya formados. Espuesto el negocio
al P. Juan Boothaan Preposito General, y aprobado el pro-
yecto pareció el medio mas expedito señalar por el
puerto ó q^o salida à la America, de los cuales cinco
estaban en Sevilla Ciudad grande y naturalmente pa-
cifica, vecina à Cadix, y la mas oportuna p^a aprestarse
en ella la expedicion sin ruido ni peligro.

III Por superior fue nombrado el P. Mariano Berdugo
cuyo viage à Filipinas estaba mas proximo al efecto y
de sus disposiciones constaba claro al Provincial, y aun
al Preposito General. Fue dado el cargo de tantear los
animos al dicho P. Rodriguez luego q^o diese la vuelta
à Sevilla, y sin dificultad halló quienes se ofreciesen
gustosos à tomar parte en la demanda q^o fue encar-
gada à los PP. Francisco Najeste Juan Coris, Cesario
Gonzales, Juande Matà Macauroon, y para los men-
steres temporales el H^o Hdefonso Romero. Mas al poner
las manos en el negocio se tocaron nuevos e inesperados
obstaculos, nacidos por la mayor parte de la confusion
y trastorno de la revolucion. Hubo sus dificultades en
deshacer las relaciones contraindas, costó muchos arduos
frustrar la vigilancia de la policia, q^o velaba con
100 ojos sobre los PP. y les contaba los pasos, e interpre-
taba siniestramente qualquier reunion ó mudanza; mas
sobre todo crisis el apuro quando se trató del embarco,
pues el Capitan no vivia tan pendiente de la provi-

dencia, q^e esperase hallar en la America la soldura de sus
quebras sino entablada con cautela sus negocios en Europa. 5
Algo mas arraigada tenia la esperanza el Comerciante
de S. Lucas, el cual á falta de otros medios provegió de
un cargamento de vino, q^e entrego al Sr. Bomeno, y de un
plpe. ejecuto la orden de D. Gervasio Perera, y aseguro el flete
de los P.P. dado caso q^e las vicisitudes del tiempo hubiesen
procado las buenas disposiciones del Gobierno de Buenos Ayres.
Aun esto no carecia de tropiezos, pues siempre era grande
embarazo tomar aquella balumba, y dar pie p^o q^e se di-
gesse q^e iban llevados del desco de traficar: mas como por
este estremo se hallasen menos dificultades, hubieron de con-
certarse asi, esperando en todo caso buen resultado. Concer-
tadas ya las cosas se hicieron á la vela en el puerto
de Cadix el 28 de Mayo de 1836 Menos de goro por haber
roto las dificultades, q^e se atravesaban, y haber evitado
muchas otras q^e los amigos les habian pronosticado.

IV Al cabo de 70 dias de feliz navegacion llegaron á la
vista de Buenos Ayres pasada ya la media noche entre
el 7 y el 8 de Agosto q^e fue preciso pasar á bordo por la
fuera de la corriente y del obage. Aqui, se despertaron nue-
vos cuidados, y comenzaron á dar y tomar pareceres sobre
el modo de conducirse en la entrada, q^e al fin parecio debia
ser secreta, y en traje de seculares, no juntos sino divididos
y en casas particulares, y habido este acuerdo, se dio orden
para su execucion, mas no tan secretamente q^e no llegase
á oidos del Dr. D. José Reyna, y por su medio á los del Gober-
nador de la Republica D. Juan Manuel Rosas, el cual,
videno fuesen los P.P. recibidos en su nombre, y aposenta-
dos en el Colegio de S. Ignacio, y de todo paso aviso al Obispo

6 Apenas pudo llegar algun rumor vago y desfigurado de lo
q^e pasaba, llegó al buque la lancha del Gobierno con or-
den al Capitan p^a q^e se fuer^a a tierra con los N^{os}. Antes
de salir del agua se hallaron con una comision mandada
por el Sr. Obispo a recibirlos, y felicitarles la llegada; en
tierra hallaron la comision del Gobierno obrada al mismo
efecto, y gran masa del pueblo q^e habia concurrido a la
novedad. Allí se hallaron entre otros el D^o Reyno, D^o Felipe
Palacios Parroco de la Cathedral, D. Casimiro Arellano, y D. José
Antonio Pizarri, q^e desde entonces comenzaron a favorecer
a los recién llegados, q^e no acertaban a creer lo q^e por ve-
sta de ojos veian. Luego la primera diligencia fue pe-
netrar en el pecho el escudo de la federacion argentina,
q^e era una divisa encarnada, tenida como señal de
decision por la causa de la federacion y en realidad
solo significaba obediencia. Acabo de haber tomado un
poco de reposo entre las demostraciones de alegría del pueblo,
fueron conducidos a la Iglesia del Colegio, a cuya entrada
hallaron la estatua de su primer P. y fundador, q^e habia
sido allí colocada para el momento de la entrada. En
seguida el Parroco D. Felipe Palacios revestido de los ornamen-
tos sacerdotales entonó el Te Deum, q^e cantó el clero, y
de allí fueron conducidos a la habitacion del Obispo.

V Lo era e' la saron D. Mariano Medrano anciano
venerable q^e hizo todas las demostraciones posibles de un
cordial y verdadero gozo al ver a los que tanto amaba,
y de quienes esperaba mucho bien p^a la salud de su
grey. Acompañaron estas demostraciones con igual sin-
ceridad varios eclesiasticos, y el motivo q^e p^a ello tenían
era principalmente la fama q^e habian dejado los N^{os}.

8
cios de la Republica de noche y tomar el descanso de dia
en cuyas horas por maravilla recibia a persona alguna,
y aun de noche eran raros los q^e lo graban verte. Su car-
go era el supremo Gobierno de la Republica cuyo mando
recibia por nombramiento de la sala de representantes de
la Republ. cada tres años, excepto en circunstancias graves q^e
podia nombrarse Gobernador por mas tiempo, como puntual-
mente habia euacido en el nombramiento de aquel que
fue por cinco años, y con facultades extraordinarias. No
hay duda q^e el Gobernador recibio contento con la llegada de
los P.P. de la Comp^a a su Republica, nacido de la fama
q^e habian dejado en ella los antiguos, de los cuales todos sa-
bian q^e habian sido el principal trazo del gobierno en reu-
nir los Indios, formar los pueblos, arrear las leyes, concen-
sar las diferencias, promover la industria, abajar los abusos
de los Españoles, y moderar sus demandas. Como por otra parte
los planes del Gobernador eran muy bastos y principalmente
apoyaban en tener de su parte a la plebe, q^e como la
esperencia habia mostrado, era la parte mas turbulenta
y difícil de contentar, y en el caso presente el puntual mas
firme, desio que los P.P. los tomasea por las conciencias
q^e era el resorte mas poderoso p^o mover a un pueblo por
naturaleza simple y docil a la voz de los ministros en
cuya potestad reconocen a Dios. No obstante como hombre
prudente pareciole gran novedad introducir en la Republ.
una corporacion q^e contaba tantos enemigos, y cuya
admonion debia desagradar, a muchos, y principalmente
al Gobierno Ingles de cuya proteccion se esperaba mucho,
y asi resolvió estar a la mira de lo q^e pudiera suceder;
y en observacion del efecto q^e producia esta novedad en

10 Llegada y temerosos del suceso, pues veian claro era imposible llenar la espectacion publica, Mas no por esto perdieron el animo, ni dejaron de mostrar sus deseos de ocuparse en los ministerios propios de su vocacion, ya fuese en la ensenansa, ya promoviendo el bien espiritual de los Ciudadanos; ya fuese recorriendo en misiones la campana. En lo q^e unicamente hicieron hincapie fue en ser reconocido como corporacion y comunidad religiosa para vivir segun sus Constituciones pues tenian superior y este venia con los despachos necesarios. La causa de esto fue evitar q^e les aconteciese lo q^e a otros religiosos q^e por no haber hecho fuerza en esto poco a poco habian venido a someterse a las autoridades civiles y eclesiasticas las cuales con deseo de mejorar lo q^e estaba bien habian alterado notablemente la primera institucion reduciendo los a la fin a sugcion violenta, yaun a ruina y disturbamiento. Dura perecio esta condicion, mas como fue la unica y bien sostenida, hubo de conformarse con ella el Gobierno y es la primer circunstancia notable q^e ofrece el decreto de 26 de Agosto de 1836 q^e se copia aqui, y es del tenor siguiente.

IX Viva la federacion = Departamento del Gobierno = Buenos Ayres Agosto 26 de 1836 Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina = Habiendo venido de Europa a esta Ciudad seis religiosos de la Comp^{da} de Jesus que acogidos por el Gobierno de un modo particular con aplauso general de los abitantes de este pueblo catolico, se han manifestado deseosos de ser utiles a esta Provincia en las funciones de su Instituto, q^e

se crean mas necesarias para su felicidad, y considerando 11
el Gobierno q^o es llegada la ocasion de propender al restau-
racionamiento en esta Provincia de la espuesada Comp^a
tan respetable entre nosotros por los imponderables servicios
q^o hizo en otro tiempo a la Religion y al Estado con todos
los pueblos q^o hoy forman la Republica Argentina, a fin
de facilitar el logro de este importante objeto en uso de
la suma del poder publico de q^o se halla investido, ha
acordado y decreta = Art. 1^o Los predichos seis religiosos de
la Comp^a de Jesus sean alojados mientras permanezcan
en esta Ciudad en el Colegio q^o fue de la espuesada Comp^a de
este nombre entregandoseles las llaves de el correspondientes
al local que hoy se denomina Colegio p.^o q^o vivan en Comu-
nidad conforme a su regla, reciban en el a todos los
demas individuos de la Comp^a q^o vengan de Europa a
observar su Instituto en esta provincia, y establezcan las
Aulas de Estudios q^o el Gobierno tenga bien encomendarles;
en cuyo caso, si fuese necesario, se les aumentara el lo-
cal con las piezas contiguas que sean mas a proposito,
pertenecientes al mismo edificio. Art. 2^o Comuniquese
esta resolusion al Reverendo Obispo de esta diocesis, y De-
mas a quienes correspondan, publíquese, e insertese en
el registro Oficial. = Rosas = El Oficial mayor del Mini-
sterio de Gobierno Agustín Garrigós. =

X Todo el tiempo q^o se empleó en dar estos pasos, y
llevar a escucion el anterior decreto moraron los P.P.
en el departamento del Obispo q^o ocupaba la parte alta
del Colegio y desde luego procuro dejar vacia pasandose
a otras casas contiguas como lo verifíco el 3 de Set^o
de aquel mismo año y con el se fueron las familias.

12 de sus dependientes q^e todas estaban confusamente repartidas por los aposentos altos del Colegio. En la parte baja estaba la Curia Eclesiastica, los dependientes de la Parroquia y sus familias. La Iglesia era Parroquia, y servia de Cathedral, mientras duraba la obra de aquel templo, y consiguientemente los Canonicos tenian tambien algunas sillas del Colegio, q^e en suma todo junto venia a formar la cuarta parte de la manzana cuadrada de 150 varas q^e antiguamente habia pertenecido a la Compania.

XI. Pedito luego trataron de establecer las practicas de comunidad del mejor modo posible. se reduxo a la usura la parte habitada por ellos, y comenzaron a oír confesiones en la Iglesia con indecible concurso atraídos muchos por la fama y buen nombre de los P.P. otros de la confianza q^e les inspiraba el ver estos frateros, y ajenos de las rivalidades de q^e por maravilla está usento ninguno del pais, y algunos movidos por la curiosidad y deseo de novedades. Oyeronse confesiones de muchos años se remediaron bastantes escandalos publicos, y un gran numero de personas entable sistema de vida más arreglado y se puso bajo la direccion de los P.P. De Manera q^e con solo presentarse estos se logro un fruto, q^e difícilmente hubiera producido una mision. Entre otras cosas atrajo mucha gente el ver la facilidad con q^e eran recibidos del Confesor contra la practica admitida casi generalmente de no oír ninguno sino a las personas q^e a sus tiempos determinados acudian constantemente a ellos. Comensaron tambien a predicar en diferentes Iglesias con notable aplauso y fue de manera q^e con nover mas q^e unos los sacerdotes habia dia q^e se predicaban 3 y

mas aunones ondioprentes Iglesias. El numero de moribundos 13
q^o descaba y pedia su asistencia en aquella hora era
mas de lo q^o podian llevar las fuerzas de los P.^{os}. Sin esto
acudian cada mes a oír las confesiones de las personas
q^o se retiraban a ejercicios en una casa bastante distante
del Colegio fundada al efecto, y es la q^o alega el P. Diodo
do en De la gloria postuma Secretari.

XII Mas todos estos eran fustos espontaneos con los cuales
iban aprovechando el tiempo hasta q^o llegase el de tratar
con algun fundamento de establecer la Comp^a ya fuese
en forma de colegio, ya en calidad de misión. Lo bien
todos se inclinaban a lo 1^o habia no obstante invencible
dificultad en dotar el Colegio, lo uno porq^o el erario esta
ba al ranado, y empeñado en nuevos gastos, lo 2^o porq^o
era menester mucha fe p^a dedicar cualquier suma
de consideracion a usos meramente pios, como se su
ponia este. De los particulares era en vano esperar
debacion pues el uso, y si se quiere decir la ley general,
era q^o nadie pueda poner cosa alguna en comun, y asi,
los templos, los edificios los hospitales los conventos, y si
otra cosa hay en la Republica, es propia y privativa
mente del Gobierno, el cual toda y quita cada y quan
do lo juzga conveniente, y lo sostiene y fomenta segun
dicta el estado y circunstancias, y lo aplica a otros usos
si otra mayor necesidad sobreviene. Por otra parte las
esperanzas para lo sucesivo en vez de abrir buen cami
no y prometer medras, no prometian sino nuevas difi
cultades, y el curso de los negocios politicos por el cual
debian calcularse los sucesos futuros, no ofrecia sino mi
serias y mucios desastres.

14 XIII A pesar de todo esto ningun temor aquejaba á los ³² hechos y á pasar por hances mas abataidos. La afición del pueblo para con ellos crecia y con ello la solitud y cuidado en provehalos cada cual con lo q^o podia y si bien era poco, bastaba para satisfacer las primeras necesidades de la vida y para llenarlos de confesion veniendo abastecidos de lo necesario en medio de un país ageno, y tan acossado de nuevos y continuos infortunios.

Parecía difícil establecer la Com^o de manera q^e pudiese echar raíces y ser de fruto estable y duradero, mas juraban por otra parte q^e este cuidado era proprio de Dios q^e por medios inopinados daría buen suceso y feliz fin á lo q^e comenzaba con tan debiles principios, y q^e á ellos solo tocaba poner lo medios q^e estuviesen á su alcance, y contentarse con el bien q^o de presente se pudiese hacer. De este modo se acostumbrava á establecer una vida aventurera ayuna de rorbras y congojosos cuidados.

XIV Pareció ya tiempo acceder á las insinuaciones de varios amigos y dar algun publico testimonio de su buena disposicion de animo, y reconocimiento al Supremo Nation por los beneficios recibidos, y en ejecucion se dispuso una funcion de accion de gracias para el Domingo 6 de Noviembre á la q^e fueron convidados el Obispo Diocesano p^o celebrar la misa, el Obispo de Milton D. Mariani Encalado p^o el sermon el Cabildo Eclesiastico y secular, las comunidas de S^o Domingo y S^o Francisco y las personas mas principales de la Ciudad. El aparato fue grave y moderado el concurso numeroso, el discurso lleno de encomias á la Com^o y al Gobierno por su restablecimiento, y comenzo con aquellas palabras de Lucanias = Angelus Domini dixit, Domine

nes privadas a un buen numero de jóvenes sin pedir licencia a nadie, casi del todo seguros de la aprobacion del Gobierno, q^e segun se iba viendo gustaba de ver q^e las cosas caminaban por su pie.

XVI Por fruto de su paciencia lograron ver la traslacion de la Catedral que paso de la Iglesia del Colegio a su propio templo el 11 de Nov^o de aquel año 1836 con lo q^e se comenzo a facilitar la entrega de dicha Iglesia, pues ya no restaba otra cosa q^e mudar la parroquia, cosa q^e a todos parecia facil y haciedera. Asistieron los P.^s a la procesion y fiesta por no entrar en respuestas, y ocuparon el lugar q^e quisieron señalales protestando q^e ellos no se juraban con derecho a ningun lugar en aquellas clases de fiestas a las cuales desde los principios de la Com^u no habian asistido. Desde entonces se ocuparon con mas facilidad y frecuencia en ayudar al Parroco D. Felipe Palacios en casos necesarios por corresponder en alguna manera a la buena voluntad q^e les mostraba.

XVII Por complacer tambien al Sr. Obispo fue señalado el P. Francisco Mojisté p^o q^e le acompañase a la Guardia de Lujan donde habia de ir a poner la primera piedra de la Parroquia, y a conferir el Sacramento de la confirmacion. Mas llegados a ella viendo el dicho P. la poca sollicitud q^e mostraban los del pueblo en aprovecharse de tan oportuna ocasion: como era hombre dotado de suma feundia, tomó la mano, y les encoñeció en varios discursos la excelencia de aquel sacramento, y la falsedad de su desuido. De donde se siguió bastante fruto, pues muchos se confesaron, lo mas repararon la falta, y aun vino gente de la comarca en buen numero a reconciliarse con Dios,

y recibir la bendición de su pastor, el cual con esta ocasión
quedo mas obligado, y empeñado en favorecer a los P.P.

El numero de estos crecio con la venida de un sacerdote Galle- 17
go, q^o siendo Novicio en Madrid salio' del Noviciado en
consecuencia del Decreto de abolición, y a hora se hallaba
en estas regiones, y determino' unirse a sus antiguos com-
pañeros; Mas esta resolución duro' poco pues al cabo de pocos
meses salio'

XVIII Una de las cosas q^o hacian mas trabajosa la vi-
da de los nuevos operarios era la dificultad q^o costaba el obser-
var las practicas religiosas, y los esfuerzos casi inutiles q^o
pedra el ir reduciendo la casa a la forma de Colegio, pues
aunq^o desde los primeros dias vivian en clausura, el
paso a la Iglesia, y aun a algunas oficinas habia de ser
por las habitaciones de los dependientes de la Parroquia,
y las personas q^o acudian a nosotros no podian menos
de notar la confusión q^o traia consigo la reunion de mu-
chas familias. Por otra parte eran precisos grandes esfuerzos
p^o evitar las ocasiones de censura que pudieran hallar-
los maldicientes. Las visitas q^o a los principios eran
continuas e indispensables havian trastornado el poco orden
domestico q^o se iba planteando. Pues p^o q^o ni estas dificul-
tades creciesen, ni se introdugesen algun abuso, q^o despues
fuese mas difícil cortar redoblaron los esfuerzos, y a costa
de nuevas industrias y nuevo empeño concertaron mas
las ocupaciones, y comenzaron a cortar relaciones y a
reconcentrarse cada vez mas con buenas razones y
plausibles pretextos, q^o no fue obra sino de muchos dias.

XIX. Por mas q^o los particulares se empueraban en socorrer
a los P.P. y les acudieren con su pobreza, al fin era una

vida mas economica de lo q^e á principios convenia, y no solo se padecian sus estrecheces, sino q^e se carecia de muchas cosas cuya falta hacia mas pesada la vida religiosa. Mas á pesar de todo la alegría y amor de D^{ios} en q^e vivian, y el deseo de hacer algun bien en las almas les hizo sobrellevar todas aquellas necesidades con rostro alegre, sin q^e hubiese uno q^e mostrase congoja por lo presente, ni temor p^r lo sucesivo. En realidad de verdad todo el tiempo q^e vivieron en aquella forma tubieron ocasion de alabar a Dios, y vivir confusos, viendo la providencia con q^e les acudia, pues sin entender ellos como se hallaban provistos de lo necesario.

XX La dificultad principal q^e detenia al Gobierno p^r no proceder desde luego al establecimiento de los estudios era la dotacion q^e debia acompañar a esta resolucion si se trataba de darle alguna estabilidad; mas suplió un arbitrio poco esperado, y fue señalar una pensión de 450 pesos papel cada mes, q^e entonces valian 60 pesos fuertes como p^{ra} ayuda de costa previendo las dificultades q^e por estar en los principios habian de experimentar los P.P. en proporcionarse la subsistencia. Y p^{ra} no atar contrabas superfluas este negocio se expedio el decreto de los alimentos separado del otro q^e restablecia las clases aunq^e entrámbos en un mismo dia, y aquel mientras el Gobierno no disponia lo contrario. El tenor de los decretos es como se sigue - 1^o Viva la Federacion = El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno = Buenos Ayres Dic^o 7 de 1836 Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina = A. Superior de los P.P. de la Comp^a de Jesus = Con fecha 7 del presente mes he expedido

19
al Gobierno el Decreto q^e sigue = siendo uno de los prime-
ros conatos del Gobierno facilitar el estudio de las ciencias
mas utiles y necesarias al pais, y en consecuencia de
lo dispuesto en el articulo 1^o del Decreto de 26. de Agosto
ultimo por el cual mandó entregar á los P.P. de la
Comp^a de Jesus el edificio denominado Colegio, ha acordado
y decreta. Art. 1^o Se faculta a los expresados P.P. p^o abrir de
este ahora en dicho Colegio Aulas publicas de Gramatica
Latina, y despues quando puedan, y lo indiquen las cir-
cunstancias enseñar la lengua Griega y la Retorica, poner
escuelas de primeras letras p^o varones, y establecer cate-
dras de Filosofia, Teologia, Canones, Derecho natural y de
Gentes, Derecho civil, y Derecho publico eclesiastico, como
tambien de Matematicas. Art. 2^o para facilitar el esta-
blecimiento y apertura de las aulas de Gramatica lati-
na se prevendra al Maestro mayor de Arquitecto D. San-
tos Sartorio q^e conforme a las instrucciones q^e reciba del su-
perior de la Comp^a disponga la compostura y ase de las
pizarras en q^e hayan de situarse dichas aulas. Art. 3^o Igual-
mente se ordenará al Rector de la Universidad ponga a
disposicion del expresado superior todos los bastos, muebles
y utensilios q^e haya de mas en el establecimiento de
su cargo, y q^e no haciendo allí falta puedan ser utiles
al servicio de dichas Aulas cuya entrega se hará bajo pro-
lijo inventario triplicado firmado por ambos del cual
un tanto retendrá el Rector de la Universidad, otro en-
tegará al Superior de la Comp^a y el otro lo elevará al Go-
bierno. Art. 4^o Comuniquese á quienes corresponde, publi-
quese, e insertese en el Registro Oficial. El infrascripto
lo transcribe al superior de los P.P. de la Comp^a de Jesus

20 a los fines coniguientes. Dios que a V. m. a = Agustín Garrigós,
2º El oficial mayor del ministerio de Gobierno. En la Federa-
cion B' Aires Diciembre 9 de 1830 año 2º de la Libertad, 21
de la Independencia, y 7º de la Confederacion Argentina.
Al Superior de los P. P. de la Comp. de Jesus = Con fecha
y del presente mes ha expedido el Gobierno el decreto qº
sigue = Considerando el Gobierno las dificultades comunes
y ordinarias qº al principio del restablecimiento de la
Comp. de Jesus en esta Provincia deben tocar los individuos
de ella p.º proporcionarse la subsistencia necesaria, y qº
su allanamiento los dejara mas expeditos p.º prestar im-
portantes servicios a la Religion y al Estado en las prin-
cipales funciones de su Instituto, ha acordado y decreta
Art. 1º. Por ahora, y mientras el Gobierno no disponga lo
contrario se entregara mensualmente desde el dia 1º de
Octº la cantidad de 450 pesos moneda corriente a dispo-
sicion del inmediato superior de los P. P. Jesuitas existen-
tes en esta Provincia. p.º la subsistencia de dichos P. P.
qº en la actualidad son seis. Art. 2º Esta suma se
abonara cada mes en la planilla por separado qº
formara la Contaduria, y se aplicara de fondos even-
tuales en el Departamento de Gobierno en todo el año
presente, y el de 1831. Art. 3º Comuniquese esta resolucion
al Ministerio de Hacienda, a la Contaduria. gral. y al
Superior de los P. P. de la Comp. de Jesus, publíquese, e
insertese en el registro oficial. = El infrascripto lo tra-
scribe a los P. P. de la Compania de Jesus a los fines con-
siguientes = Dios que a V. m. a = Agustín Garrigós.

XXI

Muy diferente era el parecer de los P. P. los
cuales si bien al principio instaron en qº el restable-

21 u
miento de clase a hueso con toda la estabilidad posible, pue-
teniendo por única mira el mayor bien de la República; mas
hizo q^o entendieron las dificultades q^o se atravesaban, y cono-
cieron el modo de pensar de los q^o manejaban este negocio
resolvieron llevar el negocio adelante, mientras los magistrados
discutian el punto. Y así cuando estos decretos se supidieron ya
estaban las clases de Gramática planteadas, y cuatro días an-
tes habían tenido un ejercicio el q^o fueron convidadas varias
personas distinguidas con no pequeña maravilla al ver los
progresos q^o en tan poco tiempo habían hecho las clases. Pare-
cía por ventura prematuro este paso, pues por un orden regu-
lar parece q^o debieran haber esperado a q^o el Gobierno forzado
de la necesidad y del deseo hubiese establecido la cosa con la
formalidad y orden conveniente. Para deshuercar esta objecion
es de advertir q^o de tres cargos q^o se pudieran haber dado a
los P. D. el 1^o del cultivo espiritual de la Ciudad, pesaba poco
en la bulanra del siglo. El 2^o de las misiones de Compañía
no llamaba mucho la atención, y caso de emprenderse ha-
bia de ser por temporadas. El 3^o de la educacion interesaba
solo a algunos particulares, y no muy vivamente de manera
q^o se habían de madurar los negocios por industria y art-
ificio, o se había de dejar podrir el fruto antes q^o llegase a
sazon. Por otra parte el mayor inconveniente q^o podía te-
marse era q^o llegase el tiempo en q^o por falta de medios no
pudiese llevarse adelante lo comenzado, y fuese preciso abor-
tar la mano del negocio. Mas en este caso eran dueños de dejar lo
qu^o voluntariamente habían emprendido. Quanto mas q^o
una de las cosas q^o mas pena daba a los de la Compañía
ver la propension general por la cual eran mirados no
tanto como religiosos consagrados al bien general quanto co-

22 no meros especuladores atentos solo a interesar el Gobierno en su favor, y hacerse beneméritos del pueblo. De aquí es q^{ue} si el restablecimiento de los estudios se hubiese hecho como la razon pedia, hubiera dado que p^{er} que la mayor parte lo hubiese considerado como una contrata ni mas ni menos q^{ue} las q^{ue} hacen los abastecedores del publico.

XXII El estado de la ensenanza en gran parte puede colegirse de lo dicho, pues siendo el comercio el alma del pais, poco campo les podia quedar a las ciencias p^{er} arraigarse y florecer. Algunas personas ricas ocupaban a sus hijos en los estudios hasta q^{ue} llegase el tiempo de enterarse del estado y administracion de sus bienes, y como este era el fin principal ocupabanse solamente en aprender lenguas vivas, y a lo mas tomaban algunos ligeros conocimientos cientificos, y raro vez llegaban a poseer facultad alguna. Los Abogados, Medicos e Ingenieros de credito habian hecho su carrera en Europa, y algunos de estos por aficion y amistad daban algunas lecciones como asimismo algunos extranjeros q^{ue} se habian dedicado a este ramo de industria. Habia publica Universidad mas en un estado tal q^{ue} el Gobierno en el acto solenne de apertura de legislacion habia dicho q^{ue} estaba dicho establecimiento muy lejos de llenar sus atribuciones y en el tiempo q^{ue} despues ha transcurrido en vez de mejorar, ha sufrido menguas considerables.

XXIII Para como de inconvenientes se ha de notar q^{ue} el genio de los naturales es muy mas inclinado a sufrir los trabajos del campo y curar de rebatos q^{ue} a sobrellevar la tarea de las letras, y la educacion de los Padres de familia apenas tiene el nervio y vigor necesario p^{er} contener a los hijos dentro de los limites del deber, sobre lo cual pudieran decirse cosas incre-

venientes a que están sujetos hoy día los seminaristas de este genero aun en Europa. Por lo q^o miro a la Comp^a le digieren q^o una de las quejas mas fundadas q^o hay contra el clero en todas partes y q^o con mayor cuidado procuraran evitar los P.P. es q^o solo se atiende a promover los estudios sagrados, y se rehúan tomar parte en los adelantamientos de las ciencias q^o todavía se ocupan en Metafísicas y sutileras, y desprecian las ciencias q^o llaman exactas, las cuales quejas prescriben si los vesen a horas dedicados a levantar un Colegio de solos clérigos. Con estas y otras razones le hicieron conocer cuanto mas facil y ventajoso era establecer un Colegio p^a toda clase de jovenes estudiosos, el cual como mas general interesaria mas a la Republica y a sus particulares, se sustentaria por si mismo, sin haber menester el vivir a merced ajena y proveer a los Eclesiasticos al pais, puesto q^o no se habia de enseñar facultad q^o no pudiese ser util a los dos estados.

II Es de saber q^o uno de los mayores sacrificios q^o hubieron de hacer los P.P. de la Comp^a fue admitir el cargo de Colegiales q^o morasen dentro del mismo edificio p^a ser cargo de gran distraccion increíble cuidado, graves disgustos, y de no tanto fruto como algunos piensan: Mas atendidas las circunstancias era preciso hacer cualquier sacrificio, pues la corrupcion de costumbres los malos ejemplos q^o muchos P.P. dan a sus hijos la poca docilidad de estos, y la debilidad de aquellos frustraban en gran parte la buena diligencia q^o se ponía en educarlos. Resuelto ya el punto del Colegio se siguieron las demandas, y pareceres perdurables con el Gobierno, hasta q^o al fin prevaleció la costumbre de obrar y callar, y sin esperar mas respuestas se comenzaron a recibir jovenes de hasta cierto numero de años

25
y con haber pasado 3 de la apertura, todavía no se ha dado el decreto. Las condiciones q^e se requirían además de la edad era q^e estuviesen en estado de poder asistir, a cualquiera de las clases de gramática, q^e esto pudiesen salir, a sus casas 3 veces al año en los días prefijados o en caso de enfermedad y q^e pagasen por los alimentos 10 pesos fuertes cada mes, y esta fue la dificultad mayor q^e se atravesó, pues la moneda del país era en vales de papel q^e cada día cambiaban su valor de manera q^e el mismo capital q^e el año anterior había valido 44 ahora valía 7 y después 20 y según estas alternativas los generos cambiaban su valor. El colegio se aplicaba a la educación y alimentos, tenían repases privados de las facultades q^e oían en las clases públicas, y además estudiaban en privado la Aritmética Geografía y Dibujo. Todas las personas principales pusieron sus hijos en el colegio, y un buen número de otras provincias el cual no es mayor por la estrechez del local q^e es estrechísima e imcomoda.

III Entretanto los ministerios espirituales de predicar, con pesar asistir, a los moribundos y demas se iban aumentando cada día mas, sin q^e toda la diligencia posible fuese parte para acudir a todos, y la asistencia de los reos causaba grande embarazo, y sobre ser oficio peligroso pues aqui raro es el sentenciado por cuya elección se determinaba la persona q^e debe asistirle, antes muchas veces el sacerdote es quien da la primera noticia al reo de la sentencia capital, y aun por negarse a esto constantemente los P.P. tuvieron frecuentes debates. En otra ocasion porfiaron acaloradamente los ministros de justicia con los P.P. q^e ejecutaba una sentencia predicasona a los presos sobre ciertos puntos de líca

v26

dos cuyas consecuencias no hubieran podido ser ventajosas de modo alguno al ministerio espiritual. Por razones semejantes a estas no concurrían los P.P. a visitar y consolar a los presos como prevenían las constituciones y se practicaba en Europa, pues los delitos políticos son aquí eternamente delicados y los mas frecuentes.

IV Uno de los mayores impedimentos q^e se experimentaban en el desempeño de la enseñanza era la escasez de libros clásicos, y el excesivo precio q^e se exigía por ellos por haber de venir de Europa. Para allanar este inconveniente ordenaron la reimpression de una coleccion de A.B. latinos, que si del todo no agradaba, era en las circunstancias de entonces la mejor; reimprimieron unos elementos de Geografía y algunos otros libros de menor momento. Y para no verse despues en igual premura, trataron de la eleccion y reimpression de los A.B. q^e se habian de enseñar en España cuando hubiesen juvenes formados q^e pudiesen oirla.

V El 28 de Marzo llegaron de España los P.P. Francisco Ramon, Juan Gandaugui, Bernardo Parés, Francisco Colligons y Miguel Cabera, y con ellos dos H.H. Coadiutores Antonio Domingo y Gabriel Vot. Fueron recibidos con suma alegría. Todos miraron atraídos de la buena acogida q^e habian hallado los primeros y de la noticia del gran campo q^e estas regiones les ofrecian para ejercer su ministerio, con cuyo ejercicio entraron desde luego, pues de allí a pocos dias fue nombrado Ministro el P. Parés el P. Ramon Prefecto de Espiritu, y a los demas se dieron otros varios cargos como se dirá despues.

VI El puto extraordinario de los primeros, y la llegada de estos segundos despertó nuevos deseos en las Provincias

del interior, y algunas comenzaron a dar algunos pasos pa
lizar alla algunos P.P. mas por entonces todo fue en vano
Por lo comun se creia q^e este negocio pendia de meros deseos
y q^e entendidos estos luego los P.P. se les habian de entrar
por las puertas, y asi con procurad q^e ellos de algun modo
lo entendiesen ya creian que estaba el negocio en cobro.
Otros se dirigieron directamente al superior de la Comp^a en
estas regiones, mas no entendian q^e el restablecimiento
de las costumbres y de la educacion pedia sacrificios mutuos:
de parte de los P.P. trabajo y solicitud, y de parte de los pue
blos proteccion y algun genero de subsistencia, puesto q^e
por los ministerios de predicar, celebrar el 1^o sacrificio y
demas no reciben estipendio alguno. Los mas avisados pro
nectaban sobre la ruina de otros y ofrecian residuos exca
ciones, y abolicion de fundaciones medio caidas con per
picio de sus verdaderos intereses y odiosidad de la Comp^a
Atravesabase otra dificultad, y es el genero de Gobierno esta
blecido; el cual es independiente en cada provincia y
el numero de estas iguala el de las Ciudades.
Estas Provincias son confederadas pa^{ra} rechazar los enemigos
comunes, y es lo q^e constituye el idolo de los gobiernos;
mas la federacion no quita q^e haya sus rivalidades en
tre los Gobernadores, y q^e el nombramiento de estos y
sus disposiciones no entren en los planes de sus colegas los
cuales estorban o ayudaban muy a su salvo segun les
cumple.

VII La Provincia de Mendocina fue por este tiempo la
q^e supo entablar mejor su negociacion, q^e dio princi
pio el subdelegado Apostolico D. José Godoy escribiendo
al P. Superior a principios de febrero con deseos de saber

si aceptaria esto las ofertas q^e pensaba hacer la provincia p^a obtener
 el restablecimiento de la Comp^a. Contesto q^u a la sazón no tenia
 sujetos de q^e disponer por estar todos ocupados en esta, pero
 q^e esperaba el arribo de otros, y en todo caso fado del obeso q^e
 manifestaba la Provincia haria venir el numero competente
 de Europa. El Gobierno por su parte no dejo de dar pruebas
 de la sinceridad y eficacia de su deseo. La sala de Representantes
 aprobó el proyecto de ley presentado por el Gobernador
 y aun hubo tiempo p^a escribir a Roma, y tratar el ne-
 gocio con el General. La unica dificultad q^e se atravesaba
 era q^e entre los bienes de dotacion q^e el Gobierno pensaba
 señalar habia una porcion q^e habian pertenecido a los
 P.P. Agustinianos; mas como estos no existian ya no
 solo en Mendoza, sino aun en toda esta parte de America
 contesto el General, q^e en caso de realizarse el proyecto, su
 cantidad dispensaria. cualquier impedimento q^e pudiese
 retraer, a los P.P. de la Comp^a q^e eran los unicos q^e tra-
 peraban en ello, pues el Gobierno como se ha dicho
 nunca puso duda en disponer de cualesquiera bienes
 publicos. de la clase q^e fuesen. Con ocasion de la llegada de
 nuevos sujetos escribio el superior de la Comp^a al Gobierno
 de Mendoza avisandole del proximo viage q^e estaban p^a
 emprender los P.P. q^e habian de dar cumplimiento al pro-
 yecto; mas cuando la carta llego ya el Gobernador habia
 concluido su gobierno, y habia sido reemplazado por perse-
 na de muy diferente parecer. comenzaron a espararse voces
 vagas q^e contaban por derecho lo contratado. Los periódicos
 de aquella Ciudad declararon por intempestivo el resta-
 blecimiento. el Gobernador de Buenos Ayres mostro poca in-
 sifacion del nuevo nombramiento, en fin parecio nequeio

29
desahucio. Con estos temores escribió el P. Superior al nuevo Gobernador rogándole declarase su voluntad en el negocio, la cual se entendió bien claramente de la resolución q^e tomó de no contestar al requerimiento de la palabra dada q^e se le hacia. Este fin tubo la negociacion mas formal y bien entablada q^e se ofreció en America por este tiempo.

VIII El mismo fin con poca diferencia tubo la solicitud de la Provincia de Entreríos la cual con fecha de 2 de Diciembre de 1838 sancionó el decreto de restablecimiento, y dió las facultades correspondientes al gobernador de dicha Provincia p^a q^e concertase el restablecimiento. Mas al tiempo mismo q^e llegó la solicitud del Gobernador, y el proyecto q^e estaba muy sencillo y bien concertado vinieron las primeras noticias de la guerra q^e contra aquella Provincia movia la de Corrientes, y las turbulencias suscitadas en la de Santa Fe q^e es el unico paso p^a el Entreríos. Por estas razones no pareció a este Gobierno de Buenos Ayres permitir, q^e los P.P. pasasen allá, ni estos han pensado despues en un negocio q^e es del todo imposible de llevar a efecto hasta q^e no cesen las diferencias interminables de aquella Provincia con la banda oriental y otras.

IX A fines de Julio de este año 1837 pareció entablar bajo mejor forma el repartimiento de los ministerios, y se fijó en esta forma. El P. Mariano Berdugo se desentendió del gobierno del Colegio para atender mas desembarazado a los negocios generales y nombró Vice Rector al P. Bernardo Parés, Ministro al P. Francisco Coldeforns, Prefecto de estudios al P. Francisco Mejeste, Maestro de Humanidades al P. Juan Coris, de Grammatica al P. Juan Gandasegui, y P. Juan de Santa Macarron. El P. Francisco Ramon con el P. Niquel Cabrera y el P. Antonio Domingo quedaron destinados para dar principio a un Noviciado

se habia de abrir entre de poco en los arrabales de la Ciudad
 X Debiose este a la liberalidad de su Obispo de Fulda el
 qual ofreció una quinta bastante amena con una capilla
 y capilla publica y se llamaba de sillas del apellido de
 su fundadora, y los P.P. la llamaron Regina Martyrum por
 estar dedicada a Sta. Sta. de los Dolores. Esta casa se abrió el
 15 de Agosto de 1837 mas en un estado tan desmantelado, qe
 pudiera competir con la 1.ª forma del Noviciado de Simanca
 No habia sino tres aposentillos al rededor de un patio qe
 servia de paso a todos ellos y a la Capilla, esta tenia poco mas
 de tres varas de ancho y menos de 30 de largo; los aposentos
 eran parte de adobe y parte de ladrillo, los techos de cenos
 y no muy bales, las hojas de puerta y ventana apenas llega-
 ban a cinco; en fin tal estaba la casa qe no pudo pasar a
 ella el unico novicio qe habia, y residia en el Colegio. Gustou
 por de pronto muy buen dinero en remediar las faltas mayo-
 res, y levantar algunos otros aposentos y oficinas del mismo tal
 le qe lo ya edificado, sacando las cantidades necesarias de
 la venta de la casa qe era la caridad de los febs. La prin-
 cipal mira en aceptar esta oferta fue el poder acudir con
 los ministerios espirituales a un sin numero de infelices qe
 poblaban aquel barrio qe mas parecia ranchar de indios
 que arrabal de Ciudad. Tambien parecia conveniento aprove-
 char a quel terreno bastante a proposito p.º levantar y esta-
 blecer un Noviciado, si las cosas tomasen alguna consistencia.
 El primer fin se logro completamente, pues son muchos
 los desamparados qe han sido asistidos en su ultima
 hora por los P.P. de aquella casa. Han concurrido desde enton-
 ces gran numero de personas a frequentar los sacramentos
 y hacer los ejercicios y se han desbastado algo los animos

ignorantes y embuchados de aquellos vecinos, q^e por la mayor parte son negros y gente estúpida; y es tal la confianza q^e han echado con los P.P. q^e a cualquier hora del dia suelen ir a q^e se les instruya en los principios de la fe. Para mejor atender a la necesidad comun todos los Domingos se explica y pregunta la Doctrina publicamente y se tienen instrucciones sobre los misterios de la fe. Es tanto el fruto q^e por este medio se ha conseguido, y tanto el abandono en q^e estaban estas gentes, q^e desde los principios instó el Parroco p^o q^e los P.P. de Salinas administrasen los sacramentos q^e son de derecho parroquial, por no poder atender a tantas necesidades. Mas los P.P. se contentaron con ayudarle en la parte mas penosa, y rehusaron tomar la oña q^e siempre va mezclada con algun interes temporal, y es por eso espuesta a diferencias adoras. Para acabar de una vez lo q^e hay q^e decir sobre esta casa añadiremos q^e llegó a tener ocho personas, dos sacerdotes, un hermano Coadjutor y cinco novicios: hasta q^e creciendo la hacienda publica, y habiendose acentado D. J. de Alarcón q^e era el principal apoyo del nuevo noviciado fue preciso trasladar los novicios al Colegio, y dejar solo dos P.P. y un B.^o para los ministerios espirituales.

XI Esta fue la Iglesia q^e poseyeron los de la Comp.^a en esta Ciudad p^o a pesar de las diligencias q^e se hicieron p^o obtener la del Colegio, q^e como se dijo arriba estaba destinada al servicio de la Parroquia, todo fue en vano por entonces y aun bastante tiempo despues. Dificil es figurarse el embarazo q^e esto causaba, y las estrechuras q^e se podocian, pues el numero de los discipulos externos llenaba las clases, los colegiales ocupaban grand parte de las habitaciones y aun de los pasillos del Colegio, y las solitudes, y empujos de personas

trabajar las aulas y proporcionar comoda habitacion a
la 3^a parte de los Colegiales. Las obras de las partes se queda-
ron dentro del Colegio repartidos por los aposentos y tran-
sidos como dijimos, pues el comisionado suspendió los tra-
bajos dejando poco menos de la mitad de la obra inhabita-
ble, como la dejaron los soldados. Y aun añadió que se re-
servaba el derecho de exigir de los Padres no pocos pesos
que habia puesto de lo suyo. Esta parte de edificio en que
ahora estan las aulas con bastante comodidad servia an-
tiguamente de almacenes donde los Padres conservaban
los frutos del trabajo de los indios hasta que llegase el tiem-
po de embarcarlos para Europa, y de alli traer lo necesario
para la poblacion y establecimiento de los nuevos pueblos.
El tiempo que se empleó en transformar dichos almacenes
en aulas fue como de año y medio.

XII. A fines de Setiembre de 1837, tubieron efecto
las diligencias y solicitudes con que los Padres habian
procurado salir a dar una mision a los pueblos de campa-
ña. En lo cual hallaron apoyo de su parte al Obispo y al Go-
bernador, los quales contribuyeron por su parte el uno con las
facultades y privilegios espirituales, y el otro con cartas de re-
comendacion para los jueces de paz de los partidos de la mision.
Tambien quiso darles el Gobernador una como patente que
los autorizase para recaudar las ofertas, que los pueblos qui-
siesen hacer, para la obra de las aulas, de que poco ha dijimos;
mas los Padres se negaron absolutamente no solo a presen-
tar ellos la petition, sino aun a permitir que se hiciese la
menor insinuacion en los pueblos donde ellos predicasen,
y asi hubo de ser. Salieron pues el 25 de Setiembre el Padre
Mariano Berdugo con los Padres Francisco Majetti y Miguel

pañó en todas las tareas y trabajos de la misión.

XIV. En el espacio de cuatro meses que duró esta recorrieron los pueblos de S. Ysidro y S. Fernando que están cerca de la Ciudad en las riberas del río de la plata y en puesto muy ameno y sano. Aquí fueron recibidos con demostraciones de cariño y por ser gente que tiene mucho roce con la de la Ciudad, son comunemente afables y atentos. Algo mas distante está el 3.^{er} pueblo que fué la exaltacion de la Santa Cruz, por otro nombre la Capilla del Señor y se compone de cuatro chozas escondidas en un cardal inmenso. Aquí el concurso al principio fué escaso, y aun los tres primeros dias ni aun mita se pudo decir por ser la lluvia mucha y el reparo de la Iglesia poco. Pero despues comenzó a reunirse la gente de manera que en los 15 dias que allí estuvieron oyeron mas de 1500 confesiones y recibieron el sacramento de la confirmacion 1387 personas. De la exaltacion partieron para S. Pedro, mas los vecinos de Baradero que es anejo de aquella Parroquia y hace ya muchos años que no tienen otro parroco, rogaron áhincadamente á los Padres que se detuviesen algunos dias en aquel pueblo, pues por mas que ellos perteneciesen á la Parroquia de San Pedro, mal podrian acudir á aquella misión, cuando ni su propio parroco podia asistirles aun en casos urgentes. Iglesia por de contado no la habia, ni aun muchos que supiesen que cosa era. De las ultimas confesiones, que allí se habian oido, habian pasado 20 y 30 años. Adverose, como mejor se pudo, una Iglesia de tablas adobes y telas, y en 13 dias se levanto casa inmensa. No fue menor la cosecha de esta ruin mercaderia en S. Pedro, donde residia un

35³

37 ³⁹
tumbres que fue cosa de gran maravilla à los Padres, quando comenzaron à oir las confesiones. Eienen derecho à este fruto en primer lugar el Ilustrisimo Señor D. Mariano Escalada Obispo de Tulon, que acompañò à los Padres por todo el discurso de la mision, y trabajò infatigablemente en administrar el sacramento de la Confirmacion y en oir las confesiones. Tambien acudiò con sus sudores Don José Antonio Picarri, que con tener 70 años de edad recorrió
(D) contribuyeron igualmente los Parrocos de los Pueblos, y los jueces de Paz sin cuyo ^{hubiera} auxilio ~~sea~~ imposible desembarazarse los casos que ocurrian à cada parto, y establecer las precauciones que se establecieron para lo sucesivo.

Año de 1838.

I. Durante el tiempo de la mision en la Ciudad los ejercicios espirituales y literarios con el calor primero, y aun mas, pues el numero de los discipulos y Colegiales creció. Se aumentò asi mismo el numero de los operarios con la venida del P. Thomas Mateos, y los Germanos Estudiantes Manuel Martos, Francisco Enrich, José Ugarte, y Manuel Calvo, que llegaron à esta Ciudad el primer del año. Celebraronse los exámenes publicos con bastante concurso si se atiende à la indiferencia con que se miran aqui las letras, y se procurò algun alivio à los Maestros y Colegiales en un pueblo inmediato donde descansaron por algunos dias de las tareas del curso que aqui es bastante pesado.

II. Bendito y loado sea Dios, que al cabo de mil prometas, plazos, solicitudes y dilaciones se entregò finalmente

(D) Qui ci è lacuna nel manoscritto,

39

do muestras bastante claras del disgusto que recibian con la presencia de los misioneros. Mas à pesar de todo esto se obtuvo la reforma de muchos escandalos y los obstinados quedaron refrenados, y temerosos de desagradar con sus obras y ejemplo à los demàs, que ò se habian trocado con las exortaciones de la mision ò desde el principio se habian mostrado desesos de la mejora de las costumbres. De alli pasaron à S. Josè de Flores pueblo cercano à la Ciudad, y por estremo bien concertado. Aqui apenas hubo fatiga antes bien mucho consuelo en ver la piedad y arreglo de costumbres que tenia arraigada su Parroco Don Marin Boreo y asi à los 10 dias quedó concluida la mision; y esta segunda salida que hicieron los Padres arriba dichos acompañados tambien del Señor Obispo de Stulon.

V. A principios de Julio llegaron de España dos Hermanos Coadjutores llamados Manuel Nieto y Josè Garvia y 15 dias despues desembarcó la expedicion enviada por el P. General, y se componia de varios de los Españoles que à la sazón estaban en Ytalia, à saber los Padres H. defonso Lapèña, Josè Fonda, Miguel Lopez, Josè Vila, Antonio Babra, Josè Sato, y los Hermanos Coadjutores Andres Pedraja, Josè Delgado y Gabriel Ramis. Unos y otros venian traidos de la oportunidad que estas tierras les ofrecian para ejercitar sus ministerios. Aunque se han manifestado los designios de Dios en reunir aqui tanta gente: los de los hombres bien claros y manifestos son de procurar con toda la cautela posible que no se estienda y propague la Compañia en estas regiones. Y una de las ultimas pruebas fuè la solicitud que con ocasion de la venida de los nuevos operarios se hizo pidiendo campo don-

Año de 1839.

I. A fines de Noviembre de 1838 partieron para Cordoba de Tucuman los Padres José' Fondá' Hdefonso Lapena, y Francisco Coldeformos á dar una mision á los pueblos de aquella Campaña por solicitud del Doctor Don Genaro Carranza Cura párroco de los Anejos, que es el curato mas vecino a dicha Ciudad. Por persuasion de este habia ya escrito el Gobernador de Cordoba D. Manuel Lopez al P. Superior, asegurándole que dispensaria su amparo y proteccion á los de la Compañia que por cualquier causa fuesen a su Provincia. Y fue mas liberal en obras que en palabras pues luego que los Padres llegaron trató del establecimiento de la Compañia con todo el empeño posible.

II. Mientras este negocio se trataba los Padres comenzaron el que llevaban encomenzado, y así despues de haber predicado en el primer Domingo de Adviento cada uno en diversas Iglesias de la Ciudad, publicaron la mision y se dió orden en los ejercicios y actos piadosos en que se habia de ocupar el pueblo en aquel tiempo, y con corta diferencia eran los mismos que con ocasion de la primera mision de la campaña de Buenos Ayres quedan referidos. Diose la mision en la antigua Iglesia de la Compañia y el concurso fue tal que con emplear los Padres 15 horas diarias en oír las confesiones, y durar esta tarea 14. dias, una 3.^{ra} parte no pudo, de manera alguna obtenerlo. Al principio acudian muy de madrugada á tomar puesto, y fuera de la Iglesia, y como ni esto se valiese, dieron en pasar gran parte de la noche a la puerta de la Iglesia, y estarse desde antes la media

de la Universidad à los de la Compañia, por la odiosidad que traeria el destituir à los naturales para colocar à los extranjeros, y les hizo entender claramente que el intento era de la Compañia era de conservar y aumentar las buenas instituciones, en cuya ruina jamás tomaria parte bajo ningun pretesto. Aconsejoles asimismo que si el estado se hallaba en tanta penuria, como parecia, no se tomara gran pena por este negocio, pues à los misioneros jamás faltaria lo preciso para el sustento en un pueblo tan devoto, y los estudios, que son los que unicamente requieren dotacion, no era por entonces negocio tan urgente. Y dejadas las cosas en buen pie, se volvió à Buenos Ayres.

43

III. Cuantas veces sucede que cuando la cosa se cree en mejores terminos, y que nada deja que desear, entonces está mas à pique de naufragar! Así aconteció en este negocio; pues à penas el P. Superior salió de Córdoba, comencaron algunas personas à poner obstaculos en el restablecimiento proyectado, con todas las veras y fuerzas posibles, pero con gran disimulacion y cautela, de manera que en medio de los deseos del pueblo, y à pesar de la resolucion del Gobernador, no se daba paso adelante. Los pretextos que debieron alegarse parece pudieron ser: que los Jesuitas se gobiernan por si y ante si, sin reconocer autoridad estrana en el desempeño de sus ministerios: que siendo forasteros no pueden conocer à fondo los intereses y necesidades del pais: que no es negocio para decidirse con tanta facilidad la revocacion de las leyes tan severas expedidas contra la Compañia por Carlos Tercero, pensadas con tanta madurez y ejecutadas con tanto riesgo. Lo primero, es ciertamente bien extraño que en un pais catolico y republicano, donde tan

Del Apostolado. Finalmente las letras, las riquezas y la virtud se habian aliado à favorecer à la Compañia, y establecer en ella su domicilio. El mundo entero veia con ojo envidioso esta rara alianza que tanto aborrecen los hombres; los vicios debian temer su poderio y combinarse para destruirla; y porque temeremos el afirmar que todas las potestades del infierno se aliaron con el mundo y con las pasiones para derribar este edificio, que a despecho de ella habia levantado el zelo Omnipotente de la Divinidad? No nos retrae el haberla visto estinguido, siempre quedaron para que volviese a existir, cuando mas lo reclama la impiedad de los siglos; y, quien sabe, Excmo Señor, si en los arcanos de la providencia no sois Vos el instrumento para plantarla en el suelo mas privilegiado y mas aparente para llevar la luz del Evangelio à los barbaros del Sud? Por lo menos el reconocimiento de la potestad os señalarán como el restaurador de la obra mas estupenda que admiraron los siglos.

A este objeto tan glorioso para vos mismo, tan saludable para los hombres, y tan ardentemente deseado de los Cordobeses os incita el Comercio, y del modo mas sumiso y reverente os pide, que mireis por la religion y por vuestra gloria, estableciendo en Córdoba la Compañia de Jesus en la estension y forma que la gozaron nuestros mayores.

Excmo Señor = Andres Melino de Aramburo,
Jefe Consular, Carmen Soria Sindico Procurador
substituto”

Siguen ademas 54. firmas.

probacion, el pueblo lo llevó muy pesadamente.

49

VI. Entretanto los Padres recorrian la campaña muy agenos de lo que pasaba en la Ciudad. Salidos de ella se dirigieron al Curato de Inejos que tiene como 30 leguas de diametro, y está sembrado de capillas ó ranchos esparcidos por aquellos campos sin otra reunion en forma de pueblo: haván entre todos de cinco á seis mil habitantes, y con ser tantos y tan esparcidos no tienen mas que un solo sacerdote, y á trechos algunas capillas u oratorios con pila bautismal, que antiguamente fueron otras tantas Parroquias. Una gran parte de estos infelices viven una vida poco menos que salvaje, si bien mas proviene de falta de cultura que de voluntad dañada. Oyen con respeto y sumision los buenos consejos, y se rinden facilmente a las exortaciones de los ministros del Evangelio. Tres meses gastaron los misioneros en recorrer el Curato con grande consuelo de ver el fruto sensible que producian sus fatigas. Diez dias duró la mision de Jesus Maria: 300 parvulos y 2000 adultos recibieron los sacramentos. Con alguna menos detencion visitaron las Capillas de Caroya, Carnero y Santa Catalina, que, si bien no pertenecia al Curato dicho, mostraron empeño los naturales en que los Misioneros visitasen aquel celebre establecimiento, uno de los mas celebres de la antigua Compania, como todavia se puede ver por su grandiosas ruinas. Diez dias se detuvieron en San Vicente, y alli se dividieron partiendo dos de ellos a Atcochénga, y el otro acompañado del Pároco se dirigió a Salbipedes y rio de Ceballos; y á los cinco dias se juntaron en Santo Domingo, y alli estuvieron

solos tres. El número de los que se confesaron en San Vicente y estos sus alrededores fue de 2200; sin esto se celebraron muchos matrimonios, se computieron algunos y se bautizó una india adulta.

VII. A instancia del D.^x Carranza pasaron los Padres 8 días en la Ciudad con tan excesivo concurso de penitentes, que en aquellos días fue muy mas penosa la tarea que la de campaña; y al entrá de Marzo emprendieron la misión de Saldán, Calera, Lagunilla, Alta Gracia, S. José, Canay, S. Antonio y Cosme. Hubo algo mas trabajo que en las pasadas, por haber acontecido en este tiempo los disturbios políticos, de que arriba hicimos mencion, y pasados dos meses en esta última expedicion volvieron los padres a la Ciudad, donde hallaron los animos muy agitados por el negrío del restablecimiento; pues el pueblo no podia llevar en paciencia que prevaleciesen las artes de los que se oponian, y fué de manera que cuando los Padres llegaron apenas se hablaba de otra cosa; y aun tuvieron bien que hacer en calmar los animos de los amigos. Al fin los Diputados Echenique, Nís, y Vega representaron con tanto vigor el deseo y votos del pueblo, que la comision hubo de ceder y en la noche del dos de Mayo se declaró la Sala por el restablecimiento, rechazando absolutamente las condiciones de la comision. El pueblo que habia concurrido en gran numero, prorrumpio al punto en aclamaciones; se vieron iluminadas como por encanto las calles, y el repique general de campanas y los ecos de musica que recorria las calles alternaban con las voces de alegría en que prorrumpián los Cordo-

betes. Los Padres cerraron bien sus puertas, y permanecieron indiferentes durante esta escena. 51

VIII. El veinte y tres se publicó el Decreto y dice así = Art.º 1.º Se permite desde esta fecha que los Religiosos de la Compañía de Jesús puedan libremente establecerse en esta Provincia, y vivir en ella conforme su Instituto. - Art.º II.º Se les concede para este caso el Templo de los predecesores estufulos hasta hoy denominado de la Compañía, sin perjuicio del servicio que este presta á las funciones religiosas y literarias de la Universidad, y para su habitación la casa de Noviciado de los mismos destinada á casa de Ejercicios. - Art.º III.º El Rector del Colegio de Montserrat les hará entrega de todos los trastes, muebles y demas útiles de la Iglesia que corre á su cargo, reservandose los precisos para el culto y adorno de la pieza que deberá servir de capilla en el interior del Colegio para las distribuciones de sus alumnos: á cuyo efecto formará un inventario prolijo, en que detallará todo lo que el reserve para este, como lo de los que entregue al P. Rector, haciendose tres ejemplares suscritos por este y el de los que pasará uno al Gobierno, otro que quedará archivado en el Colegio de Montserrat, y otro que entregará al P. Rector - Art.º IV.º Comuníquese al Poder ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones en Córdoba á 23. de Mayo de 1839. = Es Copia = Adrian Mariano de Cires Secretario interino = Cumplase la presente honorable resolución, publíquese á quienes correspondan, é interese en el registro = Lopez = Velaz =

IX. Tambien la Provincia de Buenos Ayres daba testimonios de la satisfacion que recibia al ver los

9 52 proyectos que hacian la mejora de costumbres y la educacion publica. El Gobierno en la solemne apertura de la 16.^a Legislatura alegó como uno de los proyectos mas ventajosos obtenidos en el año 1838 el zelo y teson de los Padres en el desempeño de los diferentes ramos de su ministerio, y aun se prometian medidas que diesen nuevo pabulo á este zelo. Uno de los periódicos publicó el prospecto de los Exámenes que dieron los Alumnos del Colegio, y generalmente todos mostraban maravilla y agradecimiento del bien que les tocaba. En prosecucion de la empresa se abrió el cuerpo de Filosofía, y se mejoró considerablemente la enseñanza. Fueron los Padres Misioneros á Moron con el eccito que en todas partes. En fin parecia que todo iba con viento favorable, cuando se comenzó á notar en cierta clase de personas frialdad al principio y poco despues aversion manifiesta.

X. El espíritu de partido jamás se contiene dentro de señalados limites, ni puede mirarse con ojos gratos al que no raya en los extremos. Esta fatal dolencia que en todos países puede mirarse como un contagio, ha mudado facilmente de objeto en divertidas épocas: pero despues de la emancipacion jamás ha existido una en que no hubiese objetos de execracion y odio publico. Y lo que es peor, el Clero, que debiera haber permanecido como un mediador pacifico, quito en todos tiempos guerrear con las armas, que solo debieran emplearse en procurar la paz, viniendo de esta manera á padecer los reverses de los enemigos, experimentando muy á su costa la debilidad de sus armas fuertes al principio para herir, debiles siempre pa

ra resistir, y ahora inútiles para lo uno y lo otro. No obstante la costumbre hacia notables i dignos de censura à los que recusaban tomar parte en las diferencias políticas. Y si esto se juzgaba delito en un particular, en una corporacion era una especie de apostadía. De aqui tuvieron su origen las diferentes tentativas, y medios que se emplearon para que los Padres se declarasen contra los enemigos del Gobierno, y las siniestras interpretaciones que se dieron al moderado y justo zelo con que se limitaron à exortar al pueblo à la sumision y obediencia à las autoridades, mostrando los daños que de no hacerlo se siguen à la republica y à las conciencias.

XI. Esta moderacion se calificó al principio como testimonio claro de desaprobacion de los pasos del Gobierno; mas despues que los mismos acusadores conocieron la insubsistencia de su acriminacion, se redujo a un simple motivo de ojeriza. Se estendió por la Ciudad un papel en el cual se censuraba la conducta de los Padres en un estilo graciosamente disparatado lleno de inesperradas incoherencias, pero tal que, à pesar de las alusiones y episodios importunos, seguia con mucho orden el hilo de los cargos sin interrumpirse los unos à los otros, ni ocupar lugar ajeno. Tras esto gran numero de personas comenzaron à intimidar à los padres, unos con sana intencion otros con capa de amor y temor, y algunos mas descaradamente. Lo que con esta ocasion se suguró, los proyectos que se formaron, y malos sucesos que se temieron, no tienen cuento. Para colmo de reveses acaació que los verdaderos enemigos del Gobierno tomaron la moderacion de los padres como una verdadera oposicion, y la celebraron

54 Bien pudieran esperarse aciagos resultados de este nubla-
do, pues se procedia con rigor, y no habia cosa que pudiese
contener el golpe, si alguno quisiere darle; no obstante to-
do quedò asi, y las manos de los contrarios quietas para
dañar, y las de los amigos atadas para favorecer. Y fue
de manera que por entonces ni aun para las dependen-
cias necesarias se atrevian à tratar con los Padres.

XII. La Provincia de Salta usò los medios mas e-
ficaces que pudieran delearse, para obtener un numero
competente de Jesuitas, que atendiesen à la reforma de
los costumbres y educacion de la juventud; mas por desgra-
cia aquel Gobierno no corrìa bien con el de Buenos Ay-
res, de manera que à primera vista pareció practicable
el proyecto, que por otra parte no ofrecia la menor dificul-
tad. Con esta ocasion se acudiò al Gobierno de Buenos
Ayres como pidiendo consejo de lo que habia de resolver-
se, mas la respuesta aun se està por dar. Fízose igual-
mente instancia para salir à proseguir la mision de la
campana, y la respuesta fue del tenor que la anterior;
de manera que sin estar prohibida la mision, ha venido
à quedar paralizada.

Al fines de este año salio el Padre Superior pa-
ra Cordoba.

Historia secreta
de la supresion de la Compañia de Jesus en Buenos Aires
en 10 de Octubre 1841.

escrita dos años despues por el Superior de la misma
R. P. Mariano Berdugo

Como con el andar de los tiempos los hechos se desfiguraron, y no menos los presentes que la posteridad son tan severos en su critica: quicrò consignar en estos apuntes la relacion sencilla de los acontecimientos, que tubieron lugar en Buenos Aires despues el principio de Octubre de este año 1841 acerca de la Compañia de Jesus, restablecida alli desde Agosto de 1836; y cuyo restablecimiento y gobierno me fue encomendado por mis legitimos Superiores. Exageradas e incredibles parecieran las cosas, que direi y mucho mas los medios, de que se uso para venir a la deseada disolucion de aquel colegio; si no me fuere licito al mismo tiempo descubrir los amañes y caracter de las personas que de por medio anduvieron, y como instrumentos ciegos obraron impelidas de un solo movíl. Si embargo no me permitirei espression, o circunstancia alguna que refiera, la cual no pueda ser o apoyada con documento que obre en mi poder, o no pueda ser garantida con el testimonio, no menos de mis Compañeros y hermanos, que el de muchas personas de toda recomendacion, y apelando mas de una vez a la voz publica de todo el pueblo. Lejos estoy de procurar por este medio de hacer la apologia de mi conducta y menos prevenir el juicio que de ella se haya podido hacer en el publico: mi animo ha sido dejar una memoria, que pueda servir un-

56 dia a la verdad e imparcialidad que exige la historia, tomando a mi cargo este cuidado, por condidunarme como mas interesado de muchos pormenores, de que yo solo tengo noticia, como que por razon de mi oficio solo por mi debieron pasar, como de hecho pasaron. Confieso tambien, que viendo el modo injusto, con que ha sido tratada esta pequena porcion de la Compania, y las calumnias con que han sido tratados su hijos, el amor, que a ella debo como ensiado por tantos años a sus pechos, y el honor de un cuerpo destinado al bien de las almas me ponen en el justo deber de aclarar las cosas faltamente atribuidas, y de procurar la restitution de su buena fama. En lo cual no haré mas que seguir el ejemplo de mis mayores, los cuales calumniados en otro tiempo en esta provincia entones del Paraguay, no solo hicieron semejantes apuntes, sino que exigieron tambien de formase expediente justificativo de su conducta en el negocio de los indios: el cual existiendo en mi poder, aunque no haya visto la luz publica, llegará dia en que aparezca probando hasta la evidencia la rectitud e inocencia con que procedió siempre la Compania. Y muchos de mis hermanos, a quienes por razon de su estado y otras cosas tal vez extrañaron mis resoluciones, podrán ponerse al corriente de las razones que para tomarlas me asistieron. Y pues en el discurso de mas de cinco años han sido variadas las acusaciones que se me han hecho, y aun mas trascendentales las voces y rumores que se esparcieron para descreditarnos con el pueblo, no sera fuera de proposito que comensem desde el principio, declarando por menores de entonces, que probarán no solo la justicia de nuestras maximas, sino la mudanza de aquel gobierno y las intenciones con que desde aquellos dias se proponia llegar al punto en que pinto las cosas.

57
1. A penas pues pusemos pié en la playa de Buenos Aires, los eclesiásticos, que salieron a recibirnos, y a propuesta de D. Felipe Palacios cura de la Catedral al Sud, nos hicieron entrar en el almancen inmediato del buen español vizcaíno D. Juan Udaondo y allí nos pusieron la divisa federal, que consistía en una cinta encarnada con el epigrafe de: Federación. El disgusto que yo entonces recibí fue tan notorio, que conocido por el respectable eclesiástico y principal autor de nuestro restablecimiento Doctor d. José Rafael de Reina, enyo oportuno satisfacer mi repugnancia, diciendome que no significaba aquello otra cosa si no el orden y sumisión a la autoridad, y que no solo la traían todos aun religiosos, mas había orden de que ninguno sin ella fuese recibido en la casa del gobierno, donde era indispensable que fuésemos presentados, despues de dadas las gracias al Señor en su templo, y visitado el Obispo. Procuré aquietarme, viendo que era uso general; pero siempre me quedó la desconfianza de que era una señal de partido; y no pude menos de manifestarlo así a mis compañeros, que aun no lo han olvidado, quando solos á la noche les dije = que si bien aquellas demostraciones de comun alegría parecían augurararnos un buen suceso a nuestra misión, en la divisa veía yo el indicio de nuestra destrucción; y que temía que á tan gloriosa entrada correspondiese una salida afrentosa: pues si el Salvador entró en Jerusalem con palmas, salió con la Cruz, cargado para el Calvario = memoria y representación que a orillas del río se me ocurrió, sin poder alejarla de mí en muchas días. Mis Compañeros me lo reprendieron amigablemente repetidas veces, atribuyendolo á ideas melancolicas y cavilosas: pero yo veía que nuestra permanencia seguiria las vicisitudes de los partidos tan frecuentes en

America, y que nuestra mision, que siendo evangelica debia mirar en las gentes solo hermanos y proximos, a quien servir con los ministerios, iba à tomar un color politico, que no podia componerse con una de nuestras Constituciones.

2. Como nuestro llamamiento habia sido tan informal, y a mi no se me dieron particulares instrucciones a mi salida de España, crei que la voluntad de los que me mandaron era, de que hicieste lo posible por organizar nuestra mision segun la forma del Instituto; pues à todos nos era muy costoso haber dejado nuestra patria, amigos y parientes, para vivir en America como clérigos particulares; al paso, que todos suspirabamos por vernos establecidos en la misma forma en que habiamos sido educados y por tantos años vivido. Y aunque yo ocultaba mis designios por aquellos momentos, acechaba con diligencia la oportunidad de lograrlos, y dar un paso en que, comprometidos nuestros nuevos huéspedes, quedase sentada la base, sobre la cual se levantase el edificio de nuestro establecimiento. No tardó mucho ella en ofrecerse, y menos yo en aprovecharla. Pues como hubiésemos desembarcado vestidos con el traje comun de los clérigos españoles, movió la curiosidad de la S.^{ta} Dona Encarnacion Excurra muger del Gobernador Rosas, que en su nombre y acompañada de la hija y hermanos recibia la visita, y delante del Cura D. Felipe Palacios, Canonigo Pereda y Doctor Peyna, que nos habian conducido; y nos preguntó si era aquel el traje que usaban los jesuitas: a lo que contesté diciendo que no; pues disuelta la corporacion por real decreto de 4. de Julio del año anterior 1835, no usabamos sino el que veia: e instando, si en Buenos Aires tambien teneriamos el propio, le respondí, que si bien S. Ignacio no nos habia dejado habito peculiar, conservandose solo el antiguo de los clérigos, ese

seria el que vestiriamos, dado caso que se nos reconociese como ⁵⁹ jesuitas. A cuya respuesta, con grande enfasis prorumpio = como tales, como tales. Discurriendo despues sobre esto con el citado Dr. Reina, le insinué que se esforzase en que, pues veiamos ^{se} que nos queria reconocer como jesuitas, se nos concediese vivir en un todo observando nuestro Instituto, añadiendo que para vivir como particulares, no hubieramos dejado nuestra patria, y las comodidades que en ella disfrutabamos; pues la esperanza de vivir unidos y religiosamente conforme a nuestra vocacion habia sido el principal motivo de nuestra venida; y que a el efecto yo estaba autorizado en forma por mis legitimos superiores, como veia en los documentos que le presentaba. Todo lo cual sirvió para que se consignasen las interesantes palabras = segun la regla de S. Ignacio = con otras clausulas dignas de notarse en el decreto de 26 de Agosto de 1836, estendido por D. Tomas Anchorena, como lo inferi de una conversacion que con él tube en el julio de 1840, quando se preparaba ya con des-
canso nuestra persecucion.

3. Y que tal fuese el animo del Señor Rosas lo prueban fuera de las veces que el mismo nos lo ha dicho, lo que contestó al principio de su segundo gobierno al doctor Reina, instandole a que traiese la Compania y la restableciese, quien al desenvolverse los acontecimientos pasados, maravillado de lo que en este respecto se habia mudado, me repitió muchas veces sus mismas formales palabras = No he conocido a los jesuitas; pero he visto y observado sus obras; conosco son hombres grandes; los traivemos, y nos vamos a hacer mucho honor; Doctor, pero reserva, reserva. haga V. las diligencias necesarias, que yo salgo a todo: pero, reserva = Esto con otras diligencias practicadas al efecto consta tambien de una carta re-

servada del dicho Doctor à D. José Rabassa, y de otro de Don
Gervasio Pazera a Don Leon Aldama en San lucar, que obran
en mi poder y son datadas la 1.^a y la
2.^a

¿Quién habria de creer que
despues de estas expresiones tan decisivas se nos hubia de urdir
la trama, que en los años siguientes ha dado en tierra con
nuestro establecimiento?

4. Sin embargo para honor de la verdad, debo repetir
que al mismo poner el pie en la ribera del Rio de la Plata,
y à vista del lucido acompañamiento, que nos salió a recibir,
y en medio de las adclamaciones de un pueblo entusiasmado;
sentí en mi interior una desconfianza, y un presentimiento
funesto, con la memoria y viva imagen de la entrada de Chri-
sto en Jerusalem; la cual asi como no puede menos de mani-
festar à mis compañeros, que veia embargados de gozo, cote-
iando el estado actual con las desgracias pasadas; tampoco
dejé de notarlo en mis cartas al General ya desde entonces,
al darle la debida cuenta de nuestro viaje. Fuese que nunca
oi otra cosa a nuestros padres, si no de persecucion y trabajos;
fuese la experiencia de los sucesos desde el restablecimiento
de la Compañia en España; fuese en fin la intima persua-
sion de que en las obras de la gloria de Dios, el mejor ga-
rante es la contradiccion; en esta que N. Señor me confiaba
y que yo tenia por de sola su mano; todo lo que de prosperi-
dad veia en ella, no podia menos de hacerse sospechoso.
Sino es que digamos que fué disposicion de la divina pro-
videncia, que por una parte premiaba nuestra resignacion
y obediencia al emprenderla; y nos templaba por otra la
alegria consiguiente; para que nos conservásemos humildes
en su presencia, dandole a él la gloria de todo el bien que

se hiciese, quedandonos en el polvo de nuestra propia abjection. 6A
para librarnos de la polilla del engruesamiento corrompedor
de las buenas obras.

5. Si damos credito a lo que mas de una vez hemos
oído al Sr. Posas, el motivo que tubo para usar tanta reser-
va en nuestro asunto, fueron las dificultades, con que debia
luchar; siendo la que mas nos exageraba, la oposicion del mi-
nistro ingles. Era lo entonces para con la Confederacion de la
Argentina Mr. Milton, a quien conoci despues en el Rio
Janeiro con el mismo cargo cerca del Emperador del Brazil,
y el mismo me reconoció, recordandolo a Mr. Internuncio:
mas hubo de obrar como buen protestante procurando de impe-
dir nuestra institucion catolica, y no como ministro diplo-
matico; pues por la reserva tenuta, no pudo tener instruccio-
nes de su gabinete: el cual por el mismo tiempo pedia la Com-
pañia para sus colonias, como lo verificó en efecto comenzan-
dose la mision de Calcuta y Madure, y favoreciendo nuestros
establecimientos en la misma Inglaterra. Previno tambien
el Sr. Posas la opinion y los debates de la Sala de Represen-
tantes ya hartó sometida a sus quereres, usando de su pre-
stigio y de la suma del poder que investia. Entretanto fué
vario el descurrir de las gentes; pues los que presumian de
ilustracion y progreso, y picaban algo en irreligiosidad, nos mi-
ran con desprecio; los resentidos para mudanza de sistema
politico no vieron en nosotros si no unos instrumentos del
despotismo, que empezaba a desplegarse; y las personas de bien
unas se alegraban de corazon considerandonos como ministros
celosos del evangelio, y maestros capaces de educar a sus hijos,
de que sentian mucha necesidad; mientras las otras viendo
nos todavia juvenes, se mantenian indecisas y prudentes had

62 ta que la experiencia probase si eramos algunos de los tantos eclesiasticos, que se aparecen por estas tierras para probar o hacer fortuna, o dignos sucesores de aquellos, que por sus virtudes y grandes obras obtuvieron tan merecida celebridad en America. Si estos se contesto que bien conociamos la gran distancia que habia de nuestros talentos y virtudes a la de nuestros predecesores, pero que si a pesar de nuestra juventud eramos capaces para desempeñar aquello a que nos comprometieramos, el tiempo lo diria; y los otros mas de una vez exclamaron dando gracias al cielo pues les enviaba quienes le predicasen la religion independientemente de los partidos politicos.

6. Asi en efecto comenzamos a ejercer nuestros ministerios, con no menor aprobacion del pueblo que fruto de las almas, de las cuales muchas, especialmente en peligro de mortal enfermedad, nos llamaban precisamente por no ser del pais, y no pertenecer a partido ninguno politico, ni tener antecedentes semejantes, inspirandoles esto no menor confianza que libertad. Mas a poco, a instancia y orden del Sr. Potos ordeno el Sr. Obispo, que en todo discurso que al pueblo se tubiese, precisamente se hubiese de predicar y hablar de su sistema politico la Federacion: y desde luego vimos los graves inconvenientes con que ibamos a tropezar. Pues asi como las miras de la disposicion tendian a fortificar el sistema y sostenerse en el mando, con el apoyo de la religion, que tanto influjo habia de tener en unos pueblos, en que no estaba aun extinguida la fe: nosotros echabamos de ver que se pretendia acreditar en ellos que en sola la Federacion estaba la religion; y que no podia ser haber religion y cristiandad en personas que no fuesen federales; quando en algunos que no la pertenecian

hallabamos

hallabamos muchos que lo eran con solidez; y es bien claro que 63
nuestra santa fé es tal que á toda clase y forma de gobierno
se sabe acomodar, como que es del todo independiente. Nue-
stra conducta en tal contingente fué de dejar que lo hiciesen
primero los del país, y no ir de vanguardia, hasta que fuese ya
una practica mas generalizada, y entonces contraeremos á incul-
car la subordinacion y obediencia á las autoridades, y respeto
al orden publico establecido; pues fuera de lo ofensivo que era
oir esto de Federacion á la mayor parte del pueblo en la cate-
dra del evangelio; era en nosotros un faltar á nuestra regla
y ativarlos una odiosidad que producía el desprecio de la
divina palabra, y empañarlos ensensiblemente en un partido
politico, que era tambien mira y deseo del Sr. Posas, desde
luego que echó de ver que nuestra conducta y ministerio nos
iba dando aceptacion entre las gentes. Esta su intencion
la manifestó mas á las claras, cuando á nuestras instancias
y deseos de la poblacion conseguimos salir á misionar la cam-
paña; porque teniendo una entrevista con él (fue á 14. de Se-
tiembre de 1837) así nos lo inculcó, pintando á los del parti-
do contrario, ó sean los unitarios, con los colores mas negros,
como impios, incredulos y autores de todos los males; lo que
oímos dejando que la verdad estubiese en su lugar, y anima-
dos de unico deseo de procurar la salvacion de los pecadores,
ora fuesen del uno ó del otro partido. No omitire decir que
en esta uen otra ocasion en que nos vimos con el Sr. Posas,
fijo yo en otros principios, hube de significarle estos princi-
pios, y proferí la expresion de fusion, que oida con desquite,
contuvo siempre despues, haciendo merito de ella en el men-
sage de 1842, omitiendo lo que añadió: que el pueblo lo que de-
seaba era que el militar fuese militar y el eclesiastico ecle-

siástico, dándole a entender a que debía contraerse el sacerdote. A lo que contestó con aprobación, diciendo: así es. Pues, estando ya en las misiones, supimos lo contenido y satisfecho que estaba de los Padres misioneros, asegurándole al Padre Pared que debió verlo, por la ocurrencia del hijo del Coronel Rodríguez, ~~so~~ edecán que se desvergonzó en el aula contra el Padre Coris, y tomando su padre la defensa del hijo llegó la cosa hasta el mismo Gobernador, que no pudo menos de aprobar nuestra conducta: lo cual consta de la carta que con este motivo me escribió el dicho P. Pared. No salimos en la predicación del orden debido: pero debo también decir que en este particular se excedió algún poco el Padre Maj en S. Ysidro punto de S. Fernando, y especialmente en S. Pedro, y lo reconvine según mi oficio y deber, para que se contuviese dentro de los límites de nuestra regla: y este defecto, que ya desde entonces le mereció una especial distinción de federal con otras causas que él sabe, y no las debo decir, ha sido origen de muchos de los males que después se han seguido. Y si al parecer y tendencia de este padre nos hubiéramos atendido, desde luego hubiera la Compañía identificado su proceder con la marcha del Sr. Posad, de quien la historia contemporánea y la imparcial posteridad juzgaran mejor que yo diría. El cual sagazmente me envió por varios muchos de gacetas y diversidad federales: aquellas para que viésemos las partes que daban los jueros de paz de nuestras misiones publicadas contra mi gusto, y noticias de la república, y las otras para que distribuidas por los misioneros como distribuíamos rosarios, libros, cruces y medallas, las simples gentes del campo las tubiesen como sagradas, y tubiesen por principio de religion la Causa que ya comenzó

a llamarse Santa y Sagrada de la Federacion. Recibi las
cintas y las entregué a los jueces de paz, añadiendo que el Señor
Gobernador me las enviaba para distribuir: pero que bien vi
an que aquello no era cosa propia del ministerio que teniamos.

7. Quiero poner aqui, pues tantas veces se ha de nom
brar, que muy luego de nuestra llegada, pregunté con sin
ceridad que era la Federacion, en que consistia, y en que la
Union, si era o no partido, y cuales los principios en que cada
opinion o sistema se apoyaba; y estaban presentes Don Felipe
Palacios y Don Dionisio Cueto (gaceta diaria de cuanto ocur
ria en el pueblo) con otros varios, y no supieron decirme, y no
se entendieron ellos; ni yo pude entenderlo hasta mucho despu
es que con otra ocasion dijo el primero ~~era~~ que la Federacion
era D. Juan Manuel y D. Juan Manuel la Federacion. Cuya
espression meditada y cotéjada a presencia de los hechos me des
cubrieron el engaño, en que yo de buena fe estaba, creyendo como
me decian que consistia en que cada provincia con su represen
tacion y gobierno eran independientes entre si, gobernandose
por si mismos y unidas para la comun ofensa y defensa; pe
ro el gobierno de Buenos Aires encargado de las relaciones ex
teriores apoco eché de ver que pretendia el absoluto mando,
y verificaba la proposicion mencionada, harto cierta con el
lenguage de los hechos que sucesivamente hemos presenciado,
y que no son de mi inspeccion ni intento referir; puesto que
mi animo no es otro que reunir varias anécdotas que por
ventura se ignoran, y descubrirán a los miros muchas de las
razones que me guiaron en la administracion de mi osoro
gobierno.

8. No eran aun por este tiempo tantas las exigencias del
Señor Rosas en favor de su causa y partido, ni tan violentos

53-66 y horrosos los actos y sucesos, que se presenciaban, como lo fueron despues a pesar de los muchos fusilados, a que eramos llamados para asistir: pero cada dia al paso que se tenia ver amenazado su poder, o persona, se iba desarrollando con caracter mas feroz en todos los acontecimientos; y sus medidas y medios de sostenerte mas exigentes aun con nosotros, que sacerdotes, y españoles, cuando como por jesuitas no lo desiamos, habiamos de permanecer neutrales y lejos de tomar la parte activa que deseaba. Como a la instalacion de nuestras escuelas, no habiamos recibido orden alguna de obligar a los estudiantes a que trajesen la divisa federal, ni nos constaba que se hubiese mandado anteriormente a nuestra llegada; nos abstuvimos de imponer esta obligacion; y fue lo bastante, para que acchandola por entre las celosias de su casa a las horas de entrada y salida, y viendo que algunos niños no la traian y otros veniesen vestidos de color verde o celeste, que era un tiempo el de la patria y prefirieron los unitarios, y el otro que deseaba proscribir como simbolo de la esperanza que del todo se proponia hacerles perder, se nos forma se una acusacion por via de reparo, no solo entendiendo la voz por sus inmediatos y gentes, si no encargandolo asi al Sr. Doctor Reina para que nos lo hiciese saber. Al que se contesto: que no teniendo nosotros orden, no creiamos justo imponer una obligacion que seria arbitraria y chocante a sus padres de los niños: que se nos comunicase, y al punto se ejecutaria, y que por lo tocante al vestido, no nos creiamos autorizados para exigirlo puesto que nuestro menor reparo o insinuacion se nos procbria contestar, que cada pobre traia lo que tenia, y que si no, los vistiésemos como quisiésemos; a lo que nada habia que responder; pues ni esto era causa para despedir al situ-

diante que llenava su deber, ni debiamos tomar el nombre 67
de S. E. para ello, juzgando que esto mismo lo deboria llevar
a mal discurriendo que si en esto que parecia de poca monta
tomabamos su nombre, deberia justamente temer que lo toma-
semos en cosas de mayor momento, y por lo menos ser causa
para que recelase en lo sucesivo, o si nos achacasen otras
que diesen margen a persecucion. Asi que lo mandase: pero
que no creiese que nosotros habiamos de nuestro de aparecer
como autores de ello: que era precisamente lo que pretendia, pa-
ra que apareciésemos adictos promovedores del sistema y
sus consecuencias. Por lo cual el Sr. Ministro Doctor Don Fe-
lipe Traña envió copia autorizada del decreto expedido antes,
y comunicado a las escuelas y declarando a los niños el origen,
se observó con exactitud. Si no es que mudando mas el tiempo,
y cuando eran ya muchos los internos, se descuidaron tres,
y viendolos al salir el edecan general Don Manuel Corbalan
reparo en ello y fue con el cuento a S. E. y corrió la voz y se
esparció como un gran crimen de los jesuitas; y recayó ca-
balmente sobre los hijos de uno de sus mas fieles generales
Don Angel Pacheco: con que así él como los demás que ha-
blaron, quedaron avergonzados. Cualquiera hombre de juicio
se reirá de estas menudencias, y aun parece necesidad ocupar-
se de escribirlas: pero quien sea practico de las cosas que
por estos tiempos pasaron y pasan en Buenos Aires, no le es-
trana: pues ellas demuestran varias maximas del Señor
Papas, y descubren algunas de las artes de su gobierno. Porque
lo 1.º se advierte que en cosas así ridiculas, queria ser obedeci-
do a sola la manifestacion de su gusto, y que este fuese en
todo acatado; y por otra parte no descubrir que él era el autor,
así para hacer ver que esto nacia del entusiasmo del pueblo y

68 personas por el que murmuraban alto; como para ir comprometiéndolo y empeñándolo a los hombres en su mismo sistema, y acostumbrándolos a no chistar en cosa buena o mala, que quisiera ejecutar. — 2.º Todo el empeño, que se ponía en comprometer a los jesuitas e ir enervando la opinion y fuerza moral, que ya entonces iban adquiriendo con el orden y concierto del colegio, aprovechamiento de los estudiantes y su conducta y ejercicios del Santo ministerio — 3.º cuan de lejos iba preparando la tempestad que en octubre estalló, ora fuese que creyese temible nuestro prestigio, ora que se ofendiese de no haber podido salir con su intento de subordinar la Compañía a sus miras; y como se iba mudando insensiblemente con respecto a ella.

9. Aunque de lo dicho se deja ver el empeño que había en que el nombre de la Compañía se uniese al de Rosas y su Santa Federación: no es de omitir el nuevo esfuerzo que cada vez se aumentaba, al paso que mas se iba echando de ver y descollando el principio que habíamos adoptado por deber de observancia, convencimiento, y utilidad. Las muchas tareas que ocurrían con la enseñanza y ministerio en el tiempo de la cuaresma (era la del 38) nos habían tenido retirados de la Casa del Sr. Rosas como unos dos meses, debiendo ir por atención una vez al mes mas o menos, y por la exigencias de las gentes de ella. Es de notar que estas visitas nos eran muy incomodas, no por que no fuésemos bien recibidos, si no porque hacerlos era preciso faltar a las horas mas propias del Colegio, como las de comer si era por la mañana, o la de oraciones si era por la tarde, y mas que todo por que el instituto estaba reclamando que se cortasen todo genero de ellas, de que no resultase alguna utilidad espiritual al proximo y

porque

porque veíamos que se trataba de ligarnos mas y mas. De or. 69
dinario solo el Superior y Rector del Colegio las hacian acom-
pañados mas comunmente del Padre Majesté, a quien no eran
tan molestas por su genial festivo, elogios y alabanzas, de que
no se desagradaba, y que asi por este flaco como por su insen-
te necesidad era juzgado muy a proposito para ser envuelto en
los planes siniestros, que sucesivamente iremos declarando.

Pues como por estas y otras justas razones y embébedos en nues-
tros respectivos ministerios dejásemos de ir, y coincidiere enton-
ces no se que genero de asunto politico, que hizo pensar a algu-
nos hombres que descendieran del mando, fue mal interpeta-
da esta retirada y atribuyda a que, creyendo que cayese el po-
der, preparabamos el lugar, para con el que sucediese: en lo
que pensaron equivocadamente; pues algun tiempo despues el
dicho padre Majesté, oyendo las varias acusaciones que con-
tra el Superior se iban acumulando de dia en dia, tubo va-
lor para asegurar que nadie en el Colegio habia estado mas
firme en la creencia de su duracion; ojaló que el mismo bu-
en servicio le hubiera prestado a él y al Rector, cuando con-
viniendo tenerle retirado de comunicacion de los de fuera, por
motivos que él sabe muy bien cuan justos eran, no hubiese
procurado quedarse cubierto bajo el manto del Superior, á qui-
en inculpaban por tanto que no lo dejaba ir, por serles adicto,
haciendose asi mas recomendable por su federalismo y odio
sós á aquellos, como se perteneciesen al partido contrario, de
que tan lejos estaban, segun vá ya intimado.

10. Otro incidente ocurrió, que aumentó la preven-
cion contra el Superior. Fue de costumbre en las misiones
que dimos hacer mencion de la Federacion y Gobierno, segun
lo mandado y llevo ya dicho, en el discurso de apertura y en

el discurso de apertura, y en el ultimo sermón de la Cruz, y despedida: y por olvido del predicador, que lo era el P. Pando, seguí lo omitió, sorprendido por la presencia del Sr. Obispo Escalada que al fin de la que se dió en Moron vino para confirmar y ser la primera vez que salia, y muchas las cosas que debía tocar y no llevarlas escritas. Pues esta involuntaria omision fué tan culpable a los ojos del Señor Rosas, que viniendo al edecano Corbalan a pagar el trimestre del hijo del General la: Madrid su abijado, le encargó me digese que la Misión de Maron habia estado muy buena, muy buenas pláticas, muy buenas doctrinas, muy buenos sermones; pero que los vecinos habian quedado muy disgustados, porque nada se habia dicho de Federacion, y por contingente S. E. estaba de ello sentido. Nada valió la satisfacion que di, y ya despues no permitio saliesemos mas a misionar.

11. Antes de pasar adelante, y porque habremos de hacer memoria de ellos, no será fuera de proposito decir un no de los medios, que tiene el Sr. Rosas para inquirir lo que pasa en las casas, y dar á entender lo que quiere se haga. Suele tener cuatro o cinco locos o tonticolicos mulatos o negros a manera de bufones, con cuyas sandeces se divierte y desahoga de las serias tareas de su gobierno, en que es tan asiduo, perseverante hasta causar admiracion como su fibra puede resistir asi á la contraccion como á la duracion, sin que se resiente su robusta y herculca complexion. Con ellos se entretiene en juegos y soccos, ya bien pedados, de los cuales no hay para que referir ningunos; y cuando ó no los tiene de vigilantes a la puerta de su interior gabinete, donde de ordinario se ocupa ó le convida.

(d) hoy ya degollado fusilado en las provincias de arriba.

da de bienes y vida ha ocasionado a sus dueños, no solo en la capital, si no en la provincia y toda la republica.

12. Otras tres instituciones bien organizadas, y bajo un pie militar han sido las que han sostenido y levantado el poder del Sr. Prosal, que son la Policia, la Sociedad Popular Restauradora, llamada vulgarmente la mazona, y el Cuerpo de Serenas. Cada uno tiene a su cabeza un gefe o presidente que recibe las ordenes secretas inmediatamente del estado; Es de la primera un D. Bernardo Victorica, de la segunda Don N. Salomon, y de la tercera un hombre joven aun Don Nicolas Mariño, y todos tres escogidos y cortados por una misma tijera, y a proposito para los fines que se propone. Todos tres cuerpos son numerosos bastante y formados de gente resuelta y determinada a obedecer ciegamente alas insinuaciones del Sr. a quien sirven con suma fidelidad y estraida por la mayor parte de la clase baja del pueblo, y de entre los negros, mulatos, y achinados, o mestizos tienen sus auxiliares y espías o soplones, que hasta las mas indignificantes palabras que oyen, o a sus amos, pues son muchos criados y criadas, o en las tiendas y reuniones, por donde se entremeten; o auna las orillas del Rio, donde concurren las lavanderas las cuentan a otras agenas, bastando las mas de la veces una sola de lacion de ellos o ellas, o un chisme o cuento para perder no solo a un hombre, si no aun a toda una numerosa y respetable familia. No hay momento del dia y de la noche que toda la ciudad no esté vigilada, o por los vigilantes de policia de dia, que se distribuyen por todas y cada una de las esquinas que hacen quatro en cada manzana, o por los serenos de noche, cuyo servicio es tan fuerte y continuo, como util y socorrido, si no fuesen instrumentos de asesinados y de aquellos. Pero

la mas temible, y cuyo nombre solo consterna, es la mayoria, 73
la cual se compone de dos clases de hombres: los unos carne-
ros, abastecedores, y gente de cuchillo acostumbrada a degollar
retes para el abasto, o' saladeros, en quienes no se advierte sen-
sibilidad alguna, sino una suma sangre fria, con que con mu-
cha paz y serenidad cortan una cabeza humana o' alancean un
hombre: otros de mas humanos principios y decencia, que o
por asegurar sus bienes o' por evitar alguna persecucion, o ser
publicos empleados, u otros motivos forzados, han dado sus nom-
bres, que no figuraron jamas en el partido contrario. Entre los
primeros se hallan los famosos y publicos degolladores, de cuales
hay tres o cuatro principales, que dirigen a los demas, y la fa-
ma publica los designa en un tal Cuitino, Cabrera, Moriva,
que despues de degollados 80 ciudadanos, por haberlo hecho
por equivocacion en un mulato que en lo mismo servia mucho
al primero, fue mandado fusilar en la carcel en el abril de
42, y otros que a mi me son desconocidos. Para empeñar a
los segundos a penas se alistlan, reciben ordenes o' de hacer
algun degüello, o de allanar alguna casa, y golpear a las mu-
jeres y señoras especialmente si son deudas o relacionadas pa-
ra que por hecho semejante perdido el primer miedo y dado
el primer paso en el camino, no se detengan en los temas, y
queden de tal modo comprometidos que no puedan retroceder
sin peligro de la vida: porque el Sr. Rosas desde su principio
ha sentado por maxima y con indecible teson sostenido, que
a todos debe comprometer y tener empeñados en su misma
causa o partido, considerando como enemigo a todo neutral o
indiferente, profiriendo con frecuencia y abusando de las pala-
bras de Jesu Cristo = el que no está conmigo, el contra mí = Igno-
ro, si a la entrada hacen algun juramento, y en que terminos

74 y si en su reunion se propone algun punto de discusion: solo que atendiendo a la exactitud, con que obedecen y el sentir general en la poblacion, ni se puede dejar de reconocer lo primero, ni hay lugar para cercar lo segundo. Así es que cuando reciben ordenes, se los va reunidos en grupon a terradores ya por los repetidos hechos, uniformados de chales colorado poncho, sable, puñal y pistola, paseando las calles, que ó enlutian, ó consternan, ó recomiendolas con gritos de vivas y muertes, siendo uno ó mas cohetes fatal señal de su reunion o ejecucion de sus horrosas hazañas. En la griteria de ellos y los pocos negros y mulatos, o diremos mejor muchachos y canalla que les siguen, consiste el que en los papelet oficiales se llama institutmo federal, que en vano se atribuye al pueblo que a su voz se arroja, esconde y adusta. No es mi intento hacer la historia de esta sociedad, que cuenta a cato mas victimas que dias de existencia y cuyas sangrientas paginas no ojeará sin horror la ~~humanidad~~ apatia mas estoica: solo he hecho de ella mencion por la parte que tube en nuestros sucesos del Octubre, y no omitiré como compendio de todo lo que se puede de ella decir, lo que vi a un sujeto (D. Manuel Y. Garcia) respetable y que en los tiempos patados tubo gran parte en los negocios publicos; y es que el instituidor de ella fue un europeo, y si mal no me acuerdo español (sospecho fue un tal Delgado que en Montevideo entendi era el Venerabile de la logia: ya murio), a quien por su conducta se le intimó por el gobierno, que entonces regia, la espulsion de todo el pais y republica y en el intimarle la orden, contestó = en la sociedad popular que dejó en Buenos Aires quedo mas que bastante vengado =

13. Precito es tambien decir, que en los primeros tiempos no se habia esplicado este caracter sanguiento, que despues hemos

75
villo y que el nombre de la Sociedad era a penas mencionado, aunque de mas tiempo estaba instituida con el de Sociedad popular, y que en el triunfo y elevacion del Sr. Posas añadió el de restauradora, y la hizo suya. No puedo menos de recordar aqui los repetidos elogios con que la Señora Dona Encarnacion Ecuerra de Posas procuró prevenir mi juicio en favor de su esposo, asegurandome con exclamaciones entusiastas el buen corazon que tenia, y lo pacíficamente con que en aquel pais se hacian y habian hecho las revoluciones, en lo que todo se reducía a gritar y poner un nuevo gobernador, pues aun mientras tiroteaban por las calles, ni dejaban de estar las puertas abiertas, ni las gentes en las azoteas y ventanas. Y si se atiende el caracter dulce del pueblo, asi hubo de ser por lo pasado, del cual vimos decir a los españoles, que las pasaron, que tocándose en una ocasion las cajas a degüello contra ellos, no hubo ni un solo negro o mulato, no digo que los ataltase, pero que ni aun allanase una casa pero los mismos experimentados y victimas de las de antes, asi como nos aseguraban del buen corazon que entonces desplegó el mugerio, tambien nos refirieron la serie no interrumpida de sus desgracias y padecimientos, echándose de ver mayor furor contra los españoles en los criollos, cuyos padres lo eran, y estaban aun vivos. Muchos de ellos aun viven y son victimas de semejantes daños, a los que causaron a sus padres, habiendo perdido sus bienes y escapado con dificultad sus vidas, y viviendo en medio de la miseria de una emigracion forzosa; y sacerdote hubo que gozando de una reputacion singular de virtud, fué a empapar un pañuelo en la sangre que corría de un español ejecutado, que mereció por su valor en la reconquista de los ingleses el renombre de Padre de la Patria Don Martin de Alzaga. He querido referir esto por que tal vez, ou-

visará hacer ver que no es tanto por el carácter del pueblo lo que en Buenos Aires sucede, sino un fuerte castigo del cielo, con que se espian y pagan injusticias y deudas pasadas. Confieso también que si bien no tenía motivos entonces para dudar de lo que la mencionada Señora decía, me quedó todavía con mi recelo a vista de los muchos fusilados, a cuya ejecución éramos llamados para asistirles con los auxilios de la religión; y mucho más cuando en el artículo editorial de la gaceta leí un día estas expresiones = aun hemos de ver por las calles de Buenos Aires degollados a los unitarios = el dicho Marañón era el editor, y las gentes no acostumbradas a eso, y creiéndolo imposible o no hicieron alto o se rieron; pero yo para mí lo guardo y los sucesos han desengañado ya demasiado, cuan verazmente satirizaba, y cuan justos fueron mis recelos.

104. No puedo yo asegurar que concepto se haya de formar de la dicha Señora, ignorando los pormenores y antecedentes de su vida: y si se hubiese de hacer juicio de lo que de ella se ha dicho y por su nombre y memoria se ha hecho, unas veces aparece una heroína, y otras una complice de todas las travesuras de su esposo. De mi parte advertí una grande exaltación y mucha viveza, y mucho empeño en sostener à su marido, a quien tributava de continuo grandes elogios, y creí que todo su heroísmo había consistido en el talento de las intrigas y arte para comprometer y empeñar a los hombres en adherirse col partido que sostenia. Que tubiese buenas ideas religiosas no hay motivo para no concederselo, y la conducta cristiana de sus padres, y el concepto que dejó su padre y el que justamente se merece su madre aun viva, no dá lugar a creerlo; pero no dejó de mutmurarse mucho, que en forma de mucho tiempo, no se dispusiese con los Sacramentos, y que en sus últimos momentos busca-

dos y llamados los sacerdotes, apenas llegase uno, que fue el pi- 77
mero y nuestro el Padre Ildefonso Peña, el cual hizo en aquel
punto lo que su ministerio pedia; pero una hermana de ella
llamada Dona Juanita, muger sencilla se dejó decir que al
arribo del padre ya era difunta, y que los movimientos que hi-
zo fueron los que su esposo que tenia la mano debajo de la cabeza
obligava a hacer al cadaver. Murio de un cancer al utero, y
a los 44 años de su edad el dia 20. de Octubre de 1838, y fue
enterrada con mucha solemnidad y pompa en el panteon de
S. Francisco, y en todas las parroquias de la Ciudad y su cam-
paña se le hicieron honores fúnebres, y por dos años se trajo
luto federal, que consistia en un velillo negro al sombrero, y
una cinta encarnada. Y nosotros le hizimos tambien nuestro
oficio de muertos al modo nuestro, o como lo hacemos a nues-
tros hermanos, no tanto por conformarnos con los demas, como
reconociendo en ella la muger de un bienhechor, cual consideraba-
mos al Sr. Rosas, que habia restablecido la Compañia en esta
parte de America. Al qual el padre Superior, a nombre de el-
la, y de sus hermanos, envió una atenta carta de pesame, co-
mo a su oficio debia, y que no creio verla publicada en la ga-
ceta, y fue la unica, y entonces se le contesto con otra que aun
conservo, atenta, fina y escrita toda de mano suya. En esta oca-
sion se le presto a el y a su familia y especialmente a su hija
Dona Manuela todos aquellos servicios, que en nuestra profe-
sion podiamos y debiamos, yendo a consolarlos, como descaban
varios padres; y mas de una vez, estando en cama el Sr. Rosas,
nos hacia entrar y conversaba muy familiarmente con nosotros,
y daba muchos elogios y alabanzas a la difunta; y no quiero omi-
tir aqui una anecdota curiosa, que por que despues de tiempo an-
dubo en boca del vulgo, dire' yo lo que a mi que estaba con el Padre

Maj acompañándole me pasó. Fue pues que entre los elogios que le daba se dejó decir que le había aparecido, y que por sus virtudes y patriotismo estaba en el cielo, y que le había traido un pañuelo blanco que sacó de bajo la almohada, y un palito negro redondo como de una cuarta poco mas, cabalmente como el hasta de la Cruz de mi crucifijo de pecho; por que decía que quien se lo había de haber puesto allí? y nos preguntó que cosa significaria aquello? y como nosotros nos callamos y oyesemos todo aquello como una tontera y no hicieremos caso; dijo que aquello queria decir que su Encarnacion desde el cielo le decia que pa lo palo en los unitarios: lo cual conocido ya su caracter en que no era tontera, pero no me dejó de causar admiracion que nos tratase de apariciones y visiones, como pudiera decirlo a los gauchos o indios, credulos y aun superstitiosos; y creí que lo hacia, o para despreciarnos, o para comprometernos en dos modos: uno en que aplaudieremos la persecucion de los unitarios; otro para ver si haciamos gala de publicar aquellas sandeces, y el juicio que aquello nos merecia. Por lo cual a nadie dije nada hasta que me refirió dicho por otras personas, y no juzgándolo creible, con testé que tambien a mi me había pasado. Como había entonces mas libertad de hablar en las mugeres y menos terror de que aora reina, anduvo en boca de muchos, y hasta de las negras una satira o burla singular del heroismo y celebridad con que se honzaba su memoria. Es de advertir que como el color celeste y blanco fueron adoptados en la bandera de la Patria, cuando suprimieron los de la española encarnado y amarillo, y el partido unitario los conservaba, el Señor Rosas adoptó por divisa de su federacion el encarnado o punzon; y á su gusto todas las Señoras de su casa vestian d'él, y con tal fanatismo que se desterró enteramente con abominacion el primero. Las que a

79
ella se inclinaban o pertenecieron, comenzaron a decir que al
morir Dona Encarnacion fue llevada al cielo, y que viendo
en el tantos angeles y santos vestidos de celeste y blanco, co-
menzó a exclamar que adonde la habian traído, que allí todos
eran unitarios, y que la sacasen cuanto antes, y que haciendo
la el gusto, pronto la echaron al infierno donde se encontro
con muchos diablos bien colorados. Con lo que daban a enten-
der que no se habia confesado; y otros, como siempre es maligna
la envidia, envidia y ojeriza, la interpretaron a que el mari-
do lo impidió de intento, para que nadie ni aun el confesor
supiese sus crímenes, como decian, y de que ella habia sido tan
sabedora como complice. Y yo solo digo, que Dios solo es el que
la ha juzgado, y sabe el lugar donde se halla conforme a sus o-
bras, y que nuestros juicios equivocados las mas veces, deben
estar sometidos al del rectisimo juez; que por lo demas por
nuestra parte deseamos de corazon que en verdadera paz descanse.

15. Al oír y leer las expresiones de dolor que el Sr.
Rosas publicaba, todos creyeron que era mucho; pero de un
sujeto, Don Florencio Varola, en Janeiro, que en otro tiempo
frecuentaba con familiaridad la casa, entendió que la habia
hecho sufrir mucho, y que cuando ella le iba a buscar a la
estancia, se marchaba a otra que le daba no el mas delicado
trato. Por este tiempo fue, cuando por la sencillez, y improvisi-
on del P. Maj, mereció el P. Cabeza el concepto de federal,
que despues con tanto daño nuestro ha conservado: y fue así
que yendo los dos un dia a visitar a la Hija, y madre de la
difunta, como ya otras veces, preguntandole aquella al primero
sobre el segundo, contestó sin saber y conocer las consecuencias,
que era muy federal, que era tanto como decir que opinaba como
él, y no como los Superiores y demas del Colegio, dando así pie

a meter la discordia, comenzandose a distinguir los dos colo-
 res entre de nosotros. Verdad es que el P. Cabeza lo sintió, y
 se incomodó mucho, y me dió las quejas de como la había de
 comprometido: pero si este sentimiento era justo, debió siempre
 conservarlo y no dejarse influir por la Señora de D. Prudencia
 Rodas, a quien confesaba, y dirigía, aun despues que se le avisó
 no era del agrado de los Superiores aquella direccion por eso,
 y otras cosas, que no hay para que decir. Y esto y la expresion
 que dió delante de mi una noche paseandonos en la quiete,
 y discurrendo sobre las cosas que pasaban en el pueblo, dando
 a entender que así se debía estar fundados en quien tenia la
 autoridad: lo cierto es que uno y otro siempre despues han a-
 bundado en estas ideas, dando ocasion a la gran mengua de la
 Comunidad, de quien se comenzaba a decir que los jesuitas
 estaban divididos: porque además de estos hubo otro y era el
 padre Galefondo Garcia quien intimandose demasiado con al-
 gunos clérigos y tratando con estas amistades de cubrir las
 imperfecciones y conducta que hace tantos años tanto ha dado
 que sufrir a los Superiores que ha tenido, llegó tambien a ser
 distinguido con el mismo epíteto, y se formó una terna que
 con las maximas y principios y conducta observada, no solo
 metian la discordia y division, sino enervaban todo el empeño
 de los Superiores por la observancia, en la cual nunca se dis-
 tinguiéron, a escepcion del padre Cabeza, cuyos principios
 prometieron mas regularidad, y solo es reprobable de que no
 siendo de gran talento, no ha deferido y seguido el parecer y
 dictamen de los Superiores. De todo esto justamente se podría
 acusar al Padre Verdugo de no haber cortado a los principios
 estos males con mano fuerte: y a él con razon harán responsa-
 ble de las perjudiciales consecuencias. Digo pues que sin tratar
 de justifi-

de justificarme y reconociendo toda la culpa de mi debilidad, 84
confieso lo primero, que no omití amonestar y reprender in spi-
rita lenitativa a cada uno, esperando que se corrigiesen; lo segun-
do que acostumbrado a proceder de buena fe, y con una buena vo-
luntad, creía que fuesen del mismo modo recibidos mis avisos;
y tercero que inclinado por natural propensión a pensar siem-
pre bien, no me podía persuadir a pensar de ellos mal, no pudién-
do concebir que en hijos de la Compañía de Jesús cupiese un refi-
namiento tal para engañar al Superior. Y si los presentos o veni-
deros me inculparan, los ruego que consideren que los grandes digu-
stos y padecimientos de espíritu que de ellos he soportado, alguna
penitencia son para la expiación, y no siendo bastante para la satis-
facción de la culpa, intereso la caridad de los que algún día vean este
papel, para que rueguen por mí a Dios Todopoderoso Padre de N. S.
Jesu Cristo.

16. A la prima noche del 27 de Junio de 1837¹ ocurrió, que en
el mismo lugar de su despacho, en el recinto mismo de la Sala de
representantes, fuere asesinado el Doctor. Maza, presidente de ella,
y sujeto favorecedor un tiempo, y quien mas contribuyó a la eleva-
ción del Señor Rosas. El día antes los mashorquenos mas desafa-
rados dijeron mal del, y esparcieron la voz que estaba a la frente
de una conspiración contra la vida del Gobernador, cuyo matador
decían había de ser su hijo natural, que entraba con mucha confian-
za hasta los mas interiores adentros, como que estaba recién casado
con ^{+ una} hermana de su nuera: preso este y retirado el otro para enten-
der su renuncia, para que (seguro de su conciencia) se le formase
causa, sacaron su retrato que tenía un escribano en su oficina,
y, en las puertas de la policía, lo deshiciéron a puñaladas, in-
dició de lo que se había de ejecutar pocas horas despues. Porque
a eso de las 4½ de la tarde, entraron tres y lo pararon con una da-

1839: es otra
copiante o deliz de la p
memoria del autor escribir

92 ga, en el acto mismo que concluía de firmar su renuncia. Como era
acacido dentro de la misma manzana, en que está situado nues-
tro colegio, luego llegó a mi noticia, que nos la dió D. Matías
Majesté; estando su hermano el P.^e Francisco dandome cuenta de
conciencia en el triduo que hacíamos para la renovación. La con-
sternacion y espanto al siguiente dia del hecho, en cuya madrugada
fue además ejecutado su hijo del asesinado, era grande y un
espantoso silencio reinaba en la ciudad: el cual solo fue interum-
pido por las fiestas, que en seguida comenzaron a hacerse en los
temples, conduciendo a ellos con gran pompa y algarazara el retrato
de Rosas y colocandolo en el altar, mientras se cantaba una misa,
y se decim en accion de gracias al Señor por haberle librado la
vida al Sr. Gobernador; despues de la cual seguia un gran refresco
en que se brindaba y bebia potentemente por tan plausible motivo.
Sin embargo el pueblo no creyó tal conspiracion, y se atribuyó esta
muerte a dos cosas: la una, que el Dr. Mara era sabedor de mu-
chas cosas que interesaba estuviesen ocultas, como la causa y con-
denacion de los Reinafés; y la otra, que en Montevideo, donde
se hallaba una hija del difunto, se publicaba un folleto con el
titulo = quien es Rosas? = acompañado de caricaturas, en que se
creia tubiese parte en las revelaciones que hacia la dicha Señora,
ó su marido el doctor Méina. Para cubrir este hecho, y dar otro
colorido y paliarlo con la capa del entusiasmo federal, como en
muchos otros casos se ha visto, se instó a los gefes y corporaciones
por vias indirectas y ocultas, a que se felicitase por escrito; y en
seguida empezaron a aparecer felicitaciones en las gacetas, que
al oprimirlas todas chorazaban sangre, como puede verse en to-
das las de aquella epoca. Y que conducta observó entonces el Padre
Superior de la Compañia? Hela aqui, junto con las razones en
que se apoyaba. A los dos dias del suceso, y antes que apareciese

la exageracion.

la exasperacion, como se daba por motivo habex campado la vida al 83
Sr. Rosas, fué a dar el parabien acompañado, no me acuerdo bien
si del P. Paris Rector del colegio ó del P. Mej, y era al anocharer,
porque en aquella casa se comia muy tarde, y por la mañana a
la hora que nosotros podiamos ir, aun estaban recogidos, y reci-
bió la visita Dona Teodora madre de la difunta dona Encarnacion,
y dona Juanita, que no sé si es hermana o cuñada de Sr. Rosas,
y se hallaba presente el Señor Vitorica Superintendente de la po-
licia, y no recuerdo que otro sujeto. En la visita se habló del caso
con tal frialdad, que hechamos de ver que no lo creian tanto, como
yo que no me lo podia persuadir, e hize mi cumplido, suponién-
do fuese verdad: y ordené à la comunidad dijese una misa segun
la intencion del Superior, para poder asegurar que yo habia orde-
nado lo que y en la forma que solemos hacer en semejantes casos,
y evitar celebrar una solemne misa, y fiesta, que el pueblo decia,
y creia que era por un asesinato. Esto no satisfizo, porque se
querian dos cosas: una que los jesuitas hiziesen demonstraciones
en grande, y otra que estas demonstraciones apareciesen esponta-
neas: y uno y otro tenian inconvenientes insuperables. Porque
lo primero, hubiera sido grande el escandalo que hubieran to-
mado los protestantes, las gentes rudas y las mas cultas: pues
aquellos burlaban de la religion catolica, quien atribuian que se
adorase el retrato de un hombre, cuyos hechos sabiam, como a los
que llamamos Santos, deduciendo que tanto lo serian estos co-
mo lo era aquel; y siguiendo el oprobio de la iglesia. Los rudos
y gente inculta e ignorante lo recibia bien grande, no distin-
guiendo entre el culto religioso y el civil, que era lo unico que
podia cohonestar la colocacion y procesion del retrato. Y de los
mas civilizados los que estaban en los mismos intereses del Señor
Rosas, veian y conocian la farsa; y los contrarios despreciaban a

84 los ministros, y religion, con cuya capa se pretendia cubrir semejantes atrocidades. El concepto que gozabamos de saber nuestros deberes y firmeza en lo que toca a la religion, hubiera escandalizado aun mas, si los jesuitas hubiesen accedido a ello. Y esto es tan cierto que un Comandante norte americano D. Carlos Boorman catolico, oyendo en Montevideo estas cosas, no trepido en afirmar que los Jesuitas no harian tal, pues tocandose en puntos de religion, son inflexibles: un otro a Buenos Aires expofesto vino a preguntarmelo. Venia ademas otra razon, que era prever, que accediendo a esto, cuando mi conciencia pudiese avenirse, daba pie para que contra nuestro modo de proceder cada dia estuviéramos en cantos de mida &c. y que insensiblemente se nos iria metiendo en los trotos de otros eclesiasticos, con perjuicio de nuestro sistema; y mas que esto, el declarar a todo trance que en materias en que se roza la religion, la fe, o las costumbres, no cedevia ni un palmo, pues condescender en estas cosas es prostituirse a los antojos y capri[chos] no solo del poder, sino tambien al de qualquiera mugerzuela que en ello se empeñe. Propuse para proceder con mas seguridad, el caso en una consulta de todos los Padres del colegio: y fueron del parecer que no se debia, ni se podia, pues la religion y conciencia habian de preferirse a toda consecuencia por funesta que fuese. Luego que empezo el giro de las funciones y felicitaciones, el Padre Maj fue echadiz de la casa de Rosas o de algun clerigo del partido, con quienes tenia relacion, fuese por simplicidad o imprevision de las consecuencias, estando en mi aposento, a que era venido por causa de su oficio de profecto de estudios, refiriendome lo que se decia y publicaba, como inclinado a todo lo que es deslumbrante y a que nuestras escuelas hiciesen alguna demostracion semejante, me lo propuse de un modo indirecto, no infrecuente en él, arguyendo en estas mismas palabras:

= todos lo

85
= todos lo hacen, ergo..... = Et que friamente mirandolo conteste: se
propone en consulta, y oidos los padres, entonces veremos = en la
cual, y era la arriba apuntada, el mismo padre dijo: que no se de-
bia ni podia. Creo que de este padre mas amigo de complacer a los
de fuera, que sincero para con su Superior, se sirvieron para hacer
me parte de la fuerza, que para que condescendiese se me hizo: por
que cuando mas interesaban en encubrir unos el hecho y otros su
debilidad y fatal condescendencia, tanto mayor empeño habia en
que el nombre de la Compañia de Jesus ambos acreditase. Et: fue
que repetidas vezes me hicieron saber que se extrañaba mucho que
no hubiese felicitado, ni la Comunidad cantando la misa; a lo que
contesté siempre, en quanto à lo primero que ya lo habia hecho
en persona, y nombraba las que estubieron presentes; y a lo segundo,
que las que acostumbraamos ya lo habia ordenado, que si otra cosa
de queria que se ordenase por la correspondiente autoridad, que
era, como lo habiamos hecho en Madrid en casos analogos seme-
jantes. Cabalmente esto era lo que menos se queria, y como el tiem-
po pasaba y yo no me moviese, se valieron los interesados de otro
arbitrio, y fue obligar a Dona Catalina Ahumada, muger de Don
Prudencio Rosas y confesada del padre Cabeza, a que le dijese
para que me lo refiriese, lo enojado que estaban los mashorqueros,
y el mal punto de vista en que me ponía, con otras cosas a pro-
posito para amedrentarme; y el padre me la refirió y aun la
Señora quiso invitarme interesandose por la Compañia, y lo
que el mal volvió despues acompañada de su concuñada Dona
Josefa Escuora muger celebre para su exaltacion e intrigo en la
causa de la Federacion, y la recibí acompañado de los padres que
van mencionados en este numero; y lo primero que me dijo fue:
con que los jesuitas son unitarios? Yo le dije: que por que eran
unitarios? que si no estaba bien patente nuestra conducta? que cual

86 que cual diferencia hallaba de nosotros recién venidos, a quienes tantos elogios, contra nuestra voluntad, nos prodigaron, a nosotros despues que tanto nos habíamos interesado por el bien del pueblo y trabajado hatta donde nos habia sido posible? - Como V.^o no han felicitado ni cantado el te-deum!! - A lo primero conteste diciendo que su misma madre y hermana me la habian recibido, y que volverlo a hacer se podría tomar por una adulacion; y a lo segundo, que para hacerlo se me mandase por la autoridad. Y como de aqui no me se sacate, pasado el tiempo se retiraron, no como habian venido, si no persuadidas a que no se me doblgaria, y que no habia creido fuese verdad el motivo que se decia del asesinado. El mismo Sr. Prosal dió de esto prueba, cuando mas adelante yendo el padre Pares y el Maj con una carta mia, de que hablaré despues, y haciendo recaer la conversacion sobre el hecho de Meza, se dijo decir: que los hombres tienen sus raptos, y que en ellos dicen lo que oido por los exaltados, ejecutan lo que oyen, que asi le sucedió en aquel caso; pues por lo demas, dijo, se le hubiera formado su causa; pero si esto fue una confesion paladina, el no haber publicado las pruebas y no haber hecho demonstracion alguna contra los asesinos, que eran conocidos, no parece decir duda de la parte que en esto tubo, y la fama que fue todo aquel entusiasmo, que promovia el temor del latigo y el penal.

17. Mucho empeño ponía el Senor Prosal en que el pueblo demostrase que de suyo se entusiasmaba, para hacer creer en las naciones vecinas y europeas, que gobernaba por la voluntad de sus conciudadanos: yo no debo examinar los principios por donde se entronizo; pues pertenece a la historia de la republica que debieran escribir sus paisanos: diré solo lo que vi, y es que cuando queria que alguna demonstracion se hiciese, la significaba a sus mathorqueros, y hecha

y hecha que era por ellos, salian unos cuantos con latigos o chicho 87
les de los que usan para el caballo, y daban de golpes a uno, no
el primero que encontraban, sino al que les parecia, o por venganza
personal o por opinion conocida. De este modo introdujeron, que to-
dos los hombres trajesen la cinta punzon en el sombrero, vistiesen
chalecos colorados, no se atreviesen a salir con fraquet o levitas, usa-
sen el poncho y trajesen bigotes; y las mugeres un moño punzo en
la cabeza, y no usasen trajes, rebosos, mantelotas o vestidos que fue-
sen celestes, verdes, o con listadas o flores de este color matizados. Y
para conseguirlo, sin orden publica, se distribuian por las puer-
tas de los templos cuadrillas, con chistotas y su puñal siempre al
cinto, los domingos y fiestas, y examinadas las que entraban o sa-
lian de misa, eran golpeadas o por lo menos asustadas. Asi se mu-
do el color de las puertas de las casas, que era verde en colorado
y asi muchas otras cosas que no hay para que referir. No faltó
quien del clero, por adulacion o miedo tambien usase la cinta
encarnada en el sombrero, y no fué el ultimo el Sr. Obispo, y el
provisor, que habia sucedido al Doctor Maza en la presidencia
de la Sala, tubo a bien enviar un oficio, indicando que nos acomoda-
damos y concurreremos con el pueblo en esto: y como en nada
se oponia a la religion, y desde que todos la traian, ya no nos ha-
bia de distinguir en partido; no tuvimos dificultad en traerla,
como la traen toda via los que se hallan en Buenos Aires: y el
primero que la trajo fué el Padre Superior.

18. Era por el mes de julio 1839, cuando caidos ya de la
gracia del Sr. Rosas por nuestra firmeza en el proceder, que va
indicado, y que creia mas conforme a nuestro Instituto, se comen-
zó a hablar desventajosamente de los jesuitas, no solo en ciertos cir-
culos, si no tambien en las tabernas que llaman alli pulperias,
y aun en el Rio entre las lavanderas. No me sorprendió, pues que

conociendo ya los modos y mañas del Señor Prosad, conocia que pues no nos tenia obligados a sus antojos y caprichos, habria de ir aprentado el tornillo hasta conseguir su intento, confiado en que el temor, que es su arma favorecida, nos rindiere, ya que de nada habian servido sus insinuaciones y sus albagos. Entre las varias cabezas de acusacion era una que haciamos crecer las onzas, y que no queriamos recibir el papel, mōde del gobierno y de provincia: con lo que preparaba al vulgo a sentir y hablar mal de unos hombres, a quienes hasta alli todas las classes tributaban veneracion y respeto. En efecto sintiendose entonces la fuerza y consecuencia del bloque, las onzas habian subido y los articulos de comercio en su precio: pero que culpa tenian los jesuitas? Vease la ocasion de que se valio: las altas y bajas de la moneda en papel nos habia enseñado que tan frecuente variacion perjudicaba al sosten del Colegio, el cual sin fijarse en una moneda o renta fija, estaba expuesto a una bancarota, que era preciso evitar. Y al efecto reunida la consulta y considerado todo se creyo como realmente fue, que el mejor medio de sostenerlo era fijar la pension en el valor de la moneda metalica, subyese o bajase, siendo por otra parte libre a los interesados pagar en oro, plata o papel. De aqui tomò pie el Sr. Prosad, para decir que los jesuitas no querian papel moneda del gobierno: lo que oido por sus aduladores, se repitió con sus correspondientes glosas, y aumentos en las tertulias de sus adictos, y se derivò al vulgo. Comenzandose ya à acostumbrar al pueblo, dió mejor la gente baja, à traer con desettima en boca los jesuitas, conociamos bien claro, que aquello habia de ir en aumento, hasta hacernos odiosos, o por lo menos pintarnos con odiosos colores. Mas no por eso nos separamos de la linea trazada, y se procurò apurarnos mas por los empeños de dos sujetos de la mayor recomendacion y estima para nos otros el Sr Doctor Reina y el

57

90 que no habiamos dejado de cumplir con la orden que el Discreto no habia dado, que en la actualidad se hacia del mismo modo, y que este era hasta donde podiamos, pues pasar se oponia a nuestra regla y deber, y que por lo tocante al padre Maj, supiese. En S.^{ta} U^{na} que dos veces que a mi juicio se accedió en esto, cuando los misioneros le avise y reconvine, como en cualquiera otra cosa en que mi constitucion no se observase, que no creyese su S.^{ta} que habia motivo alguno para aquella conducta que con nosotros se observaba, sino que se queria que con el nombre de la Compania de Jesus se acreditasen cosas y hechos que su Señoria misma no podria aprobar; y que el S. mismo sabia bien como se le tentaba por no acceder ni haber accedido a lo que no era justo.

19. En efecto este S.^{to} recto, dulce y virtuoso y digno de la dignidad y mitra que lleva, no estaba en la gracia del Señor Piosas por dos motivos que le seran siempre honorosos, y lo hacen recomendable. Fue el primero no haber querido mudar color verde con que el ceremonial de Obispos previene usen en el forro y borla del sombrero: lo que pasó así: Yendo un dia a visitar el diocesano al Señor Piosas, y recibiendo por el la visita (como alla en aquella casa se usa) las mugeres, la difunta y fanática D.^{ca} Encarnacion reparó en el forro y borla verde de su sombrero, y le preguntó capciosa si no se podria mudar, por que el S.^{to} Gobernador no queria que ~~veiesen~~ entrasen nada verde en su casa, pues queria quitar hasta la esperanza a los unitarios. El buen Señor ó sin reflexion, o demasiadamente condescendiente contesto muy franco afirmativamente, y en efecto de alli adelante se dejó ver con el sombrero y borla morados, y puso en compromiso al S.^{to} Escalada, a quien, aunque se ^{le} hicieron iguales instancias, creyó que era mas de su obligacion respetar el uniforme que le ordena la Iglesia que acceder a las locuras de una muger. Debe entonces ya no era

ya no era mirado como ciertamente se merece, y se agravó mas el 91
poco miramiento, cuando a pocos momentos de ser asesinado el
presidente de la Sala, de la que S. P. era miembro, y de la Co-
mision permanente de Constitucion, fue llamado para que te-
stificase del hecho, y de sus autores con juramento. Lo que co-
mo oyete con el desagrado justo, y contentó con la dignidad y
decoro propios de su caracter, que siendo lo que se le exigia en
causa de sangre, los canones de la iglesia y su continenia le
tomar la menor parte. Ya se le arrincaron del todo, fue insult-
tado con inmundos y bajos patquines fijados en la puerta de
su casa, acusado de ser amigo del Superior de los jesuitas, y fi-
nalmente para no exponer su dignidad y persona a los insultos
de la plebe federal, ha creido prudente dejar los capisayos y som-
brero de Obispo, vistiendo, como simple clérigo, de negro. Su afecto
a la Compania desde el principio ha sido siempre igual y muy
de corazon.

20. De lo que hasta aqui llevo dicho, el que leiera este pa-
pel habra podido conocer dos cosas convenientes para la intel-
ligencia de los ultimos acontecimientos, que es mi objeto: la pri-
mera es la tendencia que hubo desde el principio a que nos em-
peñasemos en los intereses políticos y personales del Sr. Rosas,
y la provision y cautela con que fue preciso proceder para con-
servar el ministerio puro y sin otra cosa rida que el que tiene
la religion; y la segunda el arte terrible de albagos y amenazas
con que senos haian conduciendo hasta un punto en que no que-
daba otro arbitrio, sino ó socumbir a prostituirse, ó romper de u-
na vez por salvar honor y conciencia. Y esto se verá mejor en la
continuation de los ultimos acontecimientos.

21. Mas antes de continuarlos, conviene advertir, que em-
peñados los del circulo en calumniarnos, no solo nos seguiban los

92 patos, para hallar cosa a que atarse, sino que cualquier partido que tomásemos se procuraba tener a lo que se pretendía era del agrado de su Excelencia. Si por motivo de agradecimiento al Superior visitaba, decíase que sus relaciones eran con los unitarios; y si según sus principios y caracter dejaba de visitar, se atribuía a soberbia y a quijotismo su circunspección y a que era unitario, su miramiento a que sus expresiones no se vistiesen de azul ni colorado. De aquí es que diciendo Rosas que si los jesuitas no se amoldaban era por causa del Superior, pues lo que este quisiera harían los demás, contra él se abastaron los tiros: y como voy contando cosas menudas, y si se quiere rapaxal, pero que sirven para dar luz a otras mayores, no dejaré de referir lo que ningún hombre de juicio querría creer. Una destas es que el Oficial mayor del departamento de gobierno, y que creo que era el ministro, para congraciarse y adular, dijo en aquella casa fatal, que el Superior era un unitario, por que tenía en el confesonario un cojín celeste; cosa que todos podían ver tal que tubiesen ojos, pues era negro, y que se lo halló un día, puesto sin saber hasta hoy quien lo puso. También recibió el padre Ramon prefecto de la iglesia un recado muy formal de parte de la Manolita en estos terminos, que la funición había estado muy buena, creo era del corazon de Jesús; pero que en el altar delos Nieves había dos varas con hojas verdes (en efecto eran de flores contrahechos y muy viejos). A lo que dicho padre contestó, que la Señora que aquel altar cuidaba bien federala era, y lo era la sobrina del Sr. Dr. Rosas Reina, Señor muy respetable en la poblacion. Parecen estas sandeces, y lo son realmente, si estas no llevasen con sígo consecuencias de montar, pues por cosas semejantes han sido y son hombres y familias enteras clasificadas de Unitarios, y esta clasificación importa el embar-

go de los bienes, la persecucion y la muerte, como lo hemos visto ^{en} los memorables y siempre horribles meses de Octubre de 40 y Abril de 42. 93

22. Es el Señor Rosas hombre que para conseguir lo que se propone no reposa en medios como sean conducentes al fin que se propone, y en prueba de ello no tubo reparo en publicar en la Gaceta del 5 de junio de 1838, ^{en} que la felicitacion que le dirija un comandante Navarrete el principio con que comenzó a gobernar = es preciso estermimar a todos los unitarios sin temor de error en los medios, que se han de adoptar para conseguirlo y mas abajo = tengo que sacrificar hasta mis mas caras aficiones = Segun este principio elle no cree errar en usar el arma de la calumnia y mentira; y tampoco se libro de esta el Superior; pues de su misma casa salió, y yo creo bien de su mismo cuartel, la voz de que yo el Superior tenia relaciones con los unitarios y que el gobernador tenia una carta que se le habia interceptado. Yo oí con mucha frecuencia esta acusacion, que a otro hubiera podido alarmar, y sin hacer empeño alguno en desvanecerla dije a quien ~~me~~ me la refirió que yo sabia que habia de llegar hasta sus oídos: sea en hora buena, por que la muestro, por que yo se bien lo que he escrito y aqui, y tengo mis copiadores: que alli la hagan escrito y me la supongan podia ser, pero que yo la haya escrito es falso, y diga V. que digo yo que es mentira: por lo de mas mi correspondencia toda pueda ser leida en la plaza de la Victoria. Ya despues de este dementido, no volví a saber que se me inculcase en este particular: pero lo fue en otro, a saber en la queja que dió a Rosas su ministro el Señor Arana, y consistia en que el Superior no lo visitaba, ni consultaba con él. Es de saber que este Señor es muy despreciable a los ojos de Rosas, y se parece por hacer papel y figurar, y se jacta de

94 que por él subsiste el Convento de San Francisco, y mete allí mucho la mano. Pues yo contesté que no había faltado nunca a los deberes de atención, que otras cosas no tenía que me obligasen a molestarle, pues ni me ocurría solicitud alguna que hacer, y que la que ocurriese, el mismo Sr. Gobernador muchas veces me había dicho que directamente me entendiese con él, y esto aunque fuese en un simple papel; y que por lo tocante a consultarle, no tenía para que, porque sabía bien como debía gobernar mi religion, en la que para nuestro interior gobierno no necesitaba acudir a las auctoridades civiles, ni quien nos ordenase hacer ejercicios. Habia pues precedido que el guardian de S. Francisco acudió con un asunto interior de su Comunidad, y de su resulta cinco religiosos fueron repostos en la carcel con grillos, de los cuales murio uno, y los otros despues de mucho tiempo enviados en España bajo partida de registro. Y el edecan Corbalan fué un dia al Convento con una orden de Su Excelencia, en que ordenaba que los religiosos entrasen a hacer ejercicios.

23. Habiale tambien enojado conmigo, porque el gobierno de Salta habiame pedido seis padres para formar un colegio, y habia puesto los fundos en Buenos Aires, y este negocio lo procuraba conmigo un hermano de aquel gobernador. Yo lo habia ya detenido, y aun no habia contestado por escrito, y solo de palabra al comisionado, que por mí no habria dificultad, y que esta se presentaria por parte del Gobierno que no nos dejaria salir. Recibo pues un aviso de su enojo amenazante, como que yo me entendia con los gobiernos divididos; y los que son proselitos de Buenos Aires podran conocer todos la fuerza de este aviso. A lo que por el mismo conducto, que era el Senor Dr. Reina, contesté: 1º que aquel asunto estaba paralizado, pues temiendo que ir a miision, esperaba a la vuelta que no seria larga, contestarle ocu
parme del

96 en ellos que todos habian de morir decollados, el habia de ser
lo a chuzazos, es decir a pautas hiriendole de tiempo en tiempo
con un chuzo. Quien es en Buenotitivel hoy dia el guapo que
a esto se atreve si no es instigado por Posas? Sus locos los tra-
jeron, y uno fue entregado por los marzougueros que desde el
café de enfrente de la porteria estaban observando. En el mio
reconoci emmendaturas del mismo Posas y en su meta en la
javana que de ordinario se arma con los mulatos, se encomen-
do al loco Eusebio, que como va dicho se llama el Gobernador,
estender el decreto: asi que sin duda salieron de aquella casa
y de aquella cabeza, que ya de antemano tenia de costumbre
valerse de semejantes bajezas. No hicimos caso de estas cosas,
creyendo que era indecoroso y ageno de nosotros, tomara pecho
un insulto, cuyo autor bien conocido se ocultaba tran traive-
damente, que se dejaba conocer y no herir: nuestro recurso
pues fue el silencio y el desprecio, y a la verdad nos pareciamos
mas hombres de los que tales cosas usaban: y cabalmente
este proceder era lo que mas le imitaba; pues veia por una par-
te frustrada un arma que siempre le ha salido bien en un
pueblo que tiene envilecido, y por otra el desprecio que hacia-
mos conoia recaia en él, pues se figuraba que nosotros no
ignoraríamos de donde salian, y que nos confirmabamos en
el mismo sistema de no separarnos de nuestro deber.

Debo tambien decir aqui por la excepcion que en los anonimos
se hacia de los tres padrós, y su causa - no me podia convencer
de que realmente hubiese motivo para ello, pues creia
que los tres nombrados serian incapaces de no estar con su su-
perior; y aunque a la verdad en este particular ellos no se
conducian del todo a su satisfaccion: pero era prudente no for-
mar el juicio sin mas fundadas pruebas, pues un juicio proze-

97
nido pudiera ser muy perjudicial a los subditos. Me inclino
mal bien a pensar, que este era ardid de Posas para dividir
nos, ya que en nuestro dilema interior no habia podido me-
ter el diente, y nos habia visto siempre unidos y conformes.
porque suponiendo la division la metia en realidad, cuando
no la hubiese, dado que haciendo esta distincion ponía en su-
specha del Superior á los otros, de ello hablaría la gente, y den-
tro unos se les agregarían a ellos, y otros al Superior: con que la
fuerza moral, que hasta entonces habia conocido invencible, que-
daria enervada. Para pensar así, da motivo observar, que para
salir con sus miras adelante, y vencer sus enemigos, los procura
aguzar para que se peleen, como el dice; y en efecto eso es lo que
le ha dado muchos triunfos: pues sabe bien aplicar el divide
et vincet. Así, como lo sentía, lo manifesté á los padres: y casi
no puedo creer ni aun ahora, que realmente fuesen tales como
Posas decia los tres nombrados: Majesti solo se veia propen-
der no ya por el partido, sino por gozar de los elogios que le
tributaban, y con que el miserable se pavoneaba y engañaba.
Mas sea en esto lo que fuere, yo refiero los hechos, y como los
explicaba ó entendía: y procuré prevenir este daño en los nue-
tros, hablando primero con los U. y despues á la Comunidad, pe-
ro de modo que no se trasluciese que yo sospechaba de la division,
sino que prevenia la hubiese, exortando a todos no separarse
de nuestro Instituto.

25. Nuestra serenidad en seguir con nuestros ministros,
el silencio observado en los insultos, y el desprecio que haciamos
de un proceder tan artero, como bajo, mortificaba demasiado el
amor propio del Sr. Posas para que dejase de molestarlos: y yo
estoy persuadido a que creyó, que con el terror que habia de cau-
sarnos con sus amenazas, nos pondria en el caso de acorbararnos,

y acobardados es a buscar proteccion asi en el como en sus ministros publicos y secretos, para librarnos de aquellos males de que eramos amenazados; pensando sin duda que en el acto de nuestra humillacion, cuando nos viste echados en el suelo, nos sacaria alguna prenda con lo que nos comprometiese, a lo que en vano tanto tiempo habia procurado, y no es de extrañar pien de asi, siendo este uno de los modos con que ha logrado comprometer hombres que lo aborrecen con todo su corazon. Y como se hubiese desengañado a los pocos dias (fue el 18 por la mañana) aparecieron en varios parages y esquinas de la Ciudad, pasquines insultantes, en que se nos calumniaba tan falta como asquerosamente, clasificandonos de inmundos, odiosos, salvajes, unitarios, amenazandonos de muerte a excepcion de los ya dichos y en la misma forma que en los anonimos referidos. Hablamos el Padre Paris y yo con Don Manuel Garcia sujeto de luces, y que en otras epocas ha figurado ya como ministro, ya como habil politico, y venia los males de los dias con motivo de tener un hijo en el Colegio; y vistos y repensados los anonimos y pasquines, nos aconsejó, que, pues la cosa salido habia al publico, seria conveniente nos diésemos por entendidos, por que de otra suerte, quien sabe, añadió, como lo tomaria el hombre, y yo le conocio bien. En virtud pues de este consejo que nos pareció tan prudente como desinteresado, y en que nada se aventuraba, y nos aseguraba de que por nuestra parte nada comitamos, para alejar la tormenta, y satisfacer los temores de algunos de la Comunidad, que ya comenzaban a censurar a los Superiores de imprudentes u obstinados, dispudimos que los dos Padres Paris Rector del Colegio fuese con el P. M. J. a aquella misma noche a ver a su hija la Manolita, y averiguar que nuevas causas habia para que fuesen tratados los Jesuitas de

100 republica, y ala persona de Su Excia como autoridad, y con el reconocimiento de protector, como que le debiamos el restablecimiento de la Compañia en ella - 4.º se le suplicaba que detallase distintamente, que era lo que deseaba o queria de nosotros, y que señalase las cosas: pues nosotros creiamos haber cumplido con nuestro deber; pues siendo ellas conformes a nuestro Instituto y conciencia, no necesitabamos estímulos semejantes para hacerlas en obsequio de S. E., mas que no pudiendo ejecutarlas por razon de nuestra profesion, así lo manifestariamos, y des de luego pediamos se nos permitiese retirarnos. Estos puntos comprendia la carta, y en su lenguaje, así como se procuro, no llevase la expresion mas minima, que pudiese ofenderle, tambien se cuidó que fuese digno y propio de un Superior de la Compañia, y que dél no pudiese jamas resultar a ella borrar alguno en su buen nombre: para lo cual fue de antemano leida y meditada en consulta reunida de proposito para ello. Despues de haber esperado un no corto rato e introducidos al gabinete de Su Excia, y recibidos con mucho agrado, le entregaron el escrito del Superior, que recibió si, pero no quiso entonces leer, contestando que no era necesario, pues superaba lo que era: que podian decirle en contestacion, que la queja de los Federales eran por que los Jesuitas no marchan de frente; que la marcha del Superior mas bien era unitaria. Le suplicaron que detallase S. E. en que cosas habiamos faltado, o bien que era lo que debiamos hacer para que no hubiese quejas; pues estabamos prontos a todo, con tal que no se opusiese al decoro sacerdotal ni a nuestro Instituto. Es artificio del Sr. Rosas tratar de muchas cosas en su conversacion, que suele alargar mucho con los que habla, usando ya el lenguaje gaucho, ya mas civilizado, unas veces embromando, otras burlando, tan pronto serio como festivo, ora aparece muy

lo convenia poner siempre a cubierto la cabeza de la Corporacion en la entrevista que vamos refiriendo, tubo el valor de decir al Gobernador, que si en algo se habia faltado, solo a el se podria culpar; porque estando encargado del gobierno inmediato del Colegio a el tocaba emmendar cualquiera cosa que reprehensible fuese: por lo cual suplicaba a S. E. tubiese a bien detallarle lo que deseaba se hiciese. Mas desentendiendose de esto, contesto que en la marcha del gobierno del Superior se veia una marcha unitaria: y añadió tres cosas en particular que contra el tenia

- 1^a = que su sistema era el de la fusion de los partidos, como el mismo Superior se lo habia manifestado en una conversacion ^{particular}
- 2^a = que no se acercaba a las personas que podian informar de la marcha del Gobierno para que en todo procediese de acuerdo con ellos; y que de aqui procedia la tercera, que era
- 3^a = haber tenido relaciones con un gobierno disidente, qual era el de Talta, llamando de eminente a su Gobernador.

A esto contesto el mismo en seguida, que bien sabia Su Excia que no se habian tenido tales relaciones, solo si se habia recibido un oficio de aquel Gobierno, y proyectado una contestacion que no se habia mandado, sino que se puso en manos de Su Excia por medio de su Ministro el Señor Arana. Luego que se supo de la disidencia de aquel gobierno, pues no habia fundamento para sospecharlo hasta que S. E. nos lo dio a entender, y que asi se habia procedido en todo el negocio de la mejor buena fe. No obstante volvió a repetir varias veces que la marcha del Superior era unitaria, que no era federal, que no y que particularmente no visitaba al Sr. Ministro Arana quien hubiera podido enterarle de los planes del gobierno.

103
marchaba de frente: porque el que no está conmigo, dijo, está con-
tra mí: que varias veces había tomado la pluma para escribir
a Nuestro Padre General á al Papa: porque estando a tanta dis-
tancia de Roma había algunas cosas en nuestro Instituto que
no se podían observar à la letra y que tenía escrito un borrador.
Concluido este dialogo, como el P. Majisté supiese los temores
de algunos de casa, y a caso el mismo temiese, le preguntó (a-
caso con menos discrecion, pues indicaba cobardia, lo que con-
venia evitar) si podíamos estar seguros, pues temíamos el ser
maltratados, segun eran las amenazas, que se nos hacian en
los anosimos. Y respondió que por ahora no habia de temer,
pero que tubiésemos cuidado de proceder de un modo entera-
mente federal; pues de otro modo a caso él no podria conte-
ner á los federalis; y que el mismo algunas veces incomoda-
do podria proferir algunas expresiones contra nosotros, que
los irritasen mas: pues él era tanto mejor amigo, cuanto mas
temible para enemigo. Siguióse à esto una conversacion in-
diferente, y al despedirse suplicó el P. Parés, que si hubiese al-
guna cosa particular, tubiese la bondad de avisarle. Desde
este dia no se habló mas por entonces de los jesuitas en los
círculos y palperias, y tranquilizado todo se celebró con gran
paz y moderada solemnidad la fiesta de N. S. P. Ignacio.
Pero antes de seguir adelante no sera fuera de proposito de-
cir algunas cosas como consecuencias de esta conversacion.

28. Sea pues la 1^a que el Padre Parés incurrió en la
desgracia del Señor Prosas y su familia, por el modo vivo y
retuelto, con que sostuvo al Superior, abundando en los máximos
principios de no meternos en cosas políticas, y de ò conservar in-
tegro è intacto el instituto ò retirarnos, diciendo algunas cosas
desde este dia con especialidad

manifiestamente el pecado, su quexer y capricho ha de tener 105
algo de las atribuciones divinas, la bondad, infalibilidad y
verdad. La 5.^a que no solo à los Jesuitas tratada de somer-
ter à sus gustos, fino alterar el Instituto y formar una corpo-
racion à su modo: lo que se verá tambien no jolo por las ex-
presiones que dijo, sino por lo que en él hemos observado, de
quexer en toda cosa tener parte, ya para que todo este subor-
dinado y manciado por él, ya para ganarse y llevarse la
gloria, apareciendo dotado de la mas alta sabiduria; vean-
se si no los parés todos de sus gefes, en los cuales triunfos y
victorias son debidos a la disposicion y prudencia del que
nunca ha manejado la espada y se saborea en el elogio
de nuevo Washington. La 6.^a que desde este dia previamos
que nuestra permanencia en Buenos Aires no podria durar,
pues cada vez se iban estrechando las distancias y final-
mente el venir al cumplimiento; porque ni nosotros podiamos
traudigir, ni él queria ni habia de dejar de exigir, insistien-
do siempre en lo mismo, y nunca dandose por satisfecho: pu-
esto que conociendo que algo se hace para contentarle, fin-
ge no estarlo, ó lo demuestra, para que el deseo de compla-
cerle, ó temer de disgustarlo compense al pobre ciudadano en
mal y mal hasta el ultimo punto, que el gusto, ó marca, sin
que por tantos sacrificios tenga que agradecer algo; porque
siempre era preciso haber hecho mal como se ve en las repue-
stas de Manolita. La 7.^a que desde en principio fueron sus
intenciones de tenernos tan atados, que no pudieramos mover
pié ni mano, sino fuese con su consentimiento, licencia y direc-
cion: que era cabalmente una de las cosas en que mal vigilan-
te fue preciso estar, para que en las disposiciones de nuestro in-
terno gobierno no fuese él el arbitro, como es necesario en el go-

106 bierno de la Compañia. La 8.^a que todas estas cosas las dispo-
nia él, para ir preparando el golpe que pendaba de nos, como
se verá mas claro en lo que aun tenemos que riferir, y que
desde luego no se abrevia, porque aun le interesaba conservar
el simulacro de protector de la religion, y el concepto de la Com-
pañia era muy ventajoso en todas las clases del pueblo, por
lo qual tubo algunos buenos hombres, que llegaron a decir: no
falta mas y aun nos alegrariamos de que diese un golpe a
los jesuitas, para que acabase de conocerte, quien es el hombre
que nos gobierna. Y no dejará de estrañarte que no contesta-
se a mi escrito, antes de leerle: pero no lo es que conocemos sus
mañas; entre las cuales es una recoger prendas, sin soltar una
especialmente en documentos y escritos; y a los que yo he teni-
do que presentar siempre he visto, que con el pretesto de estar
ocupado, ó afectacion de senciller, evitaba contestar á razones,
ya por que unas no tenían contestacion por tan evidentes,
ya por que no conocia mas razon, sino que se habia de hacer
lo que queria; y esto sin mandarlo, ni aprobarlo, sino que habia
de ser preciso adivinarlo: y aun entonces siempre habia de dis-
poner la respuesta que le quedate pie para poder herir como aconse-
ja Machiavello a su Principe.

29. Aunque por entonces calmose la tempestad, y de nues-
tra parte se procuró hacer hasta donde era permitido, para con-
servarnos en aquel pueblo, y no dar justo motivo de queja: sin
embargo, de tanto en tanto recibiamos, ya directa ya indirecta-
mente, quejas ó acusaciones, que nos fastidiaban, y aun ponian
en el caso de desear que terminasemos de una vez, un estado tan
violento. Hubo desde el principio algunos clérigos seculares, que
no gustaron de nuestra venida, y se fundaban a nuestros pare-
cer en que siendo españoles nos encargabamos de la educacion sin
tener al

tenen al frente uno del pays, y no les podia agradar el con- 107
cepto y opinion tan ventajosa, con que las gentes nos prefe-
rian no solo en el ministerio, si no en las funciones, que soli-
an ser majestuosas, devotas, aunque menos magnificas que las
de ellos; fuera de que la observancia, clausura, y demas costum-
bres nuestras, que muy luego se establecieron, nos separaron de
modo que ^{no} nos podian tener participes de sus franquicias, que,
aunque no malas, no decian con nuestro comun modo de proceder.
No faltó por aquel tiempo Cura párroco (fue el de la Concepcion)
que no pudiese contenerse en una platea, y se quejó publica-
mente de que todo el concurso se iba al Colegio, y que parecia
no hubiese otros sacerdotes, ni funciones, sino los jesuitas.
Jamás se les faltó en nada a ningunos y a todos se les servia
ayudandolos en el penoso ministerio de los enfermos, para los
cuales de todos puntos de la ciudad y a todas horas del dia y
de la noche, y con toda clase de tiempo, venian a buscarnos, y
remitidos muchas veces por los mismos Curas. Y aunque mote-
vo alguno tubiesen, sea puntuello de envidia o emulacion, sea
interes en acomodarse a los deseos del Potosí, a quien no se de-
jaba de adular, y sobre todo el mal punto de vista, en que se
habian colocado para con las gentes, cuando no solo no resistie-
ron, sino que promovian la profanacion de las procepciones del
Retrato del Restaurador, que colocaban unos en el Presbiterio,
otros en la credencia; y no faltó quien en el mismo altar: atin-
gaban por bajo de cuerda el fuego, para que o los jesuitas socom-
biesen tambien a ella, o consiguiesen su total caída, quitandose
por una parte al opróbio de su vergonzosa condescendencia, y
por otra deshaciendose de unos hombres, que en su mismo estado
les hacian muy molesta o irremediable sombra. No nos falta-
ron de entre ellos algunos buenos amigos; pero su amistad en

108 nada nos podia favorecer, fuese por no merecer el agrado del Sr. Rosas, fuese por no atreverse á hablar en nuestro favor. Lo cierto es que entre ellos tuvimos quienes de cuando en cuando nos sacase á plaza en casa del Sr. Rosas, para que no fuéramos olvidados: y así mismo una de aquellas Señoras mal candida (era dona Yanita) no pudo menos de decírnoslo una vez en estos terminos = Si no alizasen el fuego, no molestarían tanto a V. S., y los proceres con de su misma ropa = Por esto y por el apeto que iban tomando las cosas á fines de aquel año, nunca pudimos ya estar tranquilos, ni dejar de temer cualquier insulto, especialmente en la espantosa época del mes de Octubre: en el cual mes el atmanamiento de las casas de los que justa o injustamente eran clasificados de unitarios, los diarios y multiplicados degüellos, y las cabezas puestas en la plaza de la Victoria tubo á toda aquella infeliz poblacion en la conternsion en el luto, y en el mas aflictivo llanto. No es mi animo describir aquellos horrores, que presenciémos y que á la distancia parecerán increíbles, pues ello es del cargo de quien escriba la historia de aquella cuna de la libertad e independencia americana, regada al principio con la sangre española y empapada hoy día con la viriolla, llegando en solo los gobiernos del Señor Rosas las victimas al numero de 21519, segun el calculo ajustado por el redactor del Nacional de Montevideo en su numero 1413, que corresponde al día 31. de agosto de 1843. Pretendo si dar á entender la violencia, en que debimos estar teniendo en el colegio muchos niños hijos de los perseguidos, hallándonos comprendidos en el numero de estos por los sucesos padados, e impedidos ademas de prestar auxilios algunos á las victimas, siendo el odio lo que se respiraba, y negado el menor indicio de compasion, del que el estorminio de los unitarios, decían, era el mas heroico

110 que desde sus principios la alagaba, y en estas clases bajas te-
nia su base y fuerza: la cual como siempre fué atendida de nos-
otros para todo servicio espiritual, nos queria bien; y por eso la
caban la cara de los jesuitas, hasta que si no se reprimian, eran
amenazadas del chicote. Fué tambien por entonces, cuando vi-
mos que a los esclavos y esclavas, que pocos habia ya a la ver-
dad, ya a los criados y criadas, chinos, y chinas tomados cautivi-
vos (asi llaman a los indios) se concedia la libertad, con tal
que se presentasen o a los alcaldes de barrio, o en el cuartel de
Serenos, o en el departamento de policia, sin mas rator, forma-
lidad, o ceremonia, que decir verdadera o falsamente que sus a-
mos o patronos eran unitarios. Lo que en personal de tan poca
conciencia y discurso, y en vista de las rencillas y cuestiones
propias de las castas, a que servian tan ruda, pesada y enojada-
mente, no puede decirse bien los ultrajes, azotes, y desgracias
que ocasionaron en las familias mas respetables y arregladas.
De sus resultas vimos chicotear a las Señoras, maltratarlas,
ultrajarlas con un genero de humillacion propio de los gauchos
de aquellas campañas: el cual consiste en cortar la trenza
del pelo a la muger, con quien se enojan o celan, y si tienen
motivo de mayor monta, o resentimiento mayor, suelen con
ella llevarle tambien algun poco de la piel. Yo conocí y con-
fessaba a varias a quienes tan soceramente trataron; y fué pu-
blico que Manolita Borda se divertia enseñando las trenzas cor-
tadas; como algun tiempo del quel con las orejas saladas del
comandante Borda, que sobre su piano tenia. Sin embargo
no vi entonces que los albanadores y marrogueros las ofendiesen
deshonestamente: pero si asi fué, o por su propio interes las of-
endidas callaron, no por eso puede decirse que dejase de haber
mayor fuente de inmoralidad. Por que en el campamento situado

ha salvado la divina Providencia una vida tan preciosa a la 113
Confederacion Argentina. Yo vi la tal cajita, o maquina infernal,
en cuyo interior habia un ciruelo de cañoncillos de los que sue-
len tener por juguete los chicos y otros de laton soldados en nu-
mero de 13 por todos, y amarrados por un hilo carrete que con-
ducia tambien a los oidos de ellos, los cuales estaban cargados con
unas balitas proporcionadas, y cuya explosion debia resultar del
golpe que el ~~el~~ortista dispuesto debia dar en un pedernal, que al
chispear debia inflamar la polvera. Confieso que al ver la tal
maquina, su construccion y lo torpemente que estaba trabajada
y dispuesta, no pude acabar conmigo para creer que fuese ardid
de sus enemigos; dijose entonces, que eran los unitarios; dijose que
era don fructuoso Rivera presidente de Montevideo los autores de
ella; y esto mismo ha escrito el mismo Rosas en su manifiesto
contra unos y otros: pero ni está en el caracter de este semejan-
te modo de proceder, ni aquellos son de tan negadas luces,
que preparasen una maquina infernal tan tonta, cuando con
mistos y inflamables hubieran asegurado mejor el tiro, si lo
hubieran realmente tentado. Y asi pocos fueron los que lo cre-
yeron: pero creyeron que con este pretexto se renovasen los
excesos del pasado y nunca olvidado Octubre. Sin embargo
los excesos y degüellos no se repitieron entonces: pero se elgi-
rio de funciones, pasco de retrato, y felicitaciones por escrito
y publicadas en las gacetas; todo lo que nos volvio a poner
en nuevos compromisos: porque por una parte no hacer de-
mostracion alguna, a que de varios modos se nos estimulaba,
era chocar directamente, y hacerlo de manera que satisficiera,
se, era por otra imposible a no querer comprometer el honor
y la consciencia. Ofriose pues la demostracion de cantar una
misa y se drum con asistencia de los estudianted, sin convite

114 y sin retrato, y como a la bordina: que por lo mismo no pudo agradar; por que el interes estaba en que todas estas demostraciones publicas fuesen ruidosas, y apareciesen espontaneamente, cuando no se avitia medió de amenazas para excitar a hacerlo. Campo se faltó en presentar la correspondiente felicitacion concebida en los terminos propios de un sacerdote, y cual se oyo convenia a un Superior, cuyas palabras y sentimientos debian ser tales, que en ningun tiempo, ni en pais alguno avergonzase a la Compañia, en cuyo nombre hablaba. Esta como todas las otras, que en ocasiones analogas se presentaron, despues de escrutadas se leian en Consulta, y se examinaba periodo por periodo; pero como no llevaban el lenguaje de tuberna, ni chorreaban sangre, no gustaban, ni se daban al publico; porque su publicacion hubiera manifestado la opinion razonable de sus autoridades, y esta confirmaria a gran parte del pueblo en las ideas de moderacion religiosa, cuando se pretendia la exageracion fobul.

Una sola, en todo el discurso del tiempo que alli estuvimos se publico; y, aunque a mi juicio no contenia cosa que pudiese ofender a nadie, yo creo que su publicacion tendria a hacer ver, que ya los jesuitas a virtud de los pasquines y temor se habian convertido: por lo cual los que tenian puestos los ojos en nuestro proceder para justificar el buyo de menos adhesion, no tenian ya en que apoyar su conducta. Por lo dicho se deja ver cual era el arte de promover todas estas frettas ó locuras: y consistia en no dar orden ó decreto publico, si no insinuarlo a sus allegados, y estos con amenazas y chiscos, gritando muera y viva, y paseando las calles armados y acercandose por las casas; con solo verlos pronto se habrian las bobas, aunque exhaustas, y aparecian banderas encarnadas, o encarnadas y blancas, que eran las de la federacion: y este temor era el resorte de la espontaneidad.

tancidad, y en esto consistia el entusiasmo: a cuyo tenor correspondia la Gaceta, en la cual ni una letra se escribia que antes no pasase por la censura del mismo Rosas, a quien yo mismo vi en esta ocupacion borrando y añadiendo, en una ocasion en que era poco de muerte su esposa d^a Encarnacion, le acompañamos, hallandose él en la cama indispuesto.

32. Nada decíase de nosotros ni en pro ni en contra, y esto nos confirmaba mas en que los rumores que de tiempo en tiempo suscitabanse, eran promovidos por un hombre, que metido en su covacha a nadie dejaba quieto, porque su atención à todo se estende aun las cosas mas minimas, y su contraccion es tan abidua e intensa, que à no tener una complexion de privilegio, parece fuera de lo natural y ordinario pueda durar tanto sin resentirse y sucumbir. Pero a pesar de este silencio misterioso, no podiamos menos de esperar cuando menos lo pensásemos otra nueva rafaga, que alterase la quietud, que en apariencia gozabamos: porque el mismo Sr. Rosas nos habia dado la señal para ello; pues en una de las ocasiones que nos vimos, nos hizo notar, lo que nosotros teniamos mas que advertido, que en los montages de 1.^o de Enero nada habia dicho de la Compañia, sus escuelas, sus tareas, cuando en los primeros los celebraba con gloria y a cabo mas de lo que yo hubiera querido; y era indicio claro de su enojo. Mas los elogios, fue de por prevención que yo los tenga en general, esperando en seguida algun suceso adverso, fuese que los sujetos estuviesen basados en algun hecho, ó opinion, que en lo sucesivo ó en otros paises no hubiesen de ser honrosos, siempre me fueron temibles: y así hice lo posible, porque los partes de los jueces de paz de los pueblos en que dabamos mision, no se publicasen en la gaceta, temiendo que exagerasen algo en el punto de Fe-

116 deracion, que era lo que mas le interesaba, como sucedió alguna vez, sin quedarme recurso para rectificar cualquier añadidura, y Dejateemos de aparecer ministros netos del evangelio. Por la misma razon en dos ocaciones en que Su Excia con los paquetes de gacetas, que cierto el ministerio no me permitia leer, me envió otros de dividas y cintas federales; no quise repartirlas como el deseaba, si no que las entregué al juez de paz diciéndole que Su Excia me enviaba aquello, pero que bien vein que no era cosa que a nosotros tocaba; pues no era cosa religiosa como medallas, rosarios, y libritos. Era su intencion que al par de estas cosas devotas, las cuales los pobres del campo recibian con mucha veneracion de mano del misionero, recibiesen tambien la divida de la titloma de los misioneros como si ~~fuera~~ estuviese unido y fuese inseparable de la religion; cuyo error en gentes tan rudas e ignorantet importaba una fuerza muy grande y que queria hacer suya. Quiso el Señor librarme de este lazo, con que fué sorprendido, y a la tercera vez que vió no salia con su intento dejó de enviarme mas dividas, y ni una siguiera di por mi mano, añadiendo este merito a la hoja de servicios que ya se me iba formando, y que despues tan sonoramente se publicó en Buenos Aires. Cuya poblacion con gusto y aun entusiasmo nos acompañó a celebrar la Canonizacion, y año secular, asistiendo a los ejercicios y funciones que mas devotas y graves que magnificas hicimos el 11 de Mayo de aquel año de 1841.

33. Quanto mayor era la indiferencia que nos mostraba el Sr. Protas, y mas publicos los disgustos que nos daba, tanto mayor parecia el afecto, la estima y aprecio que nos tenía y demostraba la poblacion; que no sabia como agradecernos los servicios, que le prestabamos. A la verdad habiamos enjusa

de muchas lagrimas, y sostenido con los consuelos de la re-
ligion à los afligidos en sus tribulaciones: los padres de fa-
milia echaban de ver la mejora de costumbres, y contraccion
de sus hijos, sus hijas delicadas en punto de honor, que les
aliviaba la vigilancia y cuidado; y los criados y criadas no
solo mas serviciales y dociles, sino mucho mas morigerados,
y sin contar las malas amistades que se habian cortado y
prevenido, las restituciones que se habian hecho, y las conver-
siones que N. Señor habia obrado: los que tiempos con tiem-
pos cotizaban, daban la reformation que veian desde la
aparicion de la Compania. El credito pues que se adquiria,
la fuerza moral, y su influencia en la direccion de las conien-
cias subian à un punto que el espíritu suspicaz del gobernador
realaba como capar, de provovérle una revolucion, desde que
se detengano de que no podia subordinar à sus miras, ni te-
nerlos sumatidos à sus intenciones: y aun no dejó de decirlo
ati a los de su casa, de donde pasó hasta a mis oidos. El cole-
gio por otra parte iba tomando un incremento, que cuanto ma-
yores bienes ofrecia à la moralidad e instruccion, tanto le
presentaba mayores los inconvenientes que podrian resultarle
de unos juvenes, que ya discurrían sobre el bien y el mal, y
no estaban en disposicion de creer, que era todo bueno lo que
iba o se queria canonizado solo por ser federal. Lo interior
de nuestra comunidad habia tomado à un mas satisfactorio al
parte y la observancia promovida y esforzada por las consti-
tuciones, y su estudio, contenia un germen de vida y vigor, que
se tocaba ya la necesidad de mayor expansion, y esfera de acti-
vidad, que evitase los daños de estacionaria, como el cuerpo ne-
cesita de movimiento para sacudir, y no criar malos humores.
Por eso, y por el conjunto de circunstancias que nos rodeaban,

118 se veía en todos un tacito deseo e inclinacion a que nos esten
distemos: y aun así fue comunicada a N. Padre o Asistente
por el tiempo que vamos refiriendo, y que despues no pareció
mal el plan, que propuso el Superior. Este pues observando que
se abría la esperanza del Paraguay por la muerte del Doctor
Francia acaecida en Setiembre del año anterior, y que no so-
lo las necesidades espirituales de aquel país eran muchas sino
que los protestantes ingleses iban à tomar la delantera con
daño grave de la religion; despues de pensarlo muchos dias,
y tratarlo despacio con el Padre París, y encomendado a Dios,
se resolvió à encomendarlo al mismo este negocio y el modo
de lograr salir de Buenos Aires, de cuya ciudad era tan difi-
cultosa la salida, como conveniente la del mismo padre así
para alejarle de Posas, que ya le tenía prevencion, como pa-
ra que además de paso a su encargo preparase lugar de retira-
da à los que con razon temíamos, que la próxima y prevista,
y esperada tempestad habiese de arrojar. Presente pues al
Jefe de policia solicitando pasaporte por la banda oriental,
acompañada de la licencia del superior, y no mandato para
reponer su salud, que en realidad necesitaba por su continuo
trabajo y contraccion; y obtenido sin dificultad salió para San
Salvador dirigiendose à Montevideo, por donde unicamente hab-
ló proporcion con el padre Anastasio Calvo el 10 de julio de
aquel año. Antes habia estado a despedirse en casa de Posas,
y de su Ministro Strana: sin embargo aquel fingió despues
que habia sido sorprendido, y no sabía que habia salido, cuando
le habia firmado el pasaporte, y es hombre que no firma sin leer
y releer lo que firma; pero le era conveniente disimularlo así
para tomar pretexto de nuevas quejas, y prohibir a la policia la
expedición de otros pasaportes para los jesuitas, si no se dirigian a

119
él á pedirselos en derecho. Temia pues que los Jesuitas et
condados lo desconceptualen, puesto que donde quiera los apre-
ciarian, y ellos encontrarían recursos sin necesitar de él, que-
riendo tener la gloria de que solo por él otros pueblos los tubie-
sen, después que él los tubiese amoldados á su modo, lo que a
cabo no desesperaba del todo, por el medio de la opresion que
meditaba. Para pensar así tengo los datos de sus conversacio-
nes tenidas conmigo, la observacion de sus manejos, y la expe-
riencia de lo que hemos visto durante el tiempo de la dispersion:
y su ministro Guido en el Janeiro así lo dijo al padre Sato por
estas palabras = Adonde quiera que V.^a vayan, allá los encon-
trará el Señor Potos de cualquiera modo bien ó mal que se es-
tablezcan = esperen V.^a a que se concluya la guerra = pues concluida
él está muy interesado en la conservacion de V.^a, y los ha de
llevar á Montevideo y Paraguay. Mas la guerra cuando la con-
cluirá Potos, cuando siendo el elemento que lo sostiene, conclu-
da, concluirá su gobierno? Y como dejarnos llevar de Potos,
cuando el preciso va por un camino de horrores? Y si Montevi-
deo es republica independiente, y si el Paraguay ha protestado
á la muerte de Francia, como lo se de cierto por el mismo en-
cargado que fué á Buenos Aires, que quiere ser libre e indepen-
diente de cualquiera otro estado; deberíamos esperar hasta
la conquista y permanecer en una situacion no menos vio-
lenta que peligrosa al ser mismo de la Compañia. A lo me-
nos puede verse de lo dicho la crisis tan fuerte en que ya en este
mes nos veíamos.

3ds. En efecto allá por los dias 20 y adelante comenza-
ron a correr voces contra los jesuitas, siendo muy de notar, que
tratando de averiguar que cosas eran las que contra ellos se de-
cian, no se concentraban dos personas, que dijessen una misma,

120 y continuando por todo lo restante del mes, tomamos el partido de no darnos por entendidos, pues no parecia sino juego de niños. Pugióse que el gobernador habia dado orden en la Contaduría para que no se pagase la corta cantidad que se debe á la iglesia para sosten del culto, en los ochocientos pesos papel, que equivaldrian entoncez á 40 duros, que se nos pagaba á este mas á título de servidumbre que para mantencion de treinta sujetos. Lo vimos por que se dijo de proposito á personas que nos lo refirieron, y cabalmente la víspera de N. Santo Padre, sin duda por estimularnos á que en el panegirico de la fiesta se diese cabida á algun buen parrafo de adulacion: mas no fue así, porque sin salir de la linea trazada el p.^o Gonzalez se expidió de un modo digno del pulpito, con caracter y entereza, y sin permitida palabra getto ni tono, que pudiese ofender á nadie, siendo así que admitido de la solemnidad, las circunstancias criticas en que nos hallabamos atrajó muchos curiosos aun estrangeros, y gran numero de vigilantes de policia, mayorqueros, y exaltados á oír al predicador, á pesar de que el S.^o Protat tenia dada orden á su hija y cada, que ni para oír misa viniesen á nuestra iglesia y á su ejemplo ni el edecan Corbalan que es de toda tu confianza paraba por nuestra acera. Tubose pues la fiesta del Sto Fundador con la misma devocion y decoro que en los años anteriores, añadiendose solo un alfombrado nuevo, que ya se necesitaba, y alguna pequeña mutacion en la compotiera del altar, que se dispuso mas serio y grave. Mientras nosotros en Buenos Aires mirabamos con serenidad la tormenta que se formaba estavamos muy agenos de lo que por el mismo tiempo pasaba en Cordoba de Tucuman. Habia ido á aquella con el ejército de Protat en coronel viejo llamado D. Vicente Gonzalez hombre cortado á su medida, y á poco de pasados los de

guérras y honores, que acompañan sus triunfos y sus pérdidas, mostrábase indiferente con los padres de allí, por quienes los habitantes tienen un afecto que á caso podríamos llamar de matizado, e enjuicia como se habían allí introducidos y conservado unos hombres tan poco federales, alegando que no había sido por la opinion del pueblo. Desde luego que supe como y cuando se explicaba áti el dicho coronel, comprendi que aquello procedia de Rosas, quien no había tenido parte en aquel establecimiento, y valiéndose de aquel desfrago para cuando estuviese ya como preparada la poblacion, salir algunos marzagueros, de los que habían ido allí para organizar otra guerra, y con ella arraigar Rosas allí su poder al mismo modo que en Buenos Aires. El padre Fondá tubo que ir, y mostrándole los documentos y actos de la Sala de los representantes le hizo confesar que en efecto estaban en forma: pero no pudo evitar que á pocos dias de les gritase los mueran constabidos y acoburnados con gran consternacion de la ciudad en vista de las atrocidades que había presenciado; y volviendo a hablar el dicho padre Fondá con el P.^o Coris, seguidos de un numeroso acompañamiento de las principales Señoras temerosas de sus vidas, al Viejo Coronel, y amantándose o aparentando comandarse, se calmò todo, y fueron los mismos patricios, que es como la milicia nacional, los que dieron seguridades á los padres. Y para que no quede duda de donde salia el tiro, anduvo por las manos de muchos cordoveses una Carta de Manolita Rosas al dicho Vicente Gonzalez en que de parte de su Carta le encarga persiga á los Jesuitas: y siento no tener conmigo mi correspondencia, en donde se halla el dicho artículo documentado, para referirlo con sus mismas palabras; pues para mi gobierno los mismos por otras manos anduvo

me la enviaron. Cuya anterior como se la refirió al Doctor Reina, y no pudiendo menos de creerlo en vista del documento que se presentaba, no pudo menos de exclamar = parece imposible que haya habido tanta mudanza en este hombre y que esa niña, que tan buen corazón tenía, se haya podido aplicar en tales terminos.

x 35. No faltaron sujetos amigos, que vinieron a referirnos lo que se decía de nosotros, y las expresiones amenazadoras y saezes, con que se procuraba ajarnos: mas nos propusimos no hacer caso, callar y continuar con tison en los mismos misterios. Dios N. Señor parece que por lo mismo que nos via atribulados, nos quería consolar y sostener nuestra flaqueza, enviandonos mas gentes para confesar haciendose entonces muchos de muchos años, saliendo los publicos exámenes lucidos no por el conuajo, pues tenían los hombres frecuentarnos, sino por el aprovechamiento de los discípulos, y llegando el numero de los que solicitaban entrar en el colegio a unos veinte, no teniendo tantos cabida por la estrechez del lugar. Puede nada equivocarse de que el pueblo de Buenos Aires no estaba descontento de la Compañía, en cuya iglesia de agosto a agosto el numero de comuniones llegó a 52731 si no me acuerdo mal. Pero en aquel y siguiente mes ocurrieron algunas cosas que quiero poner aquí para que se vea como iba toda dirigida a un mismo fin, confirmandose el juicio que sin duda formará quien leyere este papel.

36. Al siguiente de la fiesta de N. Sto. P.º Ignacio, supimos como había sido recibida del S.º Rosas, pues en la puerta de la iglesia de la residencia, que conserva este nombre porque allí la tuvieron nuestros antiguos Padres, se puso un pedrín semejante a los pasados, pero con la notable añadidura

de tener pintada una pistola en el acto de dispararse contra 123
una Cruz; y siendo visto fijarlo al loco Eusebio, no quedó
duda del autor, ni de que era señal para que la parte mayor
querra de aquel barrio supiese de lo que se trataba. Otros se
hicieron fijarse tambien en los arrabales ó barrios apartados: pe-
ro no lo puedo asegurar ni lo hallo notado en mis apuntes:
se nos avisó que saliendo a enfermos, como solia suceder a de-
shoras de la noche, se nos habia de insultar: y estando todo
dispuesto para un funeral (que solian hacerse en nuestra igle-
sia, pero sin asistir nosotros sino los clérigos seculares), los do-
lientes ó intercedidos se vieron precisados á trasladarlo á San
Francisco, porque á esta fecha ya eran un delito unitario entre
los federales pisar el atrio, umbral ó vereda: yo mismo hube
de mandar recado á sujetos bienquitos entre ellos, para que
no viniesen a condolernos, si no querian comprometerse: no in-
fundiria mal horror el colera morbo, que la comunicacion con
los jesuitas en el federalismo. Mas esto no impidió que los
padres Majette y Pomila fuesen á visitar á la Manolita pa-
ra ver que nuevo crimen habia, y despues de una conversacion,
en que la niña lloró, rió, suspiró, embromó, se abatió, se exal-
tó y chizó cuanto bastaba para formar idea de su poco juicio,
no se sacó otra cosa si no lo mismo que siempre. Nos echó
en cara que solo confesabamos unitarios, y se le contestó que
en el confesionario no veiamos sino penitentes, y que decir
eso era decir que los unitarios no eran impios como su Tata
decia: que en el confesionario no imponiamos la federacion=
Se le contestó que como podia ella saber lo que decia o no el
confesor; que si habia confesado con jesuitas, que el sacramento
que allí se administraba era cosa muy santa y no de juego = que
no predicabamos de la federacion; se le contestó que de valde

124 lo afirmaba y que se veia que no iba á oírnos, pues todos decían lo que habia ordenado el Obispo; que supiste que el propósito era para predicar el evangelio y catedra del Espiritu Santo, donde se enseñaba á los fieles la fe y la moral cristiana; y por ultimo que bien se echaba de ver, que todo lo que con nosotros se hacia, era porque no se nos queria; y que no era necesario tanto, pues estabamos muy prontos á retirarnos, y bastaba solo que su Cate lo ordenase. Así se explicó el P. Tomila, quien volvió tan desengañado de compostura, y de que no parecia aquello sino cosa y juego de locos, que ya no quiso hacer mas caso. Lo singular es, que toda esta conversacion es muy probable, que la oyese el mismo gobernador desde el cuarte inmediato. Tambien el Padre Superior fué mas adelante á cumplimentar el Delgado que era el Señor otrana en su dia, y hallandole con un canónigo nada amigo, se presentó con entereza, sin querer tocar nada de lo ocurrido en profecto, sabiendo bien que nada les albagaba tanto como mostrar timidez, y cobardía, pues como va dicho, estos eran los momentos en que con mas feliz éxito imponíase el yugo del compromiso.

31 35. Todo lo anterior fué publico; mas interesante fué la conversacion secreta, que pasó entre el padre Superior y un sujeto de instruccion y talento, escritor publico, y que con su imprenta sirve en la actualidad al Sr. Rosas, y es uno de los Metropolitanos prosperitos en el año de 20 - llámase D. Pedro Strogelid, y fué de la manera que sigue - Solia este caballero visitarnos no tanto por afecto que nos tubiese, como por el interes del despacho de las impresiones de libros, que habia hecho para las escuelas, y noticias que le suministrabamos acerca de la Antigua provincia del Paraguay: y hombre de mundo y juagusto tambien de la revolucion, lamentaba muchas veces el estado de cosas, que a

126 y sentimental dijo, que en confianza y por el interés, que por nosotros tomaba, quería comunicarme lo que había sido, y los motivos de quejas que propalaban los federales: o lo que sentían que muchos le agradecía su fineza, y que con la misma confianza yo le correspondiera. Decían pues, que éramos unos ingratos; porque, debiendo nuestro restablecimiento al Sr. Potos, no le sosteníamos; que muchas dificultades había tenido que superar para ello, obrando contra la oposición que le hacía el ministro inglés, los gastos y desembolsos de los viajes, y pensión con que nos mantenía, y la exposición de no conservar su popularidad, si se fuese ventilado nuestro asunto en la Sala de representantes. A lo que con tanta serenidad como entereza le contesté; que nadie mejor que yo sabía apreciar los favores, que para con la Compañía había hecho el Sr. Potos; y que si no era correspondencia á ellos prestar los servicios de que todo el pueblo era testigo: el rico, el pobre, el blanco, el negro, la ciudad y la campaña siempre nos habían hallado pronto para todo lo que era propio de nuestro estado y ministerio: que si era ingratitud sostener unas escuelas abiertas por toda la población solo a su fuero nuestro, pues bien sabía que con 800 pesos no se podían sostener tantos maestros, ni teníamos mas obligación que con los seminaristas, en virtud de la pensión y contrato con que con sus padres hacíamos: que si el ministro inglés se había opuesto, no lo sabía, pero que no creía el Sr. Potos fuese hombre que le importase mucho el ministro extranjero, cuando en su caracter el mismo era motivo para hacer lo contrario; pues no pensaba que se plegase a recibir ordenes de nadie, para mandar en su propia casa: por otra parte, que me constaba que el gabinete inglés no nos era contrario, pues por el mismo tiempo pedía jesuitas para sus colonias, y en la misma Inglaterra eran prote-

endosa el cuidado de conservar unos edificios, que el destino tiene ya casi próximos a su ruina? Pero enfin sean benéficos, y yo reconozco ciertamente los que lo son: no están bien correspondidos con los servicios que prestamos? Hase de añadir el sacrificio tambien de nuestra profesion y conciencia? Si el Sr. Potos tiene derechos para ponderar sus decantados favores, tan bien los tengo yo para apreciar nuestros penosos y poco remunerados servicios.

Señor Angelis = 2.º: es verdad, no saben apreciar ni conocer el valor de sus trabajos, y yo soy testigo en sus escuelas, ni aun han hecho la demostracion de venir si quiera a ver los adelantos de sus hijos y juventud = y cierto que un establecimiento de esta clase en Europa seria muy recomendable: pero que quiere V. estas gentes son unos muchachos grandes mal criados = creen que todo de los debe = que todo ha de ser a su gusto = y despues como ven lo que hace el Señor Obispo Yo sé, Señor, lo que puede y debe un Obispo; sus facultades, sus deberes y atribuciones se hallan en todas las libras que manejar debe un eclesiastico; respeto su ancianidad, su ceguera, sordera y mas que todo su conciencia; a mi no me toca juzgarlo, pero me toca y entienda cumplir mi obligacion, conservar la regularidad, mantener mi instituto, no hacer trahicion a mi religion ni mi conciencia; y ya mas de una vez tengo dicho que no puedo pasar de la linea trazada; hasta alli he llegado y no paso, y cuando digo que no puedo, se me puede creer como tambien que no pasaré.

Sr. Angelis = 3.º: Pero estas gentes no se hacen cargo de esto; y piensan que si el Superior fuese otro mas adicto a la federacion, como por exemplo el padre Majella, que tiene buen concepto entre ellos = y asi si mudaran V. ya veo que esto es contra V., pero yo le hablo en confianza para dejar el Superiorato he hecho quanto a un religioso le es posible dentro

de los límites de su religión y conciencia; pero lejos de venir 129
en ello quien puede, por el contrario cada vez se me remachan
mas las cadenas que al oficio me atan. Así es que ni yo pue-
do dejarlo ni mis hermanos pueden quitarme ni hacer otro,
y en esto no hay remedio hasta que al General le parezca. Pe-
ro sea yo, sea otro, sea el mismo Majesté no podrá hacer en el
particular que V. indica, mas de lo que yo he hecho, pues he lle-
gado hasta la línea y raya que se puede; ni yo podría hacer mas
a no ser que se destruyese la corporacion; y digo mas, que si S.
Ignacio baja del cielo, y se sienta en la espinosa silla, en que V.
me vé, no hará mas, ni gobernará de otro modo; pues yo no me
he atenido a mas que a lo que el mismo Sto ordena; y por lo que
hace al padre Chaj, digo a V. que no lo serva y que yo se le digo
a V. que no lo serva. Señor Angelis = 4.º Es fuerte la cridis-
teria con dolor que esto se deshiciere = y mucho mas, que estos
hombres que andan tan alborotados, y de quienes todo se puede
temer, hicieren algun atentado = Hagan en buenhora lo que quie-
ran = deshagase todo como la sal en el agua = tres veces, S.º Ange-
lis, le dije he vertido esta, tomando la jofana; pero condescender
en la menor alteracion de mi Instituto y Constitucion, cueste lo
que costare, esto no, esto no. = Y que nos pueden hacer? degollarnos??
Y por eso dejaria existir la Compania? muy poco importamos nos-
otros a la Compania: ella subsistirá. = Es muy poco el poder del
Sr. Proad para destruirla: podrá si echarnos, pero no se encierra
el mundo en el corto rincon de Buenos Aires = podrá degollarnos,
y aumentarse asi el numero de las victimas = pero la Compania
solo Dios en el cielo y el Papa en tierra pueden destruirla.

Señor Angelis: 5.º No dijo yo esto, pues claro está que V.º en todas
partes seran bien recibidos: pero como no entienden de razones,
si no que se ha de hacer lo que quiere el hombre, y este cree que

depende todo del Superior. . . . ¿Bien que me puede hacer, quora ponerme en la carcel? desde 14 años vivo sin libertad, y entre cuatro paredes: cuatro paredes en el colegio, o cuatro paredes en la carcel, en suma lo mismo viene a ser: sentaria solo que no permitierte algunos libros; pero aun así, tengo mis pensamientos que no me los puede quitar; con ellos tengo bastante para ocupar el tiempo: que lo diga pues, y con mi Cristo al pecho y mi breviario bajo del brazo, yo mismo echare a andar para alla. ¿Me degollaran? morir degollado, morir ahogado, morir en la cama, todo es en substancia morir o pasar del tiempo a la eternidad y unos dixit antes o despues poca diferencia es, y parum pro nichilo reputatur. Poco aventuro y pierdo yo con perder la vida; y si por esta causa la perdiere, siempre et gloria esset victima de un sagrado deber. Con que en retumidas cuentas hazgan lo que quisieren, venga lo que viniere. = ya he dicho que no puedo, y caigas el cielo y hundate la tierra no lo hago, ni se hace: que el Sr. Potosí, por mal que quidiere ser mal, no es mal que un hombre, y hay un Dios que el mal que él, y a él y a mí ha de juzgar = Conbiyo nuestra conversacion que yo tengo y tube como una comision de que se encargó el Sr. Angelis, para proponerme una transicion, cuyo medio debia ser la abdicacion de mi autoridad en la persona del P. Majette, cuyos flacos bien conocidos en aquella causa, y sujeto cortado para condescender y estudiar el modo de complacer a los hombres, aun con el sacrificio de sus hermanos y madre la Compania, como lo hemos visto despues, era el Superior mas apropiado para llevar las miras y deseos del Sr. Potosí. Los actos que se siguieron y los sucesos precedentes y el conocimiento de los sujetos que en ello anovieron, me obligan a pensar de este modo, y a creer que mis contestaciones fueron transmitidas fielmente al Gobernador, y en esta misma

132 la reunion tenida en la magorca, donde con furor se habló
contra los jesuitas; y en todo lo menos violento que se decía
era que nos habian de echar à batigaros pues la expulsion por
el pueblo era el gran invento del Restaurador. Así es que en
aquellos dias los Serenos, vigilantes y magorqueros encargados
de hablar mal de los jesuitas, acumulando el cuante genero de
calumnias les sugirióse su celo por la santa causa de la Fedoracion,
mantuvieron en todas las esquinas y casas la federal conversacion,
excitando el odio y aversion contra los que hasta allí habian re-
spetado con veneracion. No obstante esta situacion critica se
asistió, como era de costumbre, à las Vesperas de S. Francisco, y al
dia siguiente fuimos varios à decir misa, seguidos y observa-
dos de algunos serenos y vigilantes: de los cuales al paso se dejó
uno decir linderas contra nosotros añadiendo que si al insultar-
nos le contestásemos, nos envasaría con su bayoneta. La exci-
tacion violenta de aquellos dias, los tristes y honrosos recuer-
dos del año anterior, y las noticias favorables del ejército, que
coincidian en un aniversario glorioso al Restaurador y que
solian celebrar con vino y sangre, consternaron la Ciudad de
modo, que los hombres (y eran pocos los que por las calles an-
daban) nos miraban como victimas ya proximas al degüello, y
el mugeris mas compasivo y sensible ni en lo publico podian
contener las lagrimas, ya que el temor tenía à todos cerrados
los labios, sino fuese para insultar^a los jesuitas. Pretendáronse
estos sin embargo en San Francisco à la hora dada para la fe-
sta del Fundador: pero como se definió en hasta las 11½ de
ella principió, volvieronse à casa y yo dispuete no fueren mas,
no solo por no excitar mas el movimiento con nuestra vista,
sino tambien porque me figuraba que nuestra presencia debía
ser en aquella crisis tan molesta à los religiosos como insultante
à los ojos

a los ojos de Posas, que en aquel templo tenia depositados los gloriosos retos de la Heroína de la Federación y su amada esmola Encarnación. Entretanto la conternacion de los nue- 133
tros era grande, y cerradas las clases por la celebridad de la recibida y ya mencionada noticia, dispusimos tambien que los internos el dia siguiente tuviesen salida, con el objeto de quedar mas desembarazados para cualquier evento. El de la accion ganada habia embanderado la Ciudad e iluminada por la noche habian de traer a nuestra calle paso para la de Posas las musicas y retretas de los cuerpos organizados, que despues de felicitarle por ella y por el aniversario, debian recorrer las demas con los acostumbrados gritos: vivas y mueras, que en esta ocasion debian concluir por el mueran los jesuitas.

Dos cosas acrecieron en aquellas precisas horas, que quiero referir aqui, la una para que se vea que el unico movil era Posas, y la otra para que se conozca que ni aun los que nos gritaban, nos querian mal.

39 34. Fue pues el caso, que mientras las musicas tocaban, y los concurrentes victoreaban en el patio de Posas, uno de los locos, de que hemos ya dicho en otra parte, acompaño los vivas con un mueran los jesuitas salvajes, unitarios ingratos Ce y al oirlo su nuera del Dona Mercedes Fuentes, lo reprendió con agura y en estos terminos = Callate, picaro, infame, no ve que son sacerdotes y Ministros de Dios? El mulato calló en efecto, y fué en seguida hacia el cuarto del gobernador, que todo veia y observaba: de donde volviéndose como en triunfo a la Señorita, y con cabeza y manos significando la comision que traia = si, repetia por entre la turba, si que mueran esos ingratos jesuitas salvajes unitarios. La Señora calló, se retiró, y el referido grito resonó en todo el patio, y calles, a aquellas

134 y siguientes noches consecutivas. En la que vamos referida volvía ya por la del colegio el cuerpo de serenos, dividido, y para tomar los de guardia los respectivos puntos de sus mandatos, y en grupo defilaban armados, y hablando en su ordinario lenguaje; y observé, pues mi aposento caía acá aquel lado, que al pasar se moderaban, y nada decían de los Jesuitas, que se pudiese oír: pero sin duda sobre ellos debían versar sus conversaciones. Porque al pasar el atrio de nuestra iglesia y en delante y cerca de nuestra portería, uno de ellos, retirándose del grupo en que iba, tiró de su puñal, y viéndolo yo y otro con migo, le oímos = no, no: yo soy amigo de los Jesuitas, yo los he de defender = que han hecho estos padres? = Y como los compañeros en voz baja, cuánto el caso permitía, tratáron de asegurarse = vamos, Laccaria, callate, vamos, y lo quisieron contener, el mal alto gritaba = si soy amigo de los Jesuitas, y los he de defender: si me quieren matar, que me maten. Que han hecho estos padres! Los otros lo fueron conduciendo, y al pasar, por la policía, supimos después, lo dejaron en la cárcel. Verdaderamente hasta aquella noche y día, jamás Sereno alguno nos insultó; por el contrario siempre con mucha atención nos acompañaban; y no había mucho que á mi mismo lo hicieron uno después de otro hasta la casa del enfermo, y de allí hasta el Colegio; no siendo pocos de ellos cuyas familias eran continuas en nuestra iglesia, para todo ejercicio de religión.

X
2038. Era el día cinco de Octubre el prefijado para verificar la dispersion del Colegio; y como toda la mañana continuó la alarma y la consternacion de los nuestros, no olvidados aun de los acontecimientos del 17. de julio del 34. Después de comer, el Superior juntó la comunidad en su aposento, y les propuso, cual era el estado de las cosas, sin añadir ni quitar. *Ob*

135
servió el gran temor que entre los subditos habia, y que no e-
staban en disposicion de esperar reunidos un golpe, que
ignorabamos fuese horroroso, aunque siempre lo temiamos
justamente fatal: dió por lo tanto permiso para que pudiesen
salir y tomar en las casas particulares un asilo que les
negaba el Colegio, y no les podia él dar. Manifestó la reso-
lucion en que estaba él de permanecer y sostenerse en su pue-
sto; mas no les pareció bien, y tomando el padre Majestá
la palabra digo: que si alguno era preciso saliese, era cabal-
mente el padre Superior, porque quedándose él, ninguno quer-
ria salir, obligandolos a permanecer muriendo a cada momento,
y además que todos sabien bien ciertamente, que el blanco
principal de la persecucion, y por ventura unico era el padre
Superior, y por lo tanto debía guardarse mas: y que cuando
por si no lo hiciere, estaba en el deber de hacerlo por los demás,
pues siendo la cabeza, en un caso funesto, que habian de hacer
sin el superior los subditos? los daños serian mucho mayor
calculables. Aunque las razones me parecian fuertes y fun-
dadas, con dificultad venia en ello; pero para que mi proce-
der no fuese causa de la desgracia de ellos, dije a todos, que
no pensaba salir del Colegio: mas que si á la noche, que era
la terrible juzgase que habia peligro, les aseguraba que me
partaria a casa del Sr. Obispo Medrano, para donde mi apo-
sento tenia puesta a un patio, en que tambien la habia aquella.
Cada uno fue dirigiendose a donde creyo mas conveniente
y seguro, siendo el primero que desfiló el hermano Coadjutor
José Delgado, quien desde luego se presentó al Superior confe-
sandole de plano, que no tenia valor para quedarse, aunque
sentia mucho dejarme: y esto que con tanto fervor pidió venir
á las misiones, donde a cada paso hay un peligro de la vida.

136 Dispúsose que al volver de sus casas los Colegiales se retirasen à ellas, y que se oficiase al gobierno, esponiéndole lo que sucedia en el publico: por cuyo motivo las Clases y Convictorio quedaban cerrados, habiendose vueltos los niños à sus casas, y los nuestros pedido permiso para salir del Colegio, y refugiarse à las casas particulares hasta que Su Ex^{ta} ordenase otra cosa. Conservate aun el oficio, que segun costumbre se leyó en consulta; mas no teniendole aqui commijo, no se puede insertar; y no recuerdo bien si se envió por segunda mano; o lo llevó el P.^o Majista: pero si supimos, que Urbano dijo, que lo que debiamos hacer era salirnos, y el Gobernador que el contattaria, y que el P.^o Superior se tranquilizate. Corrióse luego la voz de la dispersion del Colegio, y supimos despues que la magora habia recibido la orden de reunirse de poncho, sable, puñal, y chicote en el teatro, de donde concluida la funcion habia de dirigirse al Colegio para allanarlo, y los gastadores de estar prontos para echar abajo las puertas si nos resistiamos; y que reunida ya, se le comunicó que dispersados ya los padres, no habia lugar el allanamiento, por lo qual concluido el teatro, los marroqueros unos se fueron à sus casas, y otros siguieron en sus adustadores, patcos de las calles, calientes del vino, y no menos sentimientos de sangre, pero contenidos en sus fecharias. Eran las ave-manas, y aun el padre Superior permanecia en su apotento, no pareciendole que aun habia motivo para dejarlo: mas el hermano Jose Saracco coadjutor, que habia observado lo que por los alrededores pasaba, le dijo que segun lo que veia, creia conveniente que me trasladate a casa del Sr. Obispo; y aunque con repugnancia, como era en cosa que tocaba mi persona, crei que debía deferir al juicio y parecer de uno de los nuestros que tanto se interesaba en mi bien, como en el de

137
toda la Comunidad. Fue pues, y a penas entri conoci que al
la me conducia la providencia del Señor, para que descubri-
se la trama urdida no tanto para la dispersion de los Sepu-
tas como por la ruina de la Compañia en estas partes, mi-
nada profundamente en sus cimientos, como lo conocera qui-
en quiera que se detenga en considerar lo que pasó en las
habitaciones del Sr. Obispo.

41-39. Habíase maltratado este señor muy afecto á noso-
tros en todas ocasiones, y era en efecto muy adicto á la
Compañia, y aun le habíamos merecido mucha confianza:
pero sus años, sus achaques, y los inconvenientes de ser cie-
go y sordo, en un caracter sumamente condescendiente; el
mejor elogio que le daban algunos de sus clérigos era ser un
Obispo a proposito para estos tiempos; que era decir un Señor,
que á todos los caprichos, de quien le hablase algo recio, se ple-
gaba, y por contingente manejado segun los del Sr. Protas, de
quien por otra parte tenia sus justas quejas, por la opresion,
que en el ejercicio de su autoridad, le tenia, y que muy bajito
mas de una vez nos confió. Instruido, y de una sana y católi-
ca doctrina gozabase en estar muy unido con la Cabeza de la
Iglesia, y ser muy Romano, mas su potencias debilitadas
por los años y entorpecidas sus sentidos, estaba reducido á
una verdadera nubidad; y cuando su bien celo y deseo de cum-
plir sus deberes le escitaba á promover el bien, ó corregir abusos,
veíase impedido, ó por el estado de cosas ó personas ó personas,
ó coartado hasta el punto de no hacersele caso, si no cuando el
nombre del Obispo convenia á los fines humanos. Así se expli-
ca como fueron fusilados en el 42 cuatro sacerdotes respeta-
bles de las provincias interiores despues de degradados no en
forma, y sin mas formacion de causa que decir el Señor Protas

138 que él tenía motivo para fusilarlos, como sin más réplica ni reclamación se ejecutó; siendo los primeros ministros de la religión, que en todo el curso de los 33. años de revolución han sido ejecutados en esta parte de América. Las atribuciones pues episcopales ó jurisdiccionales eran desempeñadas por el Sr. Provisor doctor don Miguel García que inmediatamente de asesinado el presidente de la Sala se sentó hasta hoy por orden de Rodas en la silla de la presidencia; y por la ingerencia y manejo del Canonigo y Cura de la Catedral al Sr. D. Felipe Palacios, á quien por esto y por el círculo de clérigos y benedictinos del que se rodea, suelen llamar el Obispo pequeño. Dicho se está que no pudieran tener tales puestos ni parte en los negocios si no fueran y no tubieran dadas pruebas no equivocales de su adhesión al sistema y persona del Ilustre Restaurador y Heroe del desierto. Que en la noche que vamos diciendo entró a este Señor que hace tambien de secretario de Su Señoría con él, ocupado de nosotros, y persuadiendo al pobre Sr. Obispo que debía oficiar al Sr. Gobernador, haciéndolo presente que los padres ya dispersos de habían puesto bajo sus ordenes y protección. Conviene tener presente que los padres de S. Francisco, separados de su provincial de mucho tiempo acá, se han conservado en su convento dando obediencia al Obispo; yo he visto reclamacion del provincial que los llamaismaticos; y he oido tambien que el Guardian ó presidente de ellos se había entendido secretamente con Su Santidad, en virtud de los tratamos peticionarios; mas sea como fuere aparecen sujetos á la jurisdiccion episcopal. Y no es de despreciar la advertencia de que con el gran temor que se enfundió en los nuestros, unos cuantos fueron á casa del Sr. Palacios, y otros dos á la del Sr. Obispo; pero mas que todo que el P.^o Magestad todo aquel día ó por lo menos la tarde, la había

139
tratado con él en la pública biblioteca, y le veía yo demasiado
sojal y sereno, lo que mucho detestaba de las circunstancias de
sus hermanos. También se me hizo mucho de notar, que el dicho
Señor en conversacion muy continuada y a solas con el padre
Hildefonso Garcia la cortase de ^{presente} pronto, al presentarme yo el
día de S. Ignacio, quando al tomar el mate, despues de decir
mita le fui a saludar. Este proceder no me agrado, pues ya veía
muy unidos a los dos, y al Sr. Garcia se le escapò un día que
hablando con él de nosotros, le hizo entender que no pensase en
que los jesuitas se separarian de su Superior, y que seria imposi-
ble que ellos pudiesen reducirse à obedecer à ningun otro que el
legítimo: y que no pensase en eso. Esta idea habia ya dos años,
que la habia presentado, y algo despues tambien la olatco' el p.
Pared, que sobre ello me vino a hablar. Quiero pues decir, que mi
deber era estar a la mira para evitar la realizacion de un plan,
que ya existia, qual era el que la Compania fuese governada por
Superiores puestos y quitados por la autoridad civil como ve-
riamos eran los Curas, y estaban los conventos: y que este fuese
pensamiento del Sr. Rosas lo da a entender lo que el mismo di-
jo, estando yo presente, a saber, que al entrar al gobierno dijo al
Sr. Obispo, que era preciso que los Curas y Clerigos fuesen de a-
cuerdo con él; por lo qual antes de enviar ninguno, se lo avisase,
por que mas bien él que su Señoria los conocia: y veriamos que se
ponian y quitaban no al deseo del Obispo, sino al gusto del Go-
bernador. Y fuera de esto no habia mucho que habia dado una
orden y decreto para que no se solicitase ni recibiese nada de Ro-
ma, sino por su conducto, como encargado de las relaciones exte-
rias: y ya entonces se murmuraba, de que yo comunicaba con el Ge-
neral, lo que cierto no oullaba, creyendo que asi debia hacerlo: pero
nada sobre esto me tocaron directamente. El proceder que en los dos

140 padres Majesté y Garcia observaba, me hicieron entrar en sospechas de que por sus relaciones con el abulto Sr. Palacios, estaban orientados de lo que se trataba, y del resultado que debía tener todo aquel alboroto; y aun juzgué que no eran fieles á los intereses de la Compañía: pero aun así prevenido, guardé mi secreto, esperando que fuese mas manifiesta la declaracion, que fue precisamente en aquel frangente. Porque viendo el dicho don Felipe Palacios la consternacion en que estaban los nuestros, y mucho mas el padre Coris, que por el amor que le tenia el Obispo, se hallaba presente; me dijo que lo estudié yo tambien, y que sacandome un si en aquellas circunstancias, se formalizaria un expediente, que presentado al Sr. Protas quedase concluido el negocio. Instaba pues, como va dicho, al Obispo para que diese el paso, y como este se detuviéje diciendo que pues los padres habian oficiado al gobierno, y este dicho que contestaria, le parecia que se esperase hasta el dia siguiente, en que a no haber la contestacion, entonces se procederia. Es tambien de notar que la idea de que estuviésemos sujetos al Obispo, le era a su S.^{ia} muy bisongera, y de antemano se le habia imbuído en ella, como lo dirán los hechos, que mas adelante tuvieron lugar. Sorprendido quedó con mi llegada el Sr. Palacios, y á ella salió de el p.^o Majesté, que en la conversacion intervenia; y como por su falta de oido y vista continuase el Obispo, yo pude enterarme de todo, y permanecer callado, hasta que dirigiendoteme a qual como que esperaba mi ausencia le contesté que opinaba con el Sr. Obispo, pues teniendo yo oficiado al Gobierno, y dicho este que me contestaria, era preciso ver que contestaba. Ya en casa de Protas habia dicho Manolita, y una mujer fatal, doña Pepa Gomez, en la del Canonigo Palacios repetido, que lo que debian hacer los padres era ponerse bajo la proteccion del Sr. Obispo, como los de San Francisco: por consiguiente estando estos

bajo su obediencia la tal proteccion no era mas que su invidiacion: por que fuera de esto, bien sabiamos que era muy poco lo que podia favorecernos y protejernos contra la voluntad de Potos, que no habia respetado la dignidad episcopal en el Señor Escalada, a quien habia insultado con palquines y dejadose decir por sus mulatos, que los Obispos y sacerdotes de la corona para bajo eran como los demas hombres. Y como algo se alargase de la conversacion, y el Obispo me preguntase que me parecia, le conteste del mismo modo: y dirigiendome despues al Sr. Canonigo le dije = Sr. Canonigo, si nuestro estado no nos protege, y el caracter sacerdotal, no se yo que proteccion nos pueda dar el Sr. Obispo. Si por proteccion se quiere entender, que yo renuncie a mi jurisdiccion y auctoridad, se engañan; por que no la recibo del Sr. Obispo, si no por confesar en su diocesis; y no me la dan tampoco mis hermanos, porque sabe V. que no tenemos capitulos: a mi la confiere mi General, y ellos no me la pueden quitar, ni yo dejar. Es pues en vano, que sobre esto se trate mas, y venga en buena hora lo que viniere. Nos levantamos y salimos a la otra pieza, y paseandonos y oiendo los gritos de viva y muera, que contra nosotros se repetian en la corte y casa de Potos, a donde cae la del Sr. Obispo: continuamos la conversacion, cuyos principales puntos quiero poner tambien aqui en el siguiente numero.

42-40. Todo el tiempo de nuestra permanencia en Buenos Aires desde el principio habiamos tratado el Señor Palacios, y aun favorecido en varias cosas, y de nuestra parte correspondiamos, pero sin estrecharnos: su caracter adusto no nos permitia tener confianza, ni por algunos de sus intereses, que estaban en oposicion con los nuestros, podiamos llamarlo amigo: mas estrechado estaba con el padre M'ajeste, cuyo caracter jovial, poco cir-

cun respecto y menos cauto, se convenia para interinoraja de nuestras cosas, y con el padre Garcia, a quien conocia resuelto y moral subordinado, y afectador de cierto genero de independencia; hallandose con estos en aptitud de minarnos halangando al uno y engriendo a otro: mucho me dieron que sentir ambos mas adheridos a las miras particulares de su estimacion y gustos, que interesados en las generales de observancia, regularidad y bien de la Compania. Los Superiores, a quienes estas interesaban mas, no le habian permitido dicho Tenor que tomase mano en nuestro regimen, ni en la direccion de nuestra iglesia, que como Cura gobernaba mientras fue parroquia: no eramos pues de su gusto y en su concepto no gozabamos del mejor predicamento. Pafese donos pues al oir la algaraya, me ocurio decirle = que diferente dia el de hoy al 9. de Agosto de 36, en que al repique de campanas, y entre flores despus que nos salio V. a recibir a la playa, nos condujo a la iglesia, donde vestido de Capa entono el Te Deum. = Es verdad, quien habia de creer, dijo, que hoy hubiera de pasar lo que vemos? = Sin embargo no me engañe mucho, Sr. Canonigo, temiendolo asi, cuando se me representaba, y no podia desecher la memoria de Christo entrando en Jerusalem, y saliendo despues para el Calvario. Y luego no se acuerda V. cuando me entregó la iglesia que le dije no se fuese muy lejos, que a caso vendria tiempo, en que hubiese de desolverse la? Es verdad que V. me lo disuadia; pero recuerde, que le contaste que viviamos en unos tiempos, en que las vicisitudes son tantas como los dias = y que en especial a nosotros tan pronto nos elevaban a las estréllas, como nos abismaban hasta lo mas profundo = Vealo V. agora: entonces todo era elogiar a los jesuitas, y aun el Sr. Piosas en sus gacetas; y agora nos tratan como facinerosos; y sin embargo nosotros no nos hemos mudado, ni variado de sistema = en que pues con

143
sido esto? — Después de un rato de suspensión rompió el si-
lencio con esta expresión cortada y misteriosa = Padre Superior,
V. es la víctima. = Yo comprendí los dos sentidos de esta propo-
sición, que quería decir: 1.º tiene que dejar de ser superior abdi-
cando su autoridad para que los padres sean gobernados por
nosotros = y 2.º si se resistía, como veo, ello se ha de hacer, aunque
sea preciso venir a su asesinato. Ya antes se había dejado
decir (fue al hermano Savacco) el padre Maj, que como ya di-
cho yo sospechaba estaba orientado, que no creía que atasi-
nasen a los nuestros, que él por sí sabía estaba seguro, pero que
por lo menos alguno no se escaparía sin una buena paliza,
y quien sabe? añadió, suspendiendo el discurso. Con toda se-
renidad contesté diciendo = está bien = pero si yo he de ser
la víctima, porque se ultraja tanto a mis hermanos, y se los
persigue? Se permite este desenfreno contra los Jesuitas per-
diéndoles el respeto al Sacerdocio. Otra día pues se comienza
por los jesuitas; se siguiera con V.º los clérigos. Y si yo he de ser
la víctima, a que viene todo este alboroto? Tanto es preciso
poner un pobre religioso, que a todas horas se le encuentra en su
apartamento? Y que he hecho yo para que deba ser la víctima? He
hecho más ni menos que procurar la observancia de mi Insti-
tuto? Instituto que el mismo Sr. Prudal sancionó en su de-
creto de 26 de Agosto de 36? He hecho más que procurar
la regularidad de los jesuitas, los cuales, estando V. presente,
¿se acuerda? la misma ^{Encarnación} Encarnación con tanto énfasis dijo que si
que se querían fuesen reconocidos como tales, como tales? Que
débitos pues tengo yo para deber ser la víctima???. Si, señor, yo
tengo un débito, cual el, que siendo español, he tomado un interés
por la religión, moralidad y servicio del pueblo, y sus autorida-
des, no más que si hubiera sido americano: V. es testigo de mis

144 esfuerzos por todo lo que es bien de la poblacion. Y si esto es de
lito; por que no se forma causa? no hay tribunales??? Y si lo
que se quiere es mi sangre, sea en buen hora, por que no me tiran
cuatro tiros? pero por que se ataca a mis hermanos? por que
se ultraja la corporacion? los ame y la amo mucho mas de lo
que V. piensa, y cuando para su quietud de ellos y de la pobla-
cion, y para bien de ella y tranquilidad de todos sea conveniente
o necesaria mi sangre, no la recuso verter; caiga pues y tirense
cuatro tiros. = ¿No sabe el Sr. Rosas que estoy así?

Dos cosas advertí durante nuestra conversacion: 1^a que nada
respondia - 2^a que descolando en mis respuestas que conocia que
todo el alboroto era promovido por un solo resorto, que era el
Sr. Rosas, no lo desmintió; conviniendo tacitamente, que no era
el pueblo, si no el que gobernaba = pues nunca se permitió decir
que era la exaltacion de las pasiones, o la turba, lo que se condu-
cia así con nosotros. Y a la verdad era muy conocida de todos
los habitantes de Buenos Aires la tática del Sr. Rosas, para
que Don Felipe Salacios, que ya a los principios me habia dicho
ante la puerta del Colegio, que no habia mas Federacion que
Rosas, ni mas Rosas que Federacion, pensase, ni le ocurriese
decir que aquel ruidoso stratagemma era una de las que en espa-
ñol llamamos una pueblada. Despidioste en seguida, y yo que
de aquella noche en casa del Sr. Obispo con el padre Corid y
hermano Pio Gonzalez, esperando qual fuese nuestra suerte, y el
desarrollo de los ulteriores acontecimientos, resuelto a todo menos
a transigir en cosa que arruinase el Instituto, o pudiese en
algun tiempo o pais deshonrar la Compania.

Lo 4^{to}. Cuando los padres se retiraron del colegio fueron en la
inteligencia de volverse al siguiente dia, o a lo menos en sabien-
do que el alboroto hubiese cesado, ya para que por esta causa no
se disol

se disolviese, ya tambien para esperar la ofrecida contestacion del gobierno; y segun ella fuese, tomar nuestra resolucion; por que no dejaba de haber razon para creer que la adonada fue de una de tantas tormentas de verano, que habiamos pasado. Muy de mañana fueron todos volviendo, celebrando los sacerdotes sus misas y colocandose todos cada uno en el puesto que antes ocupaba: porque a pesar de la consternacion y desconfiancia que naturalmente debia inspirar la continuacion de la efervescentia del pueblo federal, mazorca, y chulmas; como todos sabian que esta no se movia ni excedia un apice de lo que el gobernador queria, y este habia mandado decir, que el padre Superior se tranquilizase; era este un motivo para esperar que no hubiese otro estallamiento, mediando ya la voz de la auctoridad. Los niños iban viniendo unos al Colegio y otros a sus clases: mas se les despedió hasta tanto que, como habia ofrecido, el gobierno contestase: con lo que toda la poblacion llegó a saber los pasos dados por el superior, y esperaba que conduxera tendria el Gobernador. Era ya pasada media mañana, cuando se recibió un recado del Sr. D. Tomas Anchorena al Padre Superior si se podria sacar los mueblitos de su hijo mientras pasaba aquel chuvasco; a lo que se contestó que era muy dueño de hacer lo que gustase, y a poco volvió el niño, los llevó y fue el primero que abrió la marcha. Querido he notar esta circunstancia por la de este Caballero: pues siendo pariente del Señor Rodas, unido en intereses a políticos como pecuniarios, uno de los hombres mas ricos de la republica, instruido y religioso, aunque algo raro y merquino, de gran concepto y uno de los padres de la patria que en el congreso de Tucuman sostuvo y juró la Independencia el año de 18. aun a costa de sus bienes, vida, y fama; lo que este hecho podria tomarse como un indicio de la permanencia o

disolución del Colegio, y su ejemplo debería ser seguido de todos los demás como realmente lo fue. Porque desde aquella hora apresuraronse los niños y sus padres y tutores a desocupar el colegio de modo que pocos muebles quedaron en aquella noche: estaba la calle toda ocupada con cuantos carros tenía la ciudad disponibles, las gentes que pasaban se detenían e insinuando que novedad era aquello, o deseosa de ver el éxito: un muy tío silencio reinaba en unos y en otros el sentimiento los arrasaba en lágrimas: y si grande era la consternación fuera, muy mayor era de dentro; pues la ternura, los sollozos, y llanto de los niños al despedirse de sus maestros, prefectos y superiores partía el corazón de manera, que mientras duró tan patética escena, ninguno de los nuestros receló de su propio peligro. Sin embargo esta no cesaba, no habiéndose en todo el día la contestación, y continuando la agitación popular, y la consternación de la ciudad, que se aumentaba por grados viendo toda vía en el colegio y observando el furor con que se aplicaban los mazorqueros. Nuevos patquines, era el 7, con jesuitas ahorcados, indicaban que se insistía en el mismo plan de estuñion, y juntándose la Consulta deliberabase que partido debía tomarse: y todos se resolvieron por no quedar en casa unidos, y que saliese el Superior. Este después que todos hubieron dicho, propuso, que si les parecía insistir en quedar unidos y en caso de atropellamiento acudir al templo, y la comunidad de roquetes a exponer al Sacramento: porque a esto debían contentarse los agentes de un partido, que acusando de impío al contrario cubriánse con capa de religioso de orden: y cuando no el hecho solo justificaría mas la causa no se podría encubrir como hasta allí con la calumnia de unitarios, y resonaría altamente en todo el mundo católico. Creia pues que interesar

117
do el Sr. Rosas en mantener la mascara de religion, no permitiria el descalzo y se veria obligado a dar por escrito la contestacion que recibia y que interesaba recibir, para tener un documento con que, si necesario fuese, delmentarla en su propia faz, y en la de todo el mundo. No fue apoyado por uno solo, y obrando a cado mas el temor de los horrores que se habian presenciado, y con rason se temia, tubo el sentimiento de oír de boca de uno (era el padre Gomila) que tomó la palabra ex abrupto y con calor = eso es: quiere V. P. vernos degollar a todos uno por uno!!! quiere que nos lomen a todos juntos!!! No quiero yo tal cosa, dije, y pruebas he dado de que no lo quiero: y bien conocen todos que si alguno corre peligro, soy yo, contra quien tan paladinamente se han declarado; y cierto que no quisiera que por causa mia ninguno de mis hermanos ni V. P. padeciesen. Pero me el doloroso, que seamos nos otros, o por lo menos que aparezca que nosotros somos los que nos disolvemos: pues así creo que es menos glorioso para la Compañia. Todavía pues V. P. son de diferente opinion, y creen que es el unico medio de salvar las vidas, vengo en ello, y por consiguiente pueden irse a dormir fuera; y veremos que da de sí el día de mañana. Amaneció este día que fue el 8. con los mismos y pocos síntomas que los antecedentes; desesperote ya de recibir contestacion: fue por ventura el día de mayor affliction, que he pasado en mi vida. Solo porque mi espíritu revolvia muchas cosas a un mismo tiempo: los ayares en otras épocas pasadas, los sucesos presentes que apremiaban, y las consecuencias de un porvenir incierto, todo era afligir, mucho mas cuando una medida enérgica por la conservacion de la comunidad unida en la disposicion actual de los animos estaba espuesta a una desobediencia formal, por el horror de los peligros o a un paso de

148 poca edificación en el público. Quanto mas adelantaba el día en su curso, mas se acrecia la angustia en mi espíritu hasta el punto de conocer sensiblemente a cada día la tarde, que ya no se podía llegar a más: Dios bien ve mis esfuerzos, sabe mis deseos, nada creo he omitido, y ya nada me queda que hacer: es imposible que Nuestro Señor deje de tomar la mano aquí = Era viernes, y al fijarme en esta idea de confianza, senti aliviarme sensiblemente, y sugerírase un medio, que conocia había de tener el resultado de calmar la agitación de animo que padecian los nuestros.

Nº 42. Fue este el de volver a oficiar al gobierno, cuya minuta ruminandola entre mi mismo, quise primero consultarla con los Consultores, a quienes rogué la meditacion bien, pues en ella se contenia un ultimatum, cuyas consecuencias eran de concluir de una vez. A esta resolusion me movia el convencimiento de que el Sr. Potal no habia de avenirse a ningun partido razonable, pues habiendo ya empuñadose tanto y siendo tan tenaz, y no otros hecho el ultimo esfuerzo para contentarle hasta el limite de lo licito, no era posible comptar, ano ser que se mudase de Superior, y este fuese el que el mismo designase: y esto era tan claro entre los nuestros, que el mismo padre Majetta, que estaba mas en las confianzas de Mansolita, ya anteriormente, pero con reserva del Superior, habia dicho: que todo se componia con mudar al Superior, y como se replicaba: y como se le replicaba que, y esto como podría hacerse sin el General, contestaba que el General tendria que hacerlo, si no queria perderlo todo. Y aun asi lo pintaba el P. Forneta, cuando dijo, no donde el Superior lo ayete, pero si otros de los nuestros = Potal se ha empeñado en que Majetta sea Superior, y Majetta lo será, porque a el se le daran los encargos, ya con halagos, ya con amenazas, y el padre Superior por evitar mayores males, y mayores desastros tendrá que

nombrarlo y el General despues que ha de hacer si no confirmarlo? 149
A esto se añadia que aquella misma tarde á la hora de comer
en casa del Sr. Protas en cuyo tiempo se suelen decidir entre la
algarara de los locos y mulatos los fechorias de este genero, vi-
no á ver al padre Gonzales uno de los mas atrevidos marzoque-
ros, con quien tenia relacion, pintor de profesion, y de mucha en-
trada en aquella casa, llamado el pintor Garcia, el cual recibido
de pie cerca de la porteria, pareció al dicho padre que era venido
a ver y observar lo que en el colegio y entre nosotros pasaba, co-
mo en seguida de despedido vino á mi aposento a referirmelo.
Pero su venida y mision tenia otro objeto, á saber á dejar una
carta anonima con el sobre por el Padre Superior, en la cual se
le conjuraba á que no permitiese permaneciesen en el colegio los Pa-
dres, y que lo rogaban unos federales religiosos, que sentian ver
ejecutado lo que se les preparaba. Estaba bien escrita la carta y
firmada: unos federales: y como al palo la encontré un semi-
navilla Ladislao Martinez, la recogió y entregó, sin saber el lo
que era ni quien la habia dejado. Conoció pues que ella era dirigi-
da de los mismos que eran rebeldes, y debian ser ejecutores de
la resolusion de Protas: los cuales a pesar de cuanto decian y gri-
taban, no tenian motivo ninguno de queja de nosotros, gozando en-
tre ellos de buen concepto, pues aun sus familias nos estaban re-
lacionadas y agradecidas ya por la educacion de sus hijos, ya por
la administracion de los sacramentos a sus hijos y mugeres, mas
a ellos arrastraban comprometidos, que los conducian a delitos que
no quidieran. Y cuando así no fuese creia que siendo traída por
el dicho marzoquero, tal vez era salida de la misma casa de Protas,
la cual sabiendo lo resuelto, y aun estimandonos, querian evitar-
nos cuando menos malos tratamientos. Y en caso de ser de otra
personal, que de las referidas no fuesen, era ciertamente de quien

conociendo el estado de agitacion de las gentes, se intensaba de vosot por nuestra existencia. Recorde entonces de otra semejante, que se recibió en Madrid antes del 17, que parecia enviada de quien estaba en el secreto de iniquidad, que se maquinó, y que pareciéndose increíble se verificaste lo que anunciaba, no se le dió entero aliento. Por otra parte las cosas habian llegado á un punto, en que el rompimiento era inevitable; puesto que no se podian combinar las exigencias del Sr. Podesat con los deberes de la Compañia. Decidime pues a dar el ultimo paso, enviando el oficio, que leído y releído por los Consultores, no solo les pareció bien, sino que se persuadieron que era lo unico, que se podia y debia hacer. Contenia tres puntos = 1.º que en vista de las razones expuestas en el oficio anterior del 5, no pudiendo continuar con el servicio de la iglesia, suplicaba á V. S. designase persona a quien se entregase con los correspondientes ~~para~~ inventarios. - 2.º que le recordaba existia aun en el colegio el gabinete de fiducia para el mismo objeto, y 3.º le rogaba protegiese las vidas y personas de unos pobres religiosos, que fiados y sin mas garantia que su palabra y llamamiento habian abandonado su patria; en tanto que les permitia ir a continuar la serie de sus no interrumpidas desgracias. Muy conveniente seria acompañar estos documentos en estos apuntes: pero hallandose en cuerpo de mi correspondencia, y esta para no exponerla á las vicisitudes de los viajes, no va comiso. Paso pues a referir el resultado del dicho oficio, que proporcionó una otra entrevista con el Sr. Podesat, y siendo el padre M. Ajásta, quien la sostuvo, puesto que el Padre Superior, creia, no seria admitido en la Casa.

LA 43. Habia sido llamado dicho Padre por orden del Sr. Ministro Arana a su casa, donde desde luego se entabló la conversacion sobre los acontecimientos, y haciendo vos cual era el pago

que se daba à los jesuitas despues de tantos sacrificios y servicios prestados à toda clase de la poblacion. Parecia que el tal Señor se compadeciese de nuestra suerte: pero siempre en la misma cuerda del Sr. Rosas, cubriendose el alboroto con la efervescencia de los federales, y intibiendo por coniguiente en la inculpacion del Superior, reproduciendo varias de las acutaciones apuntadas. Y como el P. Majete dijete que el Superior habia oficiado el S. y recientemente en aquella mañana se hubiete entregado nuevo oficio, en vista de no haberte recibido la contestacion, que ia aquel habia prometido el Gobernador, le propuso si queria ir à vez a S. B. que el ensayaria recado: que en efecto fue y vino con la respuesta de que fuese en buenera. Todo esto era ali dispuesto por el mismo, para cubrirte aun y aparentar lo que era imposible ocultar teniendo la cuerda è hilo de todos los sucesos, y siendo muy conocidas las mañas y maneras gubernativas de su Cèxia. No era por cierto el P. Maj el mejor negociador en el caso: grato si à sus ojos por su merito federal justo è injusto: pero demasiado flaco para sostener con dignidad y entereza los intereses de la Compania, y el puesto del Superior ante un hombre astuto, para con quien descaba conservar la stima, y en el concepto del cual con sus procederes habia siempre dejado no muy bien parato el del objeto de sus acustados tiros. Fue sin embargo, y fue bien recibido y tratado con todas las demostraciones de buen afecto y desinteresado interes por nosotros, y con las mismas artes, que ya en otro lugar referimos: y toda la entrevista, que no durò poco tiempo, se redujo à tres puntos: 1.º à engrandecer lo mucho que por nosotros habia hecho, elevandolo à un punto heroico, 2.º à culpar la marcha del Superior contra quien decia: yo nada tengo, ni contra su persona, ni las de los otros, su marcha el la causa de todo esto = el habra obrado con buena intencion = y sea por inspiracion del Gene-

nal, sea error de calculo, sea no haber conocido el país; se marcha su marcha no es de frente = y esto en el mismo oficio que el trabajo se vé = que siempre es el mismo, y ella la misma = es decir unitaria y gambetera. - 3.º a sostener en la misma ambición y contención la Comunidad, y e inspirado la mayor desconfianza, encargando que anduviesen con cuidado, por que al fin no siempre, decía, se puede contener al pueblo y el entusiasmo federal. Y como se instate por la contestacion a la comunicacion enviada por toda respuesta no se obtuvo otra que lo dicho bastava, y que anduviesen con cuidado, por que él no podria remediar los males. No sé que hubiera podido responder a él como a otras comunicaciones; y estos llamamientos y entrevistas conociamos que eran modos de evadirse para no soltar prenda, que se le pudiese echar en cara, protestando siempre que no era necesario, por escrito, pues ya lo sabian, y sus ocupaciones eran muchas y muy importantes en las que siempre se hallaba. Por consiguiente era visto, que todo era inútil, que la broma habia de seguir, y que o los Jesuitas sucumbian hasta tirar de su carro, o el Colegio y Comunidad habia de disolverse.

El P. Superior. Cabalmente el padre Superior que habia ya desesperado de toda composicion, junto despues de comer a todos en su aposento, para exponerles el estado de las cosas, y cuantos pasos se habian dado para calmar la tempestad, y que hasta el presente nada se habia adelantado; y que pues era preciso el sacrificio, no habia mas que hacerlo. Dijoles pues que todo anunciaba que contra él iba a estrellarse la tormenta, y que podian estar seguros que contra sus personas nada intentarían, luego que el Superior se hubiese sido lanzado al mar: que se acordasen siempre que eran de la Compania de Jesus, que viviesen lo mas retirados que pudiesen y no inquiriesen mas de su persona, pues

cuando ya se pudiese, él dejaría sentir su voz; y que hasta en 1535
tonces, pues parecía que los intentos eran de dejar afeada la
Comunidad, él dejaría distribuidos los sujetos por secciones pa-
ra que se entendiesen con uno que llevaría la voz de Superior, y
de los de cada sección se entendiesen con otros que sobreentendi-
eran sobre ellos; y que nada se resolviese sin que los dos en ello
no conviniesen de común acuerdo: que con respecto a pobreza se
observase y procediese según lo que se dispuso en España, y en
orden a confesante, daba facultad a los cabezas de sección, y las
de reservados a los que sobre todos entendían: y esto todo hasta que
el pudiese, pasado el alboroto y sosegada las cosas, dejar sentir
su voz, que creía todos escucharian. Esto dicho, y arreglada
lo mejor que pudo las cosas, y encargado el padre Cabeza de con-
servar el puesto del Colegio cuanto pudiese, se retiró a disponer
su inevitable y dolorosa salida: la cual desfranzandose y acompa-
ñado del hermano José Paracco verificó a las 8 de la noche sien-
do conducidos por una Señora, que no conviene aun nombrar a
una casa de protestantes, que le podían garantir un abito y en-
cerramiento más seguro que el de ningún católico. Salio' pues
para no volver a pisar el colegio, renovandosele con el sentimien-
to presente los tristes recuerdos de dos expulsiones pasadas y
ver desuella la Comunidad que tantos desuelos le había costa-
do entablar, conservar y sostener hasta aquel punto y con todo
el peso de sollicitud y ansiedad, que debía ocasionarle la siempre
prejudicial dispersion. Los padres fueron retirados a las casas
que antes los habían acogidos, y a ciencia y conocimiento del Go-
bierno, ninguna ni ninguno fue insultado, reservandose cerrar
la iglesia despues de celebradas las misas, que fueron sumamen-
te concurridas de pueblo, y acompañadas de lagrimas y suspiros
el Domingo 10 de Octubre fiesta del S. P. Francisco de Borja de 1841.

40 45. Aunque al llegar à este punto haya sido necesario suspender la narracion de aquellos dias, pagando un justo tributo de sensibilidad à situacion tan llena de tristes recuerdos; antes de continuar quiero satisfacer aqui à dos cuestiones, que pudiera hacer el que lea este papel. = la 1.^a porque deje' dispuesto en tal forma a caso no practicada hasta entonces en la Compañia el gobierno de los dispersos = y 2.^a porque estaba de precaucion en que los nuestros no inquiriesen ni supiesen el lugar de mi ocultamiento. Digo pues a lo 1.^o, que así lo juzgúe conveniente para evitar, que se tomase un sesgo ó partido contrario à los anteriores procederes, pues no sin razon temia que lo que no se habia podido conseguir de nosotros unidos, se consiguiere dispersos. Mientras yo estaba al frente y visible, los particulares remitianse en todo à mis disposiciones y se consideraban escuchados por una parte con ellas, y conocian por otra que estaban seguros, desde que el Superior era el blanco de la persecucion. Mas oculto, ó à ellos en particular se les habia de atraer por la reduccion, ó amenazar, a las cuales podia temer cediesen, siendo lo que obraba en ellos la consternacion, ó si el que hicieste de cabeza se habia de tantear, y hacer fuerza del mismo modo, y no tenia quien entonces me inspirase una total confianza. El unico que me ofrecia era el padre Covis por su buen juicio, y amor que todos le tenian: mas en aquellas circunstancias por efecto de su imaginacion viva se hallaba muy afectado y acobardado: hubiera accedido à lo que de ningun modo él hubiera querido. Nombrase al p. Maj hubiera sido confiar el nombre é interes de la Compañia à un hombre, que todo lo habia de subordinar à las miras de Rosas, por conservar y aumentar la gracia de que se oia gozaba, y à los intereses personales de su propia estimacion: fuera de que siempre juzgaba, que el mero hecho de quererlo en

155
los terminos, que van indicados por el gobierno civil, cuando todas las cualidades lo hiciesen un buen Superior; no debia acceder á ello, para obviar que este ejemplar en lo sucesivo quitase la libertad á los Superiores mayores, y se abriese la puerta á lo que la fama dice de otras Comunidades, en sus capitulos, y la experiencia nos hacia ver, de ser recusados vicarios y provisores hasta que se nombraba el que el Gobernador ó goberna- dores querian, como lo hemos visto, con todos los inconvenientes que ello debia traer á la Compania. No me quedaban si no dos: el P. Gonzalez y el P. Cabeza, que era ministro en el Colegio hacia tiempo; pues el P. Gomila era facilmente mane- jado por Majeste, y el P. Ramon estaba demasiado indignado con los autores del desastre, y era de temer males mayores ya por parte de adentro como de afuera, por su caracter fogoso le podria llevar á algun paso violento. Cualquiera de los dos solo, que hubiera nombrado, sujetaba á los demas al inconveniente de someterlos decidida y declaradamente á uno de los dos partidos federal ó unitario, á que cada uno propendia. El P. Cabeza, como va ya referido, era uno de la ternia que Po- das habia publicamente exceptuado; y el P. Gonzalez hubiera lle- vado las cosas á lo contrario. Fuera de que armado cada uno de los dos de la autoridad, en aquellas circunstancias, en que debian obrar con cierta independencian, no garantiam proce- der con tal prudencia que inspirase confianza; y someter uno á otro era dejar un germen de discordia; porque habia yo ob- servado que apesar de ser paisanos y condiscipulos, desde mu- chachos no se habian unido, y cada cual despreciaba los talen- tos del otro. Dejados pues en igualdad de puesto y oficio, y con la precisa condicion de que en lo general nada se hiciese sino conviniendo los dos; atajaba los planes y proyectos que formaten

156 y nada se habia de hacer hasta que yo interviniese, pues cada uno habia de llevar el suyo y encontrados, por que se debe notar tambien, como despues ire diciendo, que adverti que cada uno de los nuestros discurría con alguna libertad sobre el modo con que se debia arreglar la Compañia, y aun por ventura se censuraba al Superior por que en su gobierno no daba a cada uno razon de todo, y cada uno echò sus planes acia su persona. En efecto esta medida contuvo los planes, y paralizó todo, encerrando los bríos que bernativos de unos, y conteniendo a otros en la expectativa de lo que disponia el Superior. Distribuir los sugetos en secciones de tres y cuatro bajo uno que hiciese de cabeza, tenia de mira evitar que con el pretexto de circunstancial y persecucion se aislasen ó se acostumbraesen a obrar independientes, y todos a uno solo lo esponian y se esponian a ser calomniados de tener reuniones y fomentar alguna conspiracion; pues el Sr. Protat temiendo siempre por su existencia, aun de su propia sombra, habia de sospechar que los Jesuitas conspirarian contra el y otros inconvenientes, que se dejan conocer, ya que ni dos ó tres juntos era prudente tener bajo un mismo techo, por este medio quedaba cada cual mas dependiente, y vigilado, y contenabate mas la union, cuando era preciso enmascararla y aun acaso aparentar lo opuesto. Y aunque esto fue provisorio y duro poco tiempo, toda via produjo el efecto deseado en el entre tanto que se dejaba conocer el rumbo, que iban a tomar las cosas, incierto aun por aquellos dias, y preparo la disposicion en que deseaba de estudiarse, y la opinion de que la dispersion no destruiria la mision, si no que variaba accidentalmente su modo de existir. A la verdad parece que asi convino; por que como el Superior a su despedida dijo: que en quanto a la pobreza se procediese como en España; quienes deseaban mas liber-

dad lo iban estendiendo á todo el modo de proceder equivocada
ó maliciosamente, callando que era en orden a pobreza, y mien-
tras pudiese dejar sentir su voz; pues á los tales no les cum-
plia que viviésemos en misión, costándonos despues no poco,
hacer entenderlo así, por el interes que en contrario tenían.

157
N. 46. Yo lo tenía grande, en que ni ellos, ni los de fuera
suspicten mi paradero, así porque en aquellas circunstancias no
les podia ser útil, como por no comprometer la casa a donde
fuere; y no hubo poco que hacer en ocultarlo; por que ^{por} una par-
te las gentes que por mi se interesaban, con el mayor deseo
de verme útiles, eran hasta importunas, y los del partido de-
seaban tener segura la cabeza de la Corporacion, con la esperan-
za acaso de continuar la violencia y conseguir una otra misión
basada sobre los puntos que Potosí estableciere. No sabemos
el fin que se propuso en enviar diariamente un soldado, que
preguntase como estaba el padre Superior en la casa de una
confesada, adonde suения estuviere, a mi juicio por conjetura
de Don Felipe Palacios, el cual dirigió a ella, a otros eclesiásti-
cos, pasados algunos dias, cuando ya era publico donde mora-
ba cada uno de los nuestros, menos el Superior. Por entonces
mismo el edecan de su confianza el general Corbalan espar-
cio la voz, que tenía en sus manos el pasaporte expedido me
por el gobernador para Italia. Yo oí que este era ardid para
que llegando á mi noticia así esto como la visita del Provisor,
me persuadiese, que ya la tormenta era pasada, y que no había
que temer, me dejase ver y crejese que pues lo decía su edecan, no
habría dificultad en conseguir el permiso para salir de la Ciudad.
Mas era muy poca la buena fe, que había visto y observado mu-
chas felonías, como los fusilamientos de los prisioneros despues
de garantidas las vidas, para fiarme del que tantas veces me

158 habia tratado de sorprenderme. Mi aparicion me hubiera obligado a ver en los mios cosas que no podria tolerar, ni impedir, y hubiera sido un objeto de sus espías, forzado á verme revestido de la autoridad sin su ejercicio, ó á abdicarla ilegítimamente: conveníame pues mantenerme en disposicion y actitud de tomar una resolucion en caso que viese calumniada con crímenes la buena fama de la Comunidad, ó de mentes acusaciones, en caso que el nombre de los Jesuitas viese unido á algun hecho infame ó deshonesto. Todo debia prevenirlo, y de todo debia recelar. Conservarme pues oculto, meditando á mis solas como salvar el Instituto, conservar la mision y reorganizarla de nuevo, dándole otra forma segun las constituciones, y evitando la emigracion de los nuestros á Europa, para cumplir con lo que se me habia ordenado, de que no abandonásemos la América Meridional, y que si en una Ciudad fuésemos perseguidos, nos partiésemos para otra.

247. Entretanto los enteros del Colegio fueronte vendiendo sin que nadie dijese palabra, los nuestros sacaron sus libros y cuanto les pareció, y el P. Cabeza, que era el Procurador, dió á cada uno una corta cantidad con que se ayudasen en los principios, habiéndole yo antes encargado que tuviese entendido que en semejantes casos raro es el que queda contento, si no es hombre de mucho espíritu: y que en el hervor del trastorno es facil entre el despilbarro; y que era nuestro deber mirar al porvenir; pues si el Colegio volvía á reunirse, como a caso sería factible, ó en caso contrario hacer vijos, era preciso conservar lo que se pudiese: puesto que el caracter y disposicion de aquellas gentes, y el afecto y circunstancias interesantes en nuestro favor, no permitiría á ninguno faltarle lo necesario, mucho mas que por entonces la mayor parte estaba en ca-

159
sas pudientes, o donde nada le eran gravosos, y no menos seguros
los estipendios, sobre cuya dependencia ya estaba prevenido el pre-
visto caso. Preguntados uno por uno si algo les habia faltado,
todos contestaron que nada: mas esto no impidio que se que-
jasen muchos, para quienes es buena la pobreza, mientras nada
les falta, y tienen segura la subsistencia: y como en aquel esta-
do no viesen fondos ciertos, temieron que Dios les faltase, y
se dieron à ir juntando ahorros, y emolumentos, y a sentir y
decir, que cada uno debia mirar por si echando sus cuentas
de como y en que y donde, y disponiendo de sus personas, con-
testando cuando se les recordo lo que profetamos: que era lo
que les daba la Compania? = Este fue el primer mal, que se
dejo sentir en la dispersion, y descubrio que si en los Colegios
bien atendidos se ama la pobreza, se ignora la inteligencia de
la regla, que ordena se sientan algunas veces los efectos de ella.
No faltaron ejemplos de mucha edificacion: pero muy doloro-
so debio ser para un Superior verse à la frente de una mission
con esta clase de varones Apostolicos. Debio tambien tener par-
te en las quejas cierto genero de emulation, pues como la gen-
te socorria à su gusto y devocion à los que querian, unos fue-
ron mas o menos; y desde luego no dejo de ofender el p. Sonza-
lez, que se presento con rico traje, y collarin bordado en oro, re-
galo de confesadas pudientes, a que se habia mas dedicado con
alguna especialidad, y con ofension de algunos de dentro y fuera
de casa.

A 48. Dejando à los nuestros en sus respectivas casas, y or-
denados el mismo dia diez de sacerdotes los diaconos Landa,
Baylon, y Calvo; justo es que tribute aqui un homenaje de re-
conocimiento a mis huéspedes, los cuales a pesar de la diferencia
de religion, se condujeron conmigo de la manera mas humana y

160 obligante. Poco podia comunicar con ellos asi por ignorar su idioma, como por la contraccion que tenian á sus quechares: pero estaba encomendado á las ciudades de una villa de 12 años, que solo no ser catolica me detiene para no llamarla un angel. Siempre me será grata su memoria, y de la mia no la borrará los tiempos ni las distancias: conservarnos nuestra comunicacion de tanto en tanto por cartas, y si algun interes tengo en volver á Buenos Aires no es el menor de tentar deje de ser protestante. Oiga el Señor mis ruegos, y recompense con el don de la fe unos corazones tan buenos y los desvelos que por mi se tomó mi nunca olvidada Ingletita. En cuya casa vestido con los desechos de un seminarista, y solo, no la tristeza o agitacion poseyeron mi espíritu si no un vigor y consuelo, que con dificultad cuento en mi vida dias mas sereno. Serenidad que solo podia turbar la nunca interrumpida solitud inherente al pesado cargo que sostenia, y que sin duda N. Señor me daba ya para confirmarme en mis resoluciones, y para dar me alguna tregua en las angustias, que sucesivamente me habia de enviar.

So 49. No era posible durar mucho en aquella situacion violenta, pues la piadosa curiosidad de una parte, y el interes politico de otra, pronto podia venir en conocimiento de mi paradero, y obligarme a salir de mi ocultamiento, resultando de ambas cosas los ^{inconvenientes} occultamientos que naturalmente se dejan ver. Mi resolucioin sin embargo fué de dejar la Ciudad á escondida, y ponerme en parage y disposicion donde con libertad pudiese informar de todo á mis Superiores, y cumplir del mejor modo posible el cargo, que mi conciencia no me permitia abandonar. Y entre otras razones ademas de las que van ya apuntadas, dos fueron las que mas me impelieron á dar este paso no menos arriesgado que trascendental: la primera, salvar el instituto, pues

Salva la

salva la cabeza, todos por su profesion tenian que seguirle en su
conducta, y permanecer unidos á el, sin mengua de ninguna con-
stitucion, como era de temer se indistitute en alterarlo: pues en ca-
so de que alguno se desmandase en su proceder, ó todos conuie-
sen á saltar alguna prenda dehonrada á la Compania, como
felicistacion aduladora y sanguinaria, sacada de grado ó por fuer-
za, estando fuera el Superior, á aquel podria cortar y separar del
cuerpo, y á estos desmentir, no pudiendo ellos, si no el tomar y
hablar en nombre de la Corporacion. Fue la segunda, comenzar
á obrar en la estension de las misiones y preparar puntos de reti-
rada, caso que la persecucion continuase en su violencia, ó dentro
de algun tiempo no se restabliese bajo la misma base y forma,
en que antes estaba el colegio. La experiencia nos hacia ver que
el credito y ascendiente, que nuestro ministerio nos daba en es-
tos países, y la memoria no olvidada de nuestros padres ense-
ñaba á unos gobiernos siempre bambolecando, á atirse del nombre
de la religion, y nada por esto les podia ser tan útil como la
fuerza moral de los jesuitas: los cuales no satisfaciendo del todo
á estas miras, tanto mas apuñetados debian estar á la violencia,
cuantos en mayor numero se hallaban reunidos, sino es que hom-
bres celosos y suspicaces, como son de ordinario estos gobernan-
tes, temiesen todavía el poder grande y la profunda política
de los Jesuitas, monstruosos temibles aun, en algunas cabezas
descabelladas. Por lo menos así debió parecerle al Sr. Rodas,
cuando en unas ocasiones se dejaba decir, que le podíamos ser-
vir mucho, y en otras que le hacíamos mucho daño, y cuando
con ademanes furiosos se llamaba en su casa: este colegio! este
colegio!, y luego templandose = los jesuitas no están conmigo,
pues ellos están contra mí, es menester arreglarlos, por que
si los deixo así, me haran despues una revolucion: y aun para

162 justificar sus violencias, sino correr en el campamento vecino entre soldados y negros, que los federales habían echado del Colegio a los Jesuitas, porque de allí estaban haciendo una mina para volar a él, y a su casa con él. Parecía pues que pocos en diferentes y apartados puntos podrían eximirse de la operación, ocupándose al mismo tiempo en ministerios propios de su instituto, y conservar, y satisfacer en parte los deseos de varios pueblos, procurando una esfera mayor de operaciones, aunque en cada punto fuese menor la eficacia, que de otra suerte quedaba comprometida o mutilizada. Pues como estas y otras consideraciones se me ofreciesen con tanta claridad, que en la tranquilidad de mi espíritu, y en no se que especie de seguridad interior de buenos resultados como que me aseguraban de ser a la voluntad del Señor: me resolví a dar los pasos necesarios, librando a la facilidad o imposibilidad del proyecto el certificarme de ella; puesto ni mira humana me movía, ni había dejado de encomendarlo a Dios, ni me faltaba una entera indiferencia y resignación a lo que fuese de su mayor agrado y servicio. Y fue nuestro Señor servido de disponer la cosa de tal modo que todo estuvo pronto y blando para la ejecución; pues comunicado el negocio a la única persona, que podía servirme en él, al día siguiente volvió con la respuesta de que cabalmente estaba para salir a otro un bergantín de guerra francés, cuyos oficiales estaban prontos a prestar este servicio: así que vuelto a disfogarme del pedíndome de mis buenos huéspedes, y acompañado del médico de buque, me dirigí a la playa, donde me esperaba un bote, al cual a vista del mismo capitán del puerto, que no me conocí, entré, a pesar de una fuerte marujada que nos era contraria, aunque solo a una fregata mercante, por ser al bergantín imposible a las 8 poco más de la mañana, y de allí al Ollyon a las 4 de

la tarde.

la tarde de 19. de Octubre, acompañado del hermano Favacco, 163
que por la misma persona pudo también lograr aquella tan buena
ocasion. Las atenciones que merecí al Comandante Mons.
Boudrais, su segundo, y demás oficiales y con especialidad al me-
dico Mr. Urigneau fueron tales, que no dudo asegurar que pa-
reció se hacian un honor en tener à su bordo el Superior de
la mision de Buenos Aires.

51 50. No nos fué el tiempo muy favorable; pues empleamos
cuatro dias en llegar à Montevideo: pero no me fué me-
lito hallando entre oficiales a Mr. Masselot que en la fragata
de Venus habia conducido à las Marquetas à Mr. Pompalin
y sus misioneros; con cuya instruida y variada conversacion,
que en gran parte versò sobre los indios de aquellas y de esta
partes, y diferentes noticias, que mutuamente nos comunica-
mos, yo pude reavivar, si es que algun tiempo pudieron enor-
diguarte, los deseos de emplearme en su conversion, y confir-
marme mas en el plan que llevaba, para poner en ejecucion el
concebido proyecto, e insistir à todo trance en la continuacion
de la mision por mas contradicciones con que hubiese de luchar.
Campo era mi animo permanecer en Montevideo; por que
reunindose en esta ciudad la mayor parte de la emigracion
argentina, y los mas odiados y enemigos de Rosas, que en los
parientes, mugeres e hijos de los que alli maquinaban, o supe-
ria maquinan contra él, se vengaba y con furor, podia temer
lo hiciese con los nuestros, que en su poder quedaban, suponien-
do ò imputandome que yo tambien tomase en ello parte.
Dudé pues si me desembarcaria, y así me detuve uno o dos dias,
pero observando que me era muy conveniente tomar consue-
to de aquella poblacion, y saber que impresion ò efectos causa-
ba mi salida à Buenos Aires, antes de alejarme mas, envié al

hermano Saracco que buscó un cuarto o casa fuera de la ciudad, donde solos, independientes y retirados viviésemos el tiempo que nos conviniese allí permanecer. Y no quiero omitir aquí lo que pude por providencia de Dios, y es que siendo así que a ningún precio se hallaban entonces casas, el dicho hermano dió con una, cual podíamos desearla, ya por la distribución de sus piezas, ya por la distancia del pueblo, y comodidades de quintas linderas, siendo nosotros sus primeros moradores, por que tu dueño no había querido alquilarla a nadie; pareció que nos esperaba. Pues aquí en este retiro mi primer cuidado fué agradecer al Comandante y Oficiales del Alcyon sus favores enviandoles una corta expresion, no como ellos merecian, sino como permitia mi pobreza: lo que les fué tan grato, que se hicieron un deber de venir juntos a honrar nuestra choza, y otorgandole tanto mas, cuanto les oi quejarse de que muchos profugos argentinos, después de salvados en sus buques, ni aun los saludaban al encontrarse. Desde luego saqué mi pasaporte por Italia con escala en Pío Yanciro, con la mira de que publicado en los periódicos segun costumbre supiesen en Buenos Aires que me retiraba a Europa, y por mi venida ó permanencia a Montevideo no molestasen a los nuestros; pues dejaba creer que acorbatado y como derrotado abandonaba el campo. Así fué; porque visto mi nombre con el del hermano que era italiano, se leyó con indiferencia, y en casa de Rosas se contentaron con decir friamente = el Superior se va a Italia; pero no le debió gustar mucho que burlate su vigilancia; por lo menos yo tengo motivo para creer, que mi salida atravesó algun plan, por lo mal que la llevó el padre Majette, que la reprochó altamente; y no se hubiera explicado así, si en las visitas que hacia a su familia hubiera conocido que le agradaba. Y pues por

entonces fue, quiero decir que este padre tubo valor de ir inmediatamente, despues de disuelto el Colegio, a presentarse ofreciendo sus servicios al gobierno, que tan mal trataba a sus hermanos, haciendolos tanto mas odiosos, quanto mas el crecia se enuembraba.

De 54. Otra y la mas principal de mis ocupaciones durante los dias de este retiro, luego que mi imaginacion fue calmandose de las agitaciones pasadas, fue instruir de todo lo ocurrido al Sr. Padre General, exponendole las causas, refiriendole los hechos, explicandole el estado en que las cosas estaban, y las determinaciones que habia tomado, para llevar adelante el concebido plan. Hasta esta ocasion nunca me habia atrevido a usar para con su Paternidad de tanta claridad, temeroso de que no habiendo fe publica en los secretos de las cartas, fuese alguna interceptada y ocasionase mayores disgustos; mas agora era de mi deber dar un informe exacto, abstiniendome de toda exageracion, que ofusca la realidad, el pesar de la retirada y abstraída vida que haciamos, no dejaron de visitarnos algunos respetables sujetos de la ciudad y del Colegio, que habian vuelto a sus casas: mas permaneciendo en el traje secular, en que habia venido, no conviniendo usar el de jesuita, ni teniendolo de clerigo, ni dineros sobrantes para hacerlo, y especialmente debiendolo hacer en el Brasil, que es diferente; tanto por esto como por mi posicion actual hallé motivos plausibles para no devolver las visitas sin ofension ni queja de gentes en esta parte algo delicadas. Nuestro pagar fue pobremente, como era de creer: pues como algun tiempo antes hubiese tenido carta del P. P. Provincial, recordandome una deuda, que yo no tenia olvidada, y que mis circunstancias apuradas no me habian permitido pagar, dejé orden en

Buenos Aires para que lo poco que en la procura de mi oficio ha-
 bía quedado, se fuese todo librado en la primera ocasion, como se
 hizo. Mi caudal consistia en algunos pesos que en los primeros
 dias de Octubre habianme dado de limosna y la confianza en
 Dios: porque aunque ellos no bastaban para ocurrir a los gastos
 de permanencia y viages, como el compañero que llevaba estaba
 del puetto à participar de mi suerte, cualquiera que fuese, no nos
 dejó de ser de consuelo que llegase el caso de mendigar ostar,
 tim el sustento por Christo. Pero fue este Señor servido que
 viniendo una Señora Oriental (doña Francisca Romano) disc-
 onjeja española de Buenos Aires, nos socorrió con una limos-
 na abundante, hasta para substitir algunos dias en Janeiro.
 Las noticias que tenia de la no buena disposicion, en que pa-
 ra con nosotros desde los tiempos antiguos, estaba la Capital
 del Imperio brasilero, me movieron mas a ir allí, y certificar-
 me por mi mismo de lo poco ó mucho con que en él pudiera
 contar para establecer una mision: y ya me estimulaba salir
 de Montevideo una cierta inquietud, pareciendome que ya era
 tiempo, y que debía ser cuanto antes. Convenia en efecto: por-
 que habiendose dada y ganado una accion gloriosa (la de Cayua-
 guá por el General Paz) para los contrarios de Rosas, en el día
 de su celebridad pasando los patriotas, de la quinta donde re-
 sidia la Señora del Presidente, a quien habiam ido a felicitar
 con musica y demas, por la casa de mi habitacion en el Cto.
 se les antojó victorear al que la tarde antes 3 de Diciembre sin
 saber nada lo habia escutado, embarcandose en el bergantín
 sardo Brillante. Mas esta ocurrencia confirmó en Buenos Ai-
 res la idea de que mi permanencia en Montevideo no tenia
 miras de conspirar con los Unitarios, y de que me retiraba lejos,
 sin dar ocasion para que se persiguiese à los nuestros